

Antonio Navarro  
*Sentimientos y emociones*



samsara

ISBN 978-607-00-0788-0

*Sentimientos y emociones*

© Antonio Navarro

Primera edición, febrero 2010

© Samsara Editorial, 2010

samsara.editorial@gmail.com

<http://www.samsaraeditorial.com>

Diseño de portada:

LotoLab

Diseño de interiores:

Sergio Santiago Madariaga

Todos los derechos reservados.

Impreso en México

*Para Cecilia*



# Contenido

<b>PRÓLOGO</b>	7
<b>INTRODUCCIÓN</b>	9
<b>I. CRITERIOS</b>	12
<b>Valores</b>	14
Universalidad y particularidad	17
Virtualidad	22
Sentimientos y emociones	31
Legalidad y moralidad	39
Expresión de la plenitud	44
Conclusión	50
<b>II. Dimensiones humanas</b>	52
¿Qué es un ser humano?	52
Las dimensiones humanas	55
Dimensión potencial	56
Dimensión mental	63
Dimensión emocional	65
Dimensión física	67
Potencialidad y operatividad	71
Necesidades humanas	83
Desarrollo vertical y desarrollo horizontal	86
Conclusión	89
<b>III. Comprensión y responsabilidad</b>	90
Conciencia y responsabilidad	91
Impulsos	108
Motivos	112
Madurez	117
Conclusión	121
<b>IV. Sentir</b>	122
Realización	122
Dependencia	126
Propósito	129
Amor	133
Potencialidad específica	137

Unidad e individualidad	142
Realización o actualización aplicada	143
Conclusión	148
<b>Corroboración</b>	149
Criterios, acciones y estados	149
Corroboración de la experiencia y valoración de los criterios	155
Despeje	163
Conclusiones generales	169
<b>ANEXOS</b>	171
De las emociones a los sentimientos	171
Dinámica de las dimensiones y las necesidades humanas	174
Facultades y estados instrumentados:	177
Conciencia	178
Responsabilidad	180
Disciplina	181
Solvencia	184
Confianza	185
Libertad	192
Abundancia	193
Dinámica natural conciencia-facultades-estados	195
Derivación o desdoblamiento de criterios	197
El sentido de la Creación	201
Estados espirituales	203
<b>GLOSARIO</b>	209

## Prólogo

El conocimiento es como un pez: si lo atrapas más del tiempo efectivo, muere; deja de ser pez y se convierte en pescado. Y aunque pretendas conservarlo, acaba pudriéndose.

Si observas al pez fluir en el agua, te absorbe tal belleza que caes en la tentación de atraparlo, para observarlo, pensando que te maravillarás más aún que cuando nadaba en su flujo. Pero te das cuenta de que algo muere cuando lo has asido. Tienes dos opciones: conservarlo muerto pretendiendo mantener, ignorante e ilusoriamente, la belleza que viste al nadar, o acercarlo a tu corazón y soltarlo sin apego a su flujo natural para gozarlo nuevamente.

Lo mismo pasa con el conocimiento, cuando accedes a él puedes quedar tan deslumbrado que quieres asirlo para que quede contigo, pero si lo afianzas muere y pierde su belleza. Es útil, tal vez, tomarlo por un momento para conocerlo, como podrías tomar al pez para verlo de cerca, pero es imprescindible soltarlo y seguirlo en su flujo, fundiéndote en el conocimiento, fluyendo, como si en lugar de atrapar al pez nadaras con él.

El conocimiento como el pez, está vivo. Conviene más vivir con él, que atraparlo y quedar ambos apresados.

El conocimiento se desdobra en dos frecuencias en la experiencia humana, una en la conciencia del hombre y la otra en su mente. La conciencia pertenece a la dimensión espiritual, potencialidad que se actualiza disponiendo de la mente. La mente es la dimensión en la que el individuo tiene los parámetros para ejercer su libre albedrío, conformada por las ideas, valores, expectativas y preferencias que se suman como contenido durante la vida de la persona.

Mediante la conciencia, que florece disponiendo de los contenidos mentales, el espíritu del hombre se hace presente en la realidad colectiva, espacio en que se dan las interacciones humanas y el uso de los recursos del entorno que, si son manejados de manera responsable, se convierten en las condiciones ideales para el florecimiento no sólo del ser, sino –y sobre todo– del sentir como aspiración última del ser humano: la sensación de integración y celebración como regocijo que adviene por haber actualizado cada uno de sus talentos esenciales.

En la dinámica viva de la naturaleza, la conciencia y la mente interactúan, la una disponiendo de la otra, para que las posibilidades de ser y de sentir pasen de lo posible a lo sensible en las situaciones de la realidad cotidiana.

Guadalajara, Jalisco.  
Septiembre de 2008

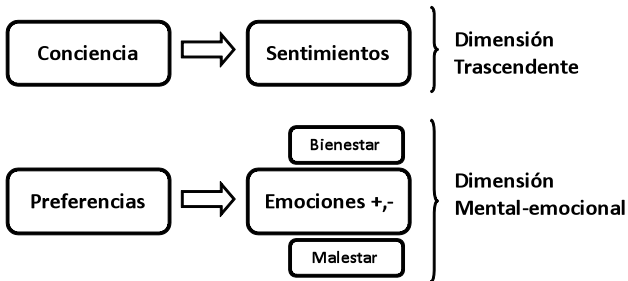
# Introducción

La trascendencia de la mente sobre las emociones y la trascendencia de la conciencia sobre la mente, son los dos pilares que dan sustento a este libro.

Si definimos *trascendencia* como un estado amplio, incluyendo de estados menos amplios, diremos que la mente comprende y a la vez es fuente de las emociones. Éstas pueden ser, entonces, parámetros de referencia respecto al contenido mental de un individuo o de una colectividad; o, dicho de otro modo, cuando una persona o grupo de personas vive de acuerdo con sus expectativas se siente bien, y cuando las situaciones son distintas a sus gustos, su experiencia emocional es negativa.

En el mismo sentido, la conciencia –particularmente en forma de *comprensión*– da cabida a la mente y, por lo tanto, a las emociones, trascendiendo no sólo los contenidos mentales, sino las tendencias polares en que se dan las preferencias y las sensaciones que éstas generan, tanto positivas como negativas.

De este modo, la *comprensión* –y la responsabilidad que implica asumirla– resultan aspectos cruciales para acceder a los sentimientos.



Gráfica 1. Fuentes de los sentimientos y de las emociones.

Como vemos en la gráfica 1, la conciencia, de naturaleza trascendente, abre la posibilidad a la plenitud de los sentimientos, a través de los cuales el individuo se realiza sin desentenderse de su dimensión *mental-emocional* (es en este nivel donde la persona

experimenta limitaciones ligadas a sus preferencias y a las correspondientes experiencias emocionales).

La *experiencia trascendente* no implica la fragmentación de la conciencia respecto a la dimensión de los contenidos mentales; por el contrario, al ser trascendente, incluye lo que es limitado, conteniéndolo sin conflicto y facilitando el acceso a la plenitud sensible. Una persona puede experimentar la dualidad teniendo experiencias positivas y negativas, según sus preferencias y circunstancias, a la vez que accede a la plenitud de su sentir mediante la comprensión de sus limitaciones y de la realidad.

La insistencia terapéutica de *sentir* en lugar de *pensar* es otra de las motivaciones de esta propuesta. Sentir es el fin último de la experiencia humana, pero no en el sentido de *estancamiento* emocional. No debemos confundir la *plenitud del sentir* con las *reacciones emocionales*, que son más bien resultado de las preferencias mentales del individuo o parámetros de referencia para mantenerse con vida. Es importante tener preferencias e incluso expectativas, a la vez que es esencial distinguir las emociones como *referentes* y los sentimientos como la *plenitud* que adviene al asumir la conciencia y la responsabilidad.

Pensar, por otro lado, es un medio que contribuye a sentir. Pero es precisamente al sentir, cuando el ser trasciende su dimensión *mental-emocional* y da cabida al pensamiento y a las emociones, sin que las limitaciones humanas impidan la experiencia, también humana, de la plenitud.

### Estructura del contenido

Cada uno de los capítulos de esta obra parte de un enunciado que expresa de manera sencilla y completa el tema a tratar. El desarrollo de los temas va de lo simple a lo complejo, respetando la naturaleza polar del mundo en el que vivimos y en el que nuestra mente funciona; donde en interacción con lo complejo lo simple se realiza. La sencillez en estado potencial no se actualiza en sensación hasta que fluye dinámicamente por las polaridades, dado que lo complejo facilita que lo simple se haga no sólo comprensible sino sensible. Así, cada tema finaliza con el enunciado original pero ya no en *potencia*, como lo fue al inicio, sino en *acto*, en la comprensión del lector por haber leído el

capítulo, pues para que se actualice en la experiencia de quien lee, es necesario no sólo leer, sino practicar la propuesta. Al final del libro aparece un glosario que ayudará a precisar el significado de algunos términos empleados a lo largo de este ensayo.

Lo *posible* se hace *sensible* mediante la actividad, que en el contexto humano se da en un marco de polaridades. En el caso particular, lo complejo da paso a la realidad de lo sencillo, pues de otra manera, lo sencillo quedaría como tal, pero en latencia, en estado de posibilidad y no de realidad sensible. La potencia es lo latente que puede llegar a ser; el acto es lo vigente que ya es. El proceso consiste en analizar lo que comenzó sintetizado, para regresar a una síntesis ya procesada y realizar así lo simple, lo natural y original. Se inicia en lo simple como posibilidad, se incursiona en lo complejo como proceso, y se vuelve a lo simple pero ya como realidad perceptible.

Un propósito importante del documento es que el lector incursione en una dinámica continua de corroboración de sus sentimientos, y contemple a la fuente de su sentir en términos de realización y plenitud, de manera libre y consistente.

En esta dinámica y en primera instancia, lo que buscamos comunicar mediante el libro es la noción de:

***Asumir la conciencia y la responsabilidad para trasladar de la potencia al acto el ser y atestiguar el advenir del sentir, y así celebrar la Creación.***

Esperamos que la complejidad de ideas en que podamos incurrir sea de utilidad para comprender y poder asumir dicha noción.

## I. Criterios

¿Cuál es el propósito final de la experiencia humana? La respuesta es: *sentir*, pero sin limitar las sensaciones a lo emocional, sino aspirando a los sentimientos, que acontecen por el ejercicio consciente del libre albedrío en virtud de los criterios universales. De esta manera, la experiencia humana reúne las condiciones ideales para el venir a ser del espíritu potencial en la realidad sensible, donde lo que es posible se actualiza y lo que puede ser es y se celebra.

El programa entero está enfocado a brindar parámetros operativos para el advenir de la plenitud del sentir del ser humano. Partamos, pues, de la noción de *criterio*.

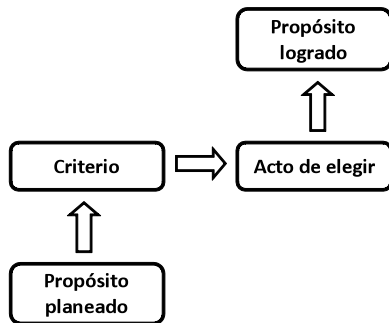
### Criterios

***Es innecesario que el ser humano cambie su esencia para relacionarse con otros seres humanos, basta con que acuerde, comparta y respete criterios.***

La palabra ‘criterio’ viene del griego *critérion*: “lo que sirve para valorar”. Un criterio es un parámetro que facilita una elección; es el fundamento en que se basa una decisión, un *juicio de valor* o un *juicio de hecho*.

Un criterio contiene un sentido, una dirección enfocada a una meta, que podríamos definir como el *propósito*, el cual da forma al criterio para luego, mediante el mismo criterio, manifestarse. El criterio guía al individuo a elegir entre las opciones que se le presenten para lograr su propósito. De manera que, aun cuando haya criterios, es necesario hacer elecciones, pues durante el proceso de realización del propósito que se planeó, la persona

puede encontrar obstáculos, desviaciones, dispersiones, modificaciones o cualquier alternativa que le abra opciones, entre las que deberá decidirse para que su propósito sea logrado. Los criterios dan fundamento a sus decisiones.



Gráfica 1.1. Los criterios como referencia para elegir.

Los criterios pueden ser subjetivos u objetivos. Los primeros se dan cuando las valoraciones son discutibles y no llegamos de manera concluyente a un acuerdo. Los segundos se relacionan con la precisión que permite la consistencia y el acuerdo, independientemente de las preferencias que un individuo o colectividad tengan. De esta manera, los criterios subjetivos tienen que ver con lo moral, y los criterios objetivos se vinculan con lo legal, no en términos jurídicos, que pueden también ser subjetivos, sino respecto a las leyes naturales que trascienden las tendencias o expectativas que el ser humano tenga en un momento dado.

Consideramos un *juicio de valor* como un proceso del pensamiento para desambiguar y decidir. Mediante éste determinamos lo que es correcto o incorrecto, en función de un conjunto particular de valores o de preferencias y expectativas, sea en lo individual o en lo grupal. Un juicio de valor tiene, pues, una clara tendencia hacia lo subjetivo. Los juicios de valor se relacionan, además de con lo moral, con lo ético, lo estético, lo político y lo religioso, entre otros, y es mediante este tipo de juicios que expresamos desde los simples gustos personales hasta las ideologías colectivas.

En otro sentido, que no necesariamente opuesto, están los *juicios de hecho*, los cuales se limitan a describir eventos sin añadir el particular punto de vista. Es distinto señalar la forma y las características de una silla que afirmar si es o no bonita. Respecto a sus cualidades, podemos describir si el asiento es rectangular u ovalado; si el respaldo está tapizado o barnizado; si las patas son de metal o de madera, etc. La descripción en este sentido es objetiva. Claro que un juicio de hecho tiene –como lo tiene un juicio de valor– fundamentos de referencia (como los colores, las formas geométricas o el sistema para ponderar la silla); pero son acuerdos previos generales sin discusión en el contexto de las leyes físicas, matemáticas o geométricas en que basamos la descripción; a diferencia de cuando calificamos a la silla como “fea” o “bonita”, lo cual es un juicio que depende de nuestro gusto particular.

Ambos tipos de juicio, los objetivos de carácter universal y los subjetivos de carácter particular, tienen un fundamento. Es importante mencionar que lo universal y lo particular, aun cuando en un contexto dual son opuestos, desde una perspectiva trascendente, de conciencia y de comprensión, son incluyentes uno del otro; lo universal, más que oponerse a lo particular, lo contiene y en ello se realiza, como se comprenderá más adelante (*véase 2. Dimensiones humanas*). Por lo pronto, analizaremos la noción de *valor* para profundizar en el significado de los criterios.

## Valores

En términos generales, un *valor* es un objeto de preferencia o de elección, apreciado por la calidad con que está conformado. El concepto aplica a utilidad, precio, dignidad o mérito, pero el enfoque que le daremos en este contexto es respecto a lo moral, a lo ético y a lo legal.

Al decir *valor moral* nos referimos a las normas y a las costumbres de una colectividad que la lleven a lograr sus propósitos o metas, normatividad que se sustenta en lo que dicho grupo considera de calidad respecto a ideas, creencias, políticas o conductas. Un *valor ético* tiene un fundamento similar, pero en lugar de aplicar a una colectividad, aplica en lo individual, con lo que la ética de un individuo se conforma por lo que éste considera de aprecio o importancia para alcanzar sus fines.

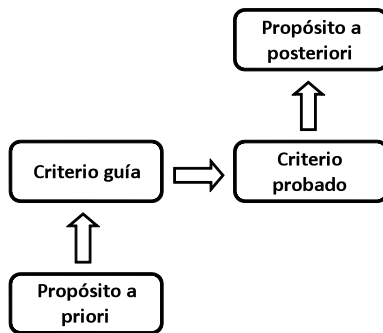
Los propósitos de una persona o de un conjunto de personas se dan en función de su conciencia, al alcance que tengan en su conocimiento de las leyes naturales, sean físicas, mentales o trascendentes; de ahí que sus valores se sustenten en cimientos legales que resulten en orden, o en argumentos arbitrarios que generen caos y confusión. Es por ello de esencial importancia que los valores o criterios que asuma el ser humano estén sólidamente fundamentados.

Antes de continuar, haré una aclaración. Líneas arriba se señaló que un criterio tiene una dirección en virtud del propósito inherente que contiene, y que a su vez dicho criterio guía a la realización del propósito. En otro párrafo se afirma que un propósito es concebido en virtud de la conciencia de quien lo intuye, de su conocimiento de las leyes naturales, y al equivaler estas leyes a criterios legales surge la concepción de un propósito como *posterior a los criterios*. Aunque en apariencia contradictorios, ambos argumentos son correctos: un *propósito a priori* es previo a la experiencia de los criterios que lo guiarán a su consumación, y un *propósito a posteriori* se da cuando ya se ha tenido experiencia con los criterios, cuando ya se ha practicado con ellos en la vida cotidiana, lo cual se traduce en un conocimiento o conciencia más amplios para generar nuevas metas.

La gráfica 1.2 muestra el proceso que involucra ambas ideas. Para un propósito, el individuo genera el criterio para realizar su meta y con la experiencia de haber vivido el criterio, su conciencia se amplía y tiene ahora la capacidad de diseñar propósitos mejor vinculados con las leyes naturales, lo que le facilitará la manifestación de sus objetivos.

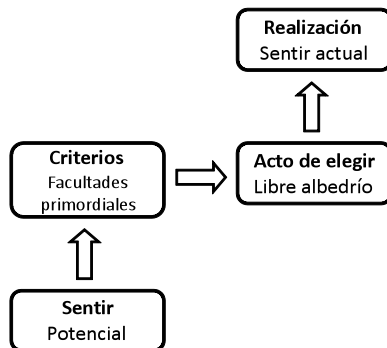
El proceso de ampliación de la conciencia continúa en una dinámica que incluye ambos procesos, los previos a la experiencia y los sustentados en ella. Un propósito a priori es inicial al conocimiento; un propósito a posteriori es fruto de la sabiduría, y ambos modos se integran en una dinámica espiral. Observemos en la gráfica 1.2 que la relación temporal de los propósitos se establece respecto a los criterios, que se disponen como fundamento para que el ser humano diseñe metas y acceda a las sensaciones. Los propósitos van antes o después de los criterios, pero estos últimos son los que marcan la pauta cuando los

contemplamos como facultades primordiales, de carácter legal. A lo largo del libro desarrollaremos la noción de que los criterios son propósitos en sí mismos, que conducen de manera inherente a la plenitud del sentir. Adelantamos, de cualquier manera, que al ser los sentimientos sublimes el fin último de la experiencia humana, y que al advenir como resultado del ejercicio de los criterios primordiales, el propósito primario del ser humano, en tanto alternativa directa por su libre albedrío, es actualizar sus facultades o criterios esenciales.



Gráfica 1.2. Los criterios como referencia *a priori* y *a posteriori*.

Si contemplamos el propósito final de la experiencia humana como la plenitud del sentir, la gráfica toma esta forma:



Gráfica 1.3. El sentir como fin último de la experiencia humana.

En la gráfica 1.3 observamos el *sentir*, aún potencial, como propósito primario de la experiencia del hombre; sentir inherente a los criterios que, en este caso, son facultades primordiales del ser humano, como la responsabilidad, la conciencia, la voluntad, la comprensión, la disciplina, la firmeza, la calidad, etc.

La *inherencia* significa que al asumir un individuo sus facultades universales mediante el acto de *elegir*, fundado en su *libre albedrío*, realizará su esencia y atestiguará la sensación actualizada de la potencialidad.

Observemos también que el sentir es un propósito; los criterios, el sustento en que el propósito puede ser cumplido si el hombre, asumiendo su libertad, elige de acuerdo con dichos criterios, con el objetivo de alcanzar la sensación de su esencia, en un sentimiento actualizado por el ejercicio de sus principios. Al ser los principios de un individuo criterios, la inherencia indica que las facultades primordiales y los sentimientos del ser humano están integrados de manera potencial para desdoblarse en acciones y sensaciones en la vida cotidiana. Iremos ampliando estas ideas en los apartados siguientes.

### Universalidad y particularidad

Regresando a la disertación sobre la consistencia de los criterios, un fundamento sólido surge cuando lo moral se soporta en lo legal, cuando lo particular se apoya en lo universal, por lo que es importante analizar las nociones de universalidad y particularidad. Aceptamos como *universal* lo que es general y aplica consistentemente en espacio y en tiempo; no cambia ni con las circunstancias de lugar ni de época. Universal es lo que se mantiene como un criterio sólido y confiable.

Lo particular se presenta, en un sentido, como opuesto a lo universal, y en otro, es la instrumentación de lo universal – entendiéndose *instrumentación* como el dimensionamiento de lo sutil para implementarse en lo práctico; para que lo trascendente sea operable en el mundo cotidiano.

Así pues, lo universal y lo particular pueden analizarse como opuestos o desde una perspectiva incluyente. Resulta útil entenderlos en polaridades a partir de la dimensión *mental-emocional*, pero si los analizamos en términos trascendentes, además de que se incluye la perspectiva *mental-emocional*, se

accede a la comprensión y, por lo tanto, a la ampliación de la conciencia, con la correspondiente experiencia no sólo de pensar y reaccionar, sino también de sentir, de vivir plenamente con sustento en criterios confiables.

Los valores son, entonces, criterios que se manifiestan tanto de manera particular como universal. Lo particular se relaciona con las preferencias del individuo o de los grupos que éste conforma, y lo universal se vincula con la generalidad sujeta a leyes naturales, con independencia de las preferencias particulares del ser humano.

Lo particular puede estar en oposición y hasta en conflicto con lo universal, o bien, lo particular surgir de lo universal como su aspecto instrumental.

Los conceptos de *universalidad* y *particularidad* se pueden comparar con nociones de la filosofía y del derecho, en virtud de que lo universal equivale a lo *natural*, *intrínseco* u *objetivo*, fungiendo como fundamental y con propósitos finales; y lo particular corresponde a lo *positivo*, *extrínseco* o *subjetivo*, actuando como medial y con propósitos instrumentales.

Entendemos por *natural* lo que se basa en la esencia y las características del hombre no creadas por él, anterior por lo tanto a lo positivo; lo *intrínseco* es lo inherente o esencial al individuo, independientemente de su actividad; lo *objetivo* se refiere al ser humano en sí mismo, apuntando a propiedades y leyes pertenecientes a su realidad básica, a diferencia de lo subjetivo; lo *fundamental* es el aspecto esencial que da sustento, y lo *final*, la tendencia natural que se tiene en términos de realización.

Por otro lado, lo *positivo* se refiere a lo creado por el hombre, en oposición a lo natural; lo *extrínseco* es lo externo y no esencial al sujeto; lo *subjetivo*, lo perteneciente al pensamiento procesado por el ser humano, distinto de lo objetivo; lo *medial* es el recurso que facilita la realización de un fin, y lo *instrumental*, lo que es apto para conseguir un resultado.

Sirva la tabla para clarificar los conceptos anteriores:

Universalidad	Particularidad
Natural: basado en la naturaleza del ser humano; aquello que da al hombre vida y movimiento y, por lo tanto, anterior a lo que el individuo crea o manifiesta	Positivo: lo que es creado o manifestado por el ser humano, y en este sentido, posterior a la creación del hombre
Intrínseco: interno, esencial y característico del individuo	Extrínseco: externo al individuo o expresado por él
Objetivo: lo que define las características del sujeto con fundamento legal	Subjetivo: perteneciente a la forma en que el individuo piensa
Fundamental: aspecto esencial que da sustento	Medial: que facilita la consecución de un fin; recurso para realizar
Propósitos finales: la intención última para lo que el sujeto fue creado	Propósitos instrumentales: los recursos disponibles para conseguir un resultado

Tabla 1.1. Universalidad y particularidad.

Es importante no limitar estos conceptos, polares en el contexto de la dualidad, a opuestos, sino llevarlos a lo trascendente, donde lo particular deriva de lo universal, admitiendo así su existencia no sólo en término de opuestos, sino facilitando que lo universal se realice mediante lo particular.

Para comprender mejor la idea, traslademos lo descrito al terreno práctico. Tomemos como ejemplo la *puntualidad*. Se trata de un *criterio universal* porque trasciende en espacio y en tiempo, y respecto a las preferencias de las personas. Lo definimos como “lo que se realiza en el momento adecuado o acordado”. Podemos optar por limitarnos a la definición y a los buenos deseos de ser puntuales, o bien, instrumentar la puntualidad de manera que la ejerzamos en los contextos cotidianos. En el primer caso quedaría latente o de forma potencial, y en el segundo vendría a ser actual o real en la experiencia de los involucrados.

La puntualidad tiene carácter legal en tanto aplica como concepto en cualquier lugar y en cualquier momento, con independencia de la moralidad de los individuos; por ello podemos reconocerla como fundamento para convertirla en una vivencia, y particularizar un criterio universal de acuerdo con los contextos que nos ocupen.

Si nos apegamos a la definición de puntualidad como “actuar en el momento adecuado”, surgen los criterios particulares: 1) comunicar una idea hasta que el público esté dispuesto para recibirla; 2) proponer un producto en el mercado una vez reconocidas las necesidades del segmento enfocado; 3) anticipar la información que se requiere para preparar un informe antes de integrarlo. Ahora, bien, al considerar la acepción de “presentarse en el momento acordado”, se originan otros criterios particulares, como: 1) llegar diez minutos antes de la hora a una cita; 2) preparar los artículos que se utilizarán al día siguiente la noche previa; 3) dejar holguras en la agenda para atender con suficiente tiempo a cada persona, a la vez que cumplir cabalmente con los compromisos planeados.

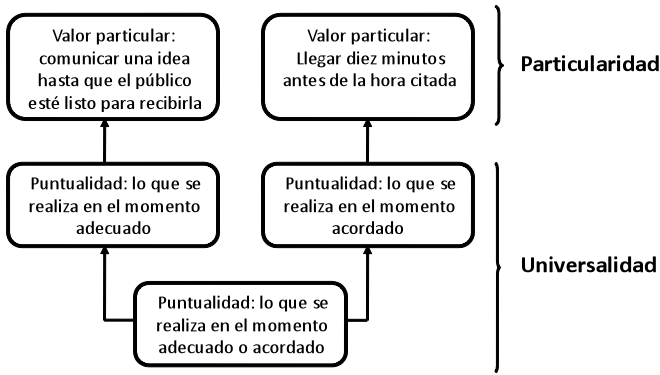
Los criterios particulares van a ser necesariamente variables respecto a los contextos y a las vocaciones de las personas, a diferencia de los criterios universales que sirven de fundamento, al ser esenciales, a cualquier criterio particular. Es importante mencionar que no es mejor lo universal que lo particular ni viceversa, sino que son criterios complementarios; lo universal necesita de lo particular para realizarse, y lo particular requiere de lo universal para sustentarse.

En la siguiente tabla tenemos más ejemplos de cómo lo universal se actualiza en lo particular.

<b>Criterio universal: intrínseco, natural, objetivo, fundamental y final</b>	<b>Criterio particular: extrínseco, positivo, subjetivo, medial e instrumental</b>
Puntualidad: actuar en el momento adecuado	Comunicar una idea hasta que el público esté dispuesto para recibirla
Puntualidad: presentarse en el momento acordado	Llegar diez minutos antes de la hora citada
Responsabilidad: elegir conscientemente entre las alternativas directas que se tienen	Antes de tomar una decisión, evaluar las consecuencias de cada opción
Disciplina: externamente, es actuar en virtud de un código de conducta	Cumplir con los reglamentos que me he comprometido a respetar
Disciplina: internamente, es el ejercicio de la voluntad para la formación del carácter	Cuando tenga prisa, darme el tiempo necesario para optimizar el resultado, aplazando la gratificación

Tabla 1.2. Criterios universales y particulares.

Lo universal puede tener uno o más sentidos, aunque siempre parte de un mismo fundamento; como la puntualidad, que tiene un aspecto relativo al tiempo oportuno en que se hacen las cosas y otro aspecto referente al acuerdo de un cierto momento para presentarse. Ambos aspectos se hallan en la misma definición de puntualidad; luego derivan en su propio sentido y, finalmente, se instrumentan en valores particulares, como puede apreciarse en la gráfica 1.3.



Gráfica 1.3. Manifestación de lo universal en lo particular.

Diseña en una tabla, como la que aparece enseguida, criterios particulares que instrumenten criterios universales, aplicables a tus áreas cotidianas de vida. Puedes poner tantos criterios particulares como te resulte útil.

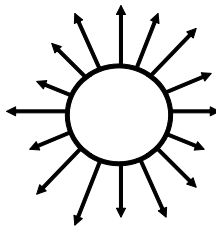
<b>Criterio universal: intrínseco, natural, objetivo, fundamental y final</b>	<b>Criterio particular: extrínseco, positivo, subjetivo, medial e instrumental</b>

Tabla 1.3. Instrumentación de criterios.

Lo particular puede o no desprenderse directamente de lo universal, pues aunque en lo universal está la potencialidad total, en la dualidad, que es el contexto donde el ser humano se desenvuelve, el individuo tiene la opción de asumir su libertad de elección.

### Virtualidad

***El ser humano no precisa cambiar lo que es, más bien ha de consumir su esencia, actualizándola.***



Gráfica 1.4. El ser humano como potencialidad en actualización.

Aun cuando hay leyes naturales o universales, el ser humano tiene la libertad de optar por respetarlas o evitarlas. Para comprender mejor esta idea recurrimos a los conceptos de *potencia* y *acto*.

Lo que está en potencia es *latente* y, por lo tanto, carente de sensación. Lo que está en acto, se ha realizado, pasando de lo potencial a lo real, de lo posible a lo sensible. Los criterios universales o principios de un ser humano se hallan en potencia en su totalidad en cada individuo, y es precisamente al ejercer los criterios universales mediante los criterios particulares que la persona traslada su posibilidad de ser a su plenitud de ser.

Disponemos indistintamente de los conceptos *actual* y *real*, referidos ambos a lo potencial que se ha realizado. El término *actual* se prefiere ocasionalmente para recordar que, en última instancia, lo potencial también es real, en virtud de que existe como fuente de lo actual. De cualquier manera, la nomenclatura que usemos tiene el propósito de comunicar tanto el significado esencial como el contextual de lo comentado; y más que las palabras, que son códigos, lo importante es que atendamos a los

conceptos, que al ser sujetos a codificación y decodificación pueden ser entendidos en variadas direcciones. Sugerimos, pues, centrar la atención en el concepto que se analiza y evitar dispersarnos por las palabras utilizadas.

El individuo tiene la opción de escoger en su mente lo que desea actualizar de sus facultades potenciales, para lo cual dispone de la *virtualidad*. Mediante un mecanismo de opuestos se hace consciente, en su dimensión mental, de las opciones que tiene para expresarse en la vida y elegir entre ellas.

Supongamos que un individuo decide comprar un automóvil y para ello requiere de asumir disciplina con miras a ahorrar el dinero y reunir el enganche. Tenemos así el criterio universal *disciplina* en estado potencial, que se instrumentará mediante criterios particulares como: 1) ahorrar el diez por ciento del ingreso para destinarlo al enganche, y 2) evitar comprar artículos innecesarios durante el tiempo que se lleve a cabo el ahorro.

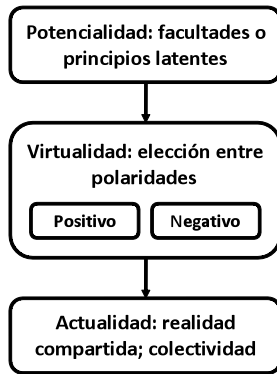
Si la persona asume sus criterios particulares florecerá en alguien que actúa con disciplina, templando su carácter; pero debido a que tiene la opción de elegir, puede caer en la tentación de evitar sus criterios particulares y, por ende, actuar sin disciplina (si por ejemplo, durante el periodo de ahorro para el enganche compra ropa que no necesita, solamente porque tuvo el deseo de hacerlo). El problema no es tener tentaciones –como seres humanos estamos sujetos a ellas–, sino romper nuestras intenciones. Además de perder nuestros objetivos, estaremos socavando nuestro carácter y perdiendo la confianza en nosotros mismos al ser incapaces de cumplir nuestra palabra a los compromisos que hacemos, sean con nuestra persona o con quienes nos rodean.

Lo negativo no es un problema si lo manejamos virtualmente, esto es, reconociendo nuestra tentación pero evitando caer en ella; manteniéndonos firmes en nuestro objetivo original, que en el caso del ejemplo es reunir el enganche para el automóvil. Claro que podemos estar tentados a comprar ropa o a ahorrar menos del diez por ciento. El problema no es sentirnos tentados, la tentación es sólo un parámetro que nos permite consolidar nuestro propósito original al no caer en ella. Además, ejerciendo la voluntad con consistencia templamos nuestro carácter.

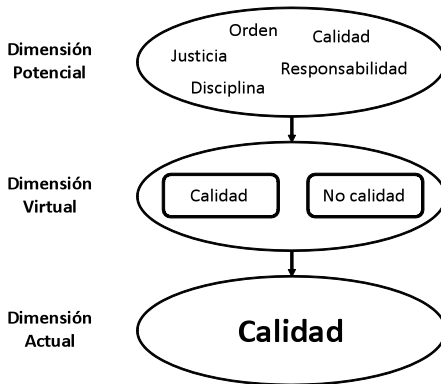
Lo dual, que implica la presencia del polo negativo en la vida del hombre, más que ser un castigo universal, es un mecanismo a

través del cual lo potencial se desdobra en polaridades, y lo esencial se vincula con el polo positivo y dispone de su opuesto para actualizarse. Lo negativo es, entonces, más que un ajuste de cuentas, un proceso disponible para realizar lo que está latente.

Reconociendo lo negativo y administrándolo *virtualmente* en lugar de hacerlo *realmente*, es como llegamos a manifestar en la realidad colectiva lo que de origen es meramente potencial (entendamos lo real como lo actual, como lo que manifestamos en el mundo colectivo, y lo virtual como lo que dejamos a modo de consideración en la dimensión *mental-emocional*). La gráfica 1.5 nos dará un panorama más preciso de lo descrito.



Gráfica 1.5. Virtualidad.



Gráfica 1.6. Ejemplo de la noción de actualización.

En la gráfica 1.6 observamos varias facultades primordiales de la “dimensión potencial”: *orden, calidad, justicia, responsabilidad y disciplina*. Sólo son algunos ejemplos, pues en esa dimensión se encuentran todas las facultades esenciales que un individuo tiene en potencia y puede actualizar.

En la “dimensión virtual” vemos la manera en que la calidad se desdobra en polaridades, quedando, por un lado, la *calidad* en sí misma y, por otro, su opuesto, presentado como *no calidad*. En el momento en que el individuo se halla frente a las dos posibilidades tiene la opción de elegir para manifestar en la dimensión actual lo que se origina en la dimensión potencial, es decir, la *calidad*.

De la misma gráfica podemos inferir que el aspecto negativo de la calidad se presenta como una *tentación*, que al no ser asumida, facilita el ejercicio de la calidad y la persona manifiesta su esencia potencial como una experiencia actual en la realidad colectiva.

Supongamos, en otro ejemplo, que un individuo se encuentra cansado después de una jornada de trabajo que ha sido intensa. La persona tiene un acuerdo con su empresa de cumplir cabalmente con un reporte semanal sobre sus actividades y lo producido en dicho periodo, reporte que debe ser llenado con datos veraces y con la precisión requerida para que, en una secuencia de la operación de su empresa, quienes reciban dicha información puedan continuar con otros procesos. Es posible que la persona se sienta cansada por la semana de trabajo o por cualquier otra circunstancia; que físicamente se encuentre agotada, que emocionalmente se sienta frustrada y mentalmente se perciba confundida; puede, incluso, estar tentada a no cumplir con la calidad a la que se ha comprometido, consistente en cumplir con el reporte que le ha sido encargado. Tendrá entonces la tentación de romper su compromiso a la calidad, pero es en ese preciso momento, si decide, a pesar de las circunstancias negativas, respetar su acuerdo con la empresa, cuando consolidará su carácter, pues el ser humano, hasta que se halla en las circunstancias de la vida cotidiana hace que lo que es posible de sí mismo se realice.

Podemos observar que en lo potencial todo es posible pero no sensible. La *virtualidad* es el punto medio entre lo *potencial* y lo *actual*, y es justo en la dimensión virtual donde el individuo asume su libertad de elegir.

Al situarse lo virtual entre lo potencial y lo actual, se define como *lo aparentemente real*, pues no es real aún en el mundo colectivo, sino que limita su realidad a la dimensión *mental-emocional* que es sutil, a diferencia de la dimensión *actual*, cuya densidad permite que lo potencial se haga tangible y colectivamente sensible.

Sirva otro ejemplo para precisar la noción de virtualidad. Tomemos el principio de la *responsabilidad*, definida como "la facultad de elegir conscientemente entre las alternativas directas que un individuo tiene". En este sentido, cualquier persona es potencialmente responsable, lo que confirma a la responsabilidad como criterio universal. Lo interesante es que aun cuando cada ser humano está dotado de responsabilidad, no todos los individuos la asumen consistentemente, lo que lleva a que algunos la actualicen y otros la mantengan en potencia, latente. Siguiendo con el ejemplo, supongamos el caso de una persona que está buscando trabajo y decide llevar a cabo el proceso de manera responsable, por lo que instrumenta los siguientes criterios particulares:

- 1) Asegurarse que podrá desarrollar sus objetivos profesionales al trabajar en los objetivos de la empresa.
- 2) Verificar que las políticas de la empresa sean afines a sus valores morales.
- 3) Valorar si tiene la preparación para el puesto que se ofrece.

Durante el proceso de la búsqueda de trabajo, si la persona se mantiene firme a sus criterios particulares para encontrar el trabajo de forma responsable, logrará actualizar su responsabilidad, trasladándola de la potencia al acto, con lo que también podemos observar la importancia de la vida cotidiana para realizarnos como personas, pues la vida de todos los días es el campo ideal para que el ser humano exprese sus facultades universales, y en ello, actualice su esencia. Ahora bien, debido a su libertad para elegir, la persona puede estar tentada a evitar sus propios criterios, cayendo en la tentación de aceptar un trabajo en el que sus objetivos profesionales no coincidan con los objetivos de la empresa, donde las políticas de la organización sean distintas a lo que considera correcto o donde reconozca que no tiene aún la suficiente preparación para el puesto; de cualquier forma, aceptará el trabajo

por prisa o por necesidad económica. Si en lugar de manejar sus tentaciones virtualmente, el individuo manifiesta en acciones sus decisiones, en sentido contrario a la responsabilidad, entrará no sólo a un trabajo poco significativo para él, sino que acarreará el consiguiente desgaste de recursos que implica hacer algo contrario a la responsabilidad en el contexto corporativo, como lo son baja productividad, baja calidad, desinterés, etc. Si se permite manejar sus tentaciones en el plano virtual sin romper con su intención a contratarse de manera responsable, sin llevar sus tentaciones a lo actual, a lo colectivo, la persona encontrará un trabajo donde será congruente, por coincidir lo que la empresa le ofrece con lo que es valioso e importante para sí misma; y en lugar de incurrir en un desgaste de recursos tanto para la empresa como para ella, será generadora de abundancia para la organización y para su persona.

Entendemos que las circunstancias pueden llevar a un ser humano a tomar decisiones contrarias a sus criterios personales, particularmente cuando éstos se hallan vinculados a los criterios universales. Esa es precisamente la libertad del hombre: dependiendo de las decisiones que tome produce sociedades fragmentadas, viciadas, en penuria e injusticia, al fragmentar lo particular de lo universal; o sociedades sanas, ricas y justas, producto de criterios responsables.

Las tentaciones no son, pues, el problema. Vivimos en un mundo de polaridades y así tenemos que comprenderlo. El problema radica en las elecciones que hacemos dentro de los contextos duales, donde nos conviene manejar virtualmente –y no realmente– lo negativo para manifestar nuestros propósitos originales, que además son nuestra esencia: las facultades universales.

Ahora bien, ¿cómo hacer manejos virtuales? Identificando las consideraciones que nos empujan a evadir nuestros objetivos y las emociones que conllevan, reconociéndolas, para observar plenamente la tentación en la dimensión *mental-emocional*, sin manifestar la desviación a nuestras metas en la dimensión actual o colectiva.

El reto es vivir de manera virtual lo que nos aleje de nuestros propósitos, por más atractiva que se nos haga la dispersión a corto plazo, percibiendo conscientemente lo que pensamos y sentimos, pero sin llevarlo a cabo en la vida cotidiana. Una cosa es sentirnos

tentados a dejar de ahorrar para el enganche del auto –volviendo a uno de los ejemplos–, analizando las justificaciones que podemos generar y sintiendo la emoción, la fuerza motriz que nos desviaría de nuestro propósito de comprar el auto; permitirnos, en un acto de disciplina, vivir la tentación con las consideraciones mentales y emocionales de manera virtual, pero llevando a cabo en la realidad el ahorro que nos propusimos. Otra muy distinta es dejarnos llevar por la tentación, gastando de manera real el dinero en un objetivo distinto a nuestro proyecto original, perdiendo así nuestra meta de comprar el auto y la confianza en nosotros mismos para nuevos proyectos, pues nos daríamos cuenta de que nuestras decisiones quedan en bosquejos que al final no son ejecutados.

En la siguiente tabla se resumen las ideas hasta ahora planteadas.

<b>Objetivo:</b> Dinero mediante el ahorro para el enganche de un automóvil	
<b>Tentación:</b> Durante el proceso, en lugar de ahorrar, comprar ropa	
<b>Manejo virtual de la tentación</b>	<b>Manejo real de la tentación</b>
Observar la tentación a desviarnos de nuestra meta original; hacernos conscientes de justificaciones, intentos de convencimiento y sensaciones de la fuerza emocional que nos impulsa a evadir nuestra meta para enfocarnos en algo distinto; y después de observar todo esto el tiempo que sea necesario, ejercer la decisión que nos lleve a cumplir la meta original, ahorrando de acuerdo con los criterios diseñados, consolidando así nuestro carácter y accediendo al gozo que adviene por ser	Hacer caso omiso del criterio de ahorrar, comprando la ropa y socavando el proyecto del automóvil. Con ello, dejamos la disciplina en estado potencial y perdemos la oportunidad de actualizarla. Dejamos también de lado el advenir de los sentimientos derivados del ejercicio de la disciplina, particularmente de la sensación de confianza

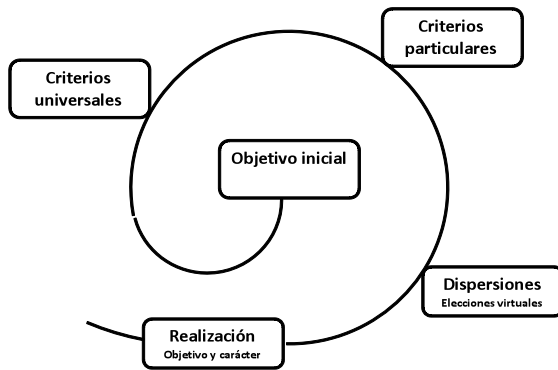
Tabla 1.4. Virtualidad aplicada.

No se trata de negar lo que pensamos cuando sea distinto a lo que tenemos planeado, ni de negar los impulsos emocionales que nos llevan a desviarnos de nuestras metas; por el contrario, se trata de reconocerlos, de darles cabida en nuestra conciencia para que, mediante un acto de elección, confirmemos lo que hemos proyectado desde un inicio, y al ser congruentes con lo que pretendemos, realicemos en la dimensión actual nuestros objetivos y la plenitud de los sentimientos.

Cabe aclarar que es válido, y hasta necesario en ciertos contextos, cambiar o ajustar objetivos; sin embargo, por ahora lo importante es distinguir el valor que tiene despertar nuestra *disciplina potencial* mediante acontecimientos del diario vivir hasta convertirla en una facultad realizada; y, por otro lado, advertir el riesgo que estaremos corriendo si abandonamos la disciplina en estado potencial, desaprovechamos nuestras actividades y nuestros proyectos para llevarla a cabo y la dejamos latente por conducirnos en la vida con dispersiones constantes y arbitrarias.

Lo más importante al disponer de criterios, tanto universales como particulares, es el despertar de nuestras facultades esenciales, pues si las actualizamos, podemos aspirar con mayor facilidad a conseguir cualquier objetivo. En los ejemplos, sugerimos *calidad, disciplina y responsabilidad*, pero la dinámica de elección virtual aplica para todas las facultades potenciales con que un individuo está dotado, como *justicia, fidelidad, honestidad, puntualidad*, etc.

La dinámica de actualización de facultades consiste en fijar un objetivo; ver qué facultad o facultades –criterios universales– requerimos ejercer para lograrlo; instrumentar mediante criterios particulares los parámetros que nos faciliten las decisiones y acciones para alcanzar la meta; reconocer conscientemente las desviaciones posibles llevando a cabo elecciones virtuales para no dispersarnos del propósito original, y, finalmente, actualizar en la dimensión colectiva, tanto el objetivo inicial como el criterio universal con sus criterios instrumentales, consolidando así nuestro carácter, que nos facilitará la concepción y manifestación de nuevas metas, y el continuado ejercicio de nuestra esencia como seres humanos.



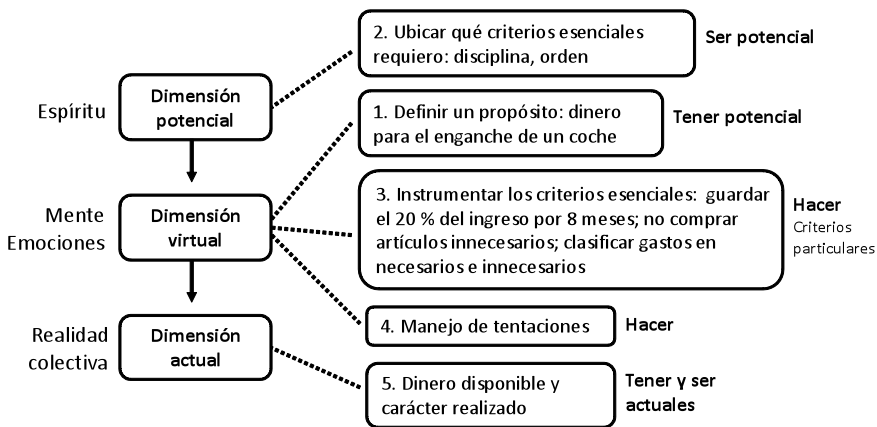
Gráfica 1.7. Dinámica de logro de objetivos y realización del carácter.

A continuación, ordenamos la dinámica para llevar a cabo elecciones virtuales:

1. Definir un proyecto (hacer o tener potencial).
2. Si procede, analizar la problemática actual (qué impide el hacer o el tener potencial. Se bosquejan posibles desviaciones).
3. Definir los criterios esenciales que se requieran asumir (ser potencial).
4. Instrumentar criterios (hacer, *operativizar*).
5. Solventar tentaciones (obstáculos al hacer).
6. Manifestar el proyecto y realizar el carácter (tener o hacer y ser actuales).

En un entorno profesional, familiar o comunitario en el que un individuo guía a otras personas, se sugiere que el líder inicie de manera personal con la dinámica, haciendo primero el hábito para luego comunicar con autoridad y trasladar el proceso al grupo; de este modo fungirá no sólo como guía en términos de mostrar el camino, sino actuará como referencia por haberlo recorrido.

En la gráfica 1.8 apreciamos la dinámica en un ejemplo.



Gráfica 1.8. El proceso de realización aplicado.

En el ejemplo anterior partimos del *tener* (dinero para el enganche) para llevar a cabo el proceso de manifestación de lo potencial a lo actual, disponiendo de elecciones virtuales. También podemos recurrir al *hacer* (por ejemplo, estudiar una carrera), o a la expresión del *ser* como objetivo primario, en donde la meta sería la realización de las cualidades del carácter en sí mismas, como disciplina, orden, calidad, responsabilidad, etc., todos principios esenciales del ser humano.

El punto de partida –ser, hacer o tener– para la actualización de lo potencial obedece a factores particulares del individuo, como su vocación o perspectiva de conciencia, por citar algunos; mas lo importante es que cada cual logre sus metas personales, pues de cualquier manera se dispone del ser para hacer y para tener. Finalmente, el resultado de la actividad humana es la realización de los criterios universales o principios esenciales del ser; al vivir y consumir sus preferencias en proyectos que, asimismo, devienen en su *tener* o en su *hacer*, el hombre se expresa pleno en términos del *ser*, lo que lo lleva a *sentir*, experiencia cumbre del individuo.

### Sentimientos y emociones

Los valores universales son criterios que al ser asumidos por un individuo resultan en el advenimiento de los *sentimientos* (que no emociones).

Hemos definido los *sentimientos* como la plenitud del sentir que acontece con fundamento en el ejercicio volitivo (intencionado, voluntario) y consciente –en términos de comprensión, de dar cabida–, no sujeto a polaridades por su naturaleza trascendente. Las *emociones* son, por otro lado, parámetros de referencia que pueden experimentarse positiva o negativamente en función de las preferencias del individuo; cuando los eventos suceden de acuerdo con las expectativas de la persona, ésta tiene emociones positivas, y cuando sucede lo contrario a lo que espera, sus emociones son negativas. Las emociones son reacciones que tiene el ser humano por su condición de ser humano, independientemente de lo que haya desarrollado de su conciencia y de su responsabilidad. A diferencia de las emociones, los sentimientos surgen de un acto de la voluntad y de la comprensión, y se sienten aun cuando los eventos cotidianos estén en desacuerdo con las preferencias que tiene la persona. Veamos algunos ejemplos.

Supongamos que un vendedor tiene como expectativa tener una efectividad en ventas de 60%, es decir, venderle a tres de cada cinco personas prospectadas. Cada vez que logre vender de acuerdo con sus parámetros, sentirá emociones positivas como gusto o alegría; cada vez que no venda según sus preferencias, sentirá emociones negativas, como molestia o incomodidad, pues cuando sus ventas son favorables reacciona emocionalmente de manera positiva y cuando las cosas no salen como prefiere su reacción emocional es negativa.

Supongamos también que otro vendedor de la misma compañía tiene un criterio para vender con efectividad de 20%, equivalente a venderle a una persona de cada cinco prospectadas, que coincide con el mínimo que la compañía marca como pauta para sus vendedores. Si en una semana logra una efectividad de 20% se sentirá bien emocionalmente, y si en otra vende menos de 20% puede, incluso, sentir preocupación.

Observemos. En el caso de que vendieran ambos con 40% de efectividad en un mes determinado, para el primer vendedor sería un resultado contraproducente; en cambio, para el segundo sería valioso. Esta situación nos muestra que un mismo evento puede generar reacciones distintas en cada individuo (uno de los vendedores estará contrariado y el otro complacido). En suma, las personas tienen reacciones variables frente a los mismos eventos.

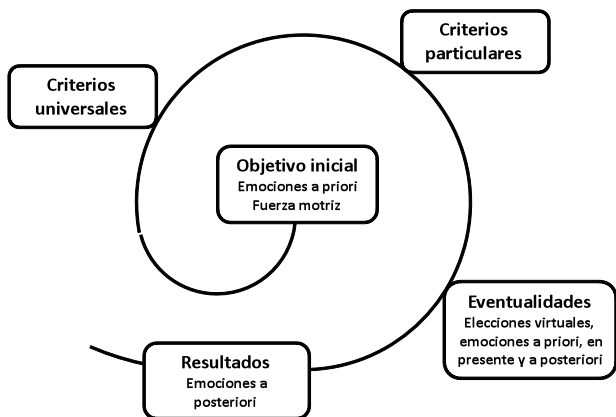
Los sucesos externos no marcan necesariamente la pauta del sentir de las personas, sino que las reacciones emocionales son fruto de las preferencias de cada individuo.

Hablamos de las emociones en su relación con los contenidos mentales y, por lo tanto, en el contexto de las preferencias, expectativas o aspiraciones, pues las emociones tienen también otras funciones, como el ser parámetro de referencia para sobrevivir o fuerza motriz para encaminarnos a un objetivo. En su relación con los acontecimientos cotidianos o con los eventos a los que el ser humano puede ser sujeto, las emociones se pueden analizar de tres maneras:

- *A priori*: previas a la experiencia del objetivo logrado. Actúan como fuerza que facilita al individuo mantener su atención y recursos en la meta que se ha propuesto.
- *En presente*: como indicadores de riesgo para tomar decisiones inmediatas relativas a la supervivencia. Consideramos la supervivencia no sólo en términos de la persona misma, sino que ampliamos su sentido a los objetivos que el individuo se ha propuesto y al momento en que se encuentran en riesgo para ser cumplidos.
- *A posteriori*: como indicadores de que los eventos que suceden, van o no de acuerdo con lo que la persona prefiere o considera correcto.

Es importante mencionar que esta clasificación de las emociones no implica que estén separadas de su dinámica integral. Los tres tipos de emoción interactúan en la experiencia cotidiana del ser humano. Además, en la realidad todas las emociones se experimentan en momento presente.

En el siguiente esquema planteo la dinámica para lograr objetivos, tomando en cuenta las emociones –a priori, en presente y a posteriori–, y los criterios universales y particulares.



Gráfica 1.9. Actualización de objetivos y estados emocionales.

Observemos que, al fijarse el objetivo inicial, surgen de manera natural las emociones a priori (previas a la experiencia de lograr el objetivo planeado) como fuerza motriz que impele al individuo a actuar para realizar su propósito. Con esa energía emocional y dirigida por la actividad mental, la persona tiene la libertad de ubicar los criterios universales que requiere para lograr su objetivo (como firmeza, orden, calidad, etc.), para luego instrumentarlos en criterios particulares, como hemos visto en ejemplos anteriores.

Con el soporte en su fuerza motriz y en sus criterios para lograr la meta, la persona está expuesta, sin embargo, a enfrentar eventualidades, corriendo el riesgo de no lograr su objetivo. Para evitarlo deberá llevar a cabo elecciones virtuales. Es justo en esas circunstancias donde experimentará emociones en sus diversas formas (a priori, en presente y a posteriori; positivas y negativas), contemplando la fuerza motriz para el objetivo, la tentación emocional de sus deseos temporales y la evocación sensible de experiencias previas. Además de tomar decisiones sobre las consideraciones que tenga en su mente, la persona sentirá la tendencia emocional correspondiente a sus contenidos mentales. La virtualidad, entonces, no se limita a reflexionar en la dimensión mental, sino que se vive con intensidad emocional; pero si se maneja adecuadamente, se tiene la ventaja de optimizar los recursos, pues no se trasladarán ni las dispersiones ni las emociones negativas al plano colectivo.

Una vez tomadas las decisiones en la dimensión *mental-emocional*, se actúa hacia el objetivo y, dependiendo del resultado,

el individuo experimentará emociones a posteriori, positivas o negativas. Incluso, si no alcanzó el objetivo, las emociones negativas le sirven como parámetro para ubicar la situación, con lo que tiene la opción de reencauzar sus recursos nuevamente hacia el propósito.

Es importante mencionar que el conflicto de intereses que el individuo pueda percibir en su mente –por una parte siente atracción hacia su objetivo y, por otra, lo distraen sus hábitos, costumbres o tendencias– obedece generalmente a falta de claridad en virtud de un propósito amplio. Cuando una persona tiene una meta clara de vida facilita su determinación a los proyectos que diseña en función de dicha meta. Entre mayor claridad hacia un objetivo, menor posibilidad de conflicto de intereses; entre menor claridad hacia lo que uno desea o prefiere, mayor probabilidad de conflicto de intereses y tentaciones hallaremos en el camino.

Para clarificar lo descrito, sirva un ejemplo. Una persona decide hacer un negocio internacional consistente en exportar juguetes a Centroamérica. Se siente entusiasmada (emociones a priori) por el proyecto y observa que requiere trabajar con honestidad, precisión y justicia (criterios universales), no sólo por cuestión de su moralidad, sino también porque serían criterios fundamentales para mantener la relación con el importador a largo plazo. Algunos de los criterios incluso se instrumentan en el contrato que firmaron y otros son los que el exportador diseña por decisión propia. Así que cuenta con los siguientes criterios particulares:

- 1) Fabricar los juguetes utilizando los materiales acordados con el cliente en las negociaciones (en contrato).
- 2) Entregar los pedidos respetando el calendario y las cantidades programadas en cada envío (en contrato).
- 3) Repartir con el cliente los beneficios que se dieran por alguna circunstancia favorable del mercado o asumir en equidad las consecuencias si el mercado presentara una complicación (consideración personal fuera de contrato).

Durante el intercambio comercial, surge una eventualidad en el mercado centroamericano que favorece al exportador y perjudica al comprador. Como no se especificó en el contrato, y por el

contenido del mismo, el cliente no tiene una opción jurídica sólida para resolver el problema por esa instancia; quien exporta tiene la opción de sacar ventaja de la situación y lograr un beneficio económico a corto plazo; de hecho, puede sentir la tentación de optar por sacar ventaja desentendiéndose de sus propios criterios, pues su interés por obtener el dinero extra que lo favorece es fuerte (emociones en presente). Se imagina disponiendo del dinero para su fábrica, lo cual lo entusiasma (emociones a priori), a la vez que se da cuenta de que la nueva opción no va de acuerdo con lo que él mismo se planteó al inicio, por lo tanto, siente enfado y culpa (emociones a posteriori).

A pesar de toda la dinámica emocional, consideraciones y posibilidades, el exportador decide (en un acto de la voluntad) respetar sus criterios particulares de honestidad y de justicia, y asume con el cliente de manera equilibrada la contingencia del mercado. Tal vez los resultados del negocio en un periodo particular no fueran de acuerdo con sus planes, lo que lo lleva de manera natural a sentir cierto pesar (emociones a posteriori), pero logra la tranquilidad (sentimiento) por haber cumplido en hechos lo que sabía correcto en términos de criterios esenciales (integridad); además de mantener vigente a largo plazo la posibilidad de hacer negocios con su cliente. Aquí se reinicia la espiral, ahora con mayor experiencia y con la plenitud que de la experiencia surge.

Podemos argumentar otros elementos, tal vez no convenga hacer más negocios con el importador y en el contexto de ese mercado, motivos que han de ser evaluados en los intercambios empresariales, pero no es el punto en el caso particular, pues hablamos de cumplir los objetivos que uno se traza y asumir el carácter que ello requiere.

Regresando al ejemplo de los vendedores y de su porcentaje de efectividad, emocionalmente uno puede estar contrariado y el otro complacido, pero ambos tienen la oportunidad de trascender sus emociones mediante los sentimientos. La trascendencia implica que lo trascendido no se excluye, por el contrario, se incluye. Así, el que está molesto tiene la opción de enfocarse en sus criterios particulares y asumir la disciplina y la responsabilidad para llevarlos a cabo. Aun cuando sus emociones sean negativas, ejercerá la templanza que requieren los retos y en ello aflorarán

sentimientos como seguridad, confianza o fortaleza. En el caso del que está complacido, siente emociones positivas al ver cumplidas sus preferencias y, a la vez, si accede a sentimientos, trascenderá sus emociones al sentir gratitud por darse cuenta (conciencia) de la oportunidad de trabajar, por la sensación de abundancia como resultado de haber asumido su solvencia (criterio universal). Con ello podemos apreciar que los sentimientos advienen como resultado del ejercicio consciente del libre albedrío que trasciende nuestras preferencias o expectativas, con independencia de que sean o no cumplidas.

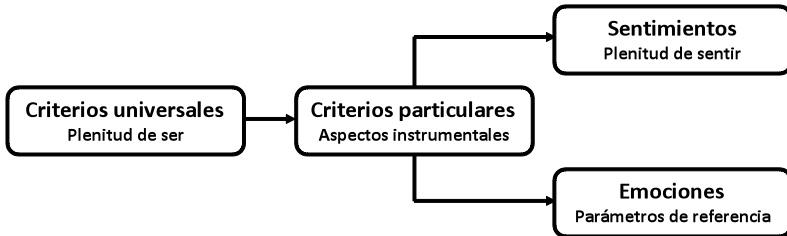
Desde una perspectiva trascendente –criterio incluyente que pretendemos tener como panorama y argumento–, las emociones son un aspecto de los sentimientos, pues ambos son sensaciones que la persona puede percibir; las emociones, como algo que percibe en su naturaleza instintiva y como producto de sus contenidos mentales, y los sentimientos como una experiencia a la que aspira, que advienen al asumir su voluntad y su conciencia en congruencia con los principios esenciales. A la vez, las emociones son aspectos instrumentales de la voluntad para acceder a los sentimientos, en virtud de ser fuerza motriz para la actividad humana.

Es importante mencionar que el ser humano puede enfrentar confusión ante sus sensaciones si no aprecia con claridad la diferencia entre la conciencia y la inconsciencia. En la primera se da cuenta de que, aun en experiencias negativas, sus sensaciones son trascendentes; en la segunda siente que todo está bien, cuando en realidad sucede que se están cumpliendo sus expectativas. Las sensaciones –en cierta forma y en función de una madurez limitada de la conciencia– son similares. Los sentimientos y las emociones se confunden y la persona insiste en ajustar las circunstancias a sus anhelos, en lugar de reconocer el mundo en su realidad y alcanzar los sentimientos como resultado de un ejercicio volitivo y consciente de sus facultades primordiales.

En la medida en que la persona madura su conciencia y cuando los criterios universales y particulares están en armonía, el individuo cuenta con las emociones como parámetros de referencia que le dan pauta de su sentir en términos de ubicación; pero el objetivo último no es percibir emociones sino sentimientos,

plenitud resultante de la congruencia entre lo universal y lo particular.

La plenitud del sentir se da cuando los criterios particulares corresponden de forma íntegra a lo esencial, cuando nacen de los criterios universales, pues en la libertad de elección que tiene el ser humano es posible que los criterios particulares estén vinculados o desvinculados de los criterios universales.



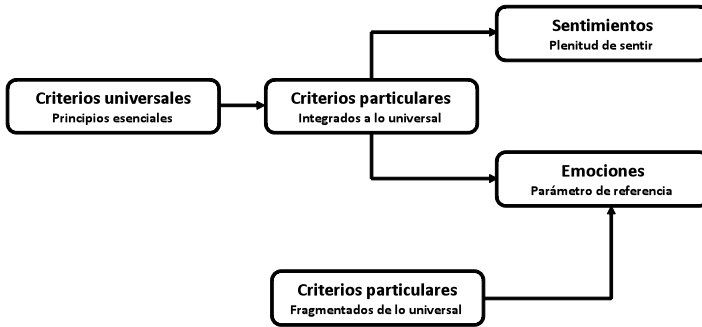
Gráfica 1.10. Ser y sentir.

Cuando lo particular se vincula con lo universal tenemos un fundamento *legal* que se actualiza en la plenitud del sentir. Cuando lo particular se fragmenta de lo universal tenemos un fundamento limitado a lo moral, sin sustento en leyes naturales, que genera inconsistencia y confusión, y limita la experiencia de la persona a las emociones. El individuo tiene aún parámetros de referencia como señales que le advierten si lo que pasa va de acuerdo o no con sus preferencias, pero queda latente la percepción de sus sentimientos; abandona su realización al estado potencial y carece de la sensación trascendente en la plenitud de su sentir.

En la gráfica 1.10 podemos observar cómo los criterios universales, que llevan inherente y de manera potencial la plenitud del sentir, se particularizan en criterios instrumentales que derivan tanto en los sentimientos a modo de expresión actual del sentir como en las emociones, que funcionan como parámetros de referencia para evaluar el funcionamiento de los criterios particulares que se han diseñado, con lo que ubicamos si las cosas van o no de acuerdo con lo planeado. Tanto las emociones como los sentimientos son necesarios; las primeras, para ubicarnos, y los

segundos como el acontecimiento pleno de la máxima sensación que podemos alcanzar.

En la gráfica 1.11 apreciamos que un ser humano puede tener ambas experiencias, la de los sentimientos y la de las emociones. Sus emociones vienen de sus criterios particulares. Cuando éstos se cumplen se siente bien emocionalmente; cuando no se cumplen experimenta malestar emocional. Sus sentimientos acontecen a partir de los criterios universales.



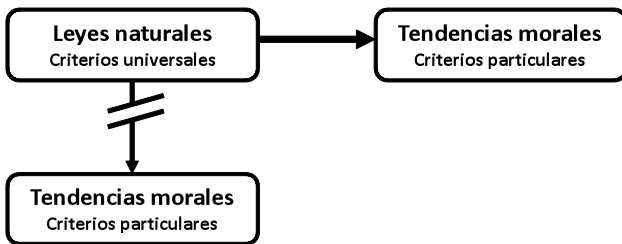
Gráfica 1.11. Integración y fragmentación.

Es importante notar que la plenitud de sentir no elimina la experiencia emocional, pues los sentimientos, al pertenecer a la dimensión trascendente, contienen a las emociones; a la vez que es posible limitar la experiencia sensible a las emociones sin acceder a los sentimientos, lo que se da cuando los criterios particulares están desvinculados de los criterios universales. La congruencia de lo particular con lo universal es el medio para que lo universal se realice en lo particular, que es donde el hombre tiene la posibilidad de sentir, pues lo universal sin lo particular quedaría en latencia, sin vivencia. Lo particular se relaciona con lo moral, y lo universal con lo legal, como veremos enseguida.

### Legalidad y moralidad

Al hablar de lo *legal* nos referimos a lo sustentado en leyes, en la naturaleza del universo, con independencia de las preferencias de un individuo o de una sociedad. Con lo *moral* nos referimos a lo que consideramos correcto o incorrecto en virtud de nuestras

costumbres, conductas y, por lo tanto, preferencias o expectativas particulares. Así como lo particular puede o no quedar contenido en lo universal, lo moral puede o no quedar contenido en lo legal. En la gráfica 1.12 apreciamos que los criterios particulares o tendencias morales del ser humano pueden surgir como instrumentación de los criterios primordiales, o bien pueden estar fragmentados de la legalidad universal. Es tan válido lo uno como lo otro. La diferencia es que la integración facilita la consistencia a corto, mediano y largo plazo, y la fragmentación puede favorecer el corto y hasta el mediano plazo, pero al no haber sustento en leyes naturales, tarde o temprano ha de colapsarse lo que hubiéramos pretendido con sustento en valores particulares sin fundamento legal, pues la naturaleza y sus leyes se mantienen firmes con independencia de nuestras preferencias o expectativas.



Gráfica 1.12. Legalidad y moralidad.

Veamos un ejemplo en el plano de la ciencia para clarificar lo comentado. Supongamos que a una persona que toma un curso de buceo le explican la ley de los gases, que señala: "a mayor presión menor volumen". Esto significa, en términos prácticos, que entre más profunda sea la inmersión el aire que respira el buzo tendrá un volumen más reducido, por lo que es necesario que expela el aire que aspira del tanque cuando está bajo el agua antes de salir a la superficie (es decir, que no retenga el aire que aspiró en la profundidad y lo conserve hasta salir del agua, pues el aire recuperará su volumen en la medida en que tenga menor presión, lo que sucede al ascender a la superficie). Si el buzo decide no respetar la ley de los gases, tendrá un problema físico grave, pues el

aire se expandirá dentro de su cuerpo provocando daños a su salud.

Los procedimientos particulares en el buceo pueden tener variaciones en cuanto a técnicas, pero todas ellas funcionan siempre y cuando se relacionen con las leyes naturales. Si alguna técnica está desvinculada de la ley de los gases causará problemas, independientemente del entusiasmo, anhelos o expectativas de quien la sugiera; los procedimientos arbitrarios necesariamente provocarán accidentes.

Vivir con criterios particulares fragmentados de los principios universales equivale a que el buzo novato decida que para él no aplica la ley de los gases, y que a pesar de lo que le han explicado, contendrá el aire desde la profundidad para demostrar, en la superficie, que no es sujeto a dicha ley.

En los siguientes ejemplos trasladaremos las consecuencias de la situación anterior (en términos de arbitrariedad y desfase) a un contexto legal relativo a las facultades del ser.

Definamos el criterio universal *calidad* como "el parámetro de referencia para cumplir lo acordado"; y suponiendo que lo instrumentamos como "cumplir con nuestro cliente cada uno de los puntos plasmados en el contrato de servicios", cada vez que operemos el servicio en ese contexto, ejerceremos la calidad. Ahora bien, supongamos también que un colaborador de la empresa concibe el criterio particular "aunque no cumpla con los acuerdos del contrato, mi carisma resolverá que el cliente reciba calidad en el servicio", criterio válido pero arbitrario y fragmentado, que puede provocar la insatisfacción del cliente.

Es importante diferenciar los conceptos *validez* y *acuerdo*. Por una parte, en un *acuerdo* hay unificación de criterios (aunque no es un requisito acordar con todas personas respecto a sus ideas o formas de proceder); por otra, dar *validez* implica que todo tiene derecho a existir, estemos de acuerdo con ello o no.

Es válido que alguien tenga criterios particulares fragmentados de las leyes universales; es una postura que tiene derecho a existencia, sin significar que tengamos acuerdo con ello, simplemente valoramos si nos relacionamos o no con la persona en un contexto determinado. Retomando el ejemplo, dar validez a que el colaborador tenga su criterio arbitrario no implica que tengamos el

compromiso de conservar a la persona en la empresa, a menos que acuerde los criterios de la organización.

Es importante mencionar que los mercados se han viciado con criterios particulares desvinculados de los principios esenciales. En ocasiones el carisma sí ha podido mantener a un cliente interesado, aunque ya no por el servicio acordado, sino por el interés hacia la persona carismática. Esto nos puede llevar a pensar que los criterios arbitrarios sí funcionan; pero si observamos el fondo de la situación, el objetivo, que era la calidad en el servicio, pasó a otro plano, dejando de ser la meta primordial que se buscaba. La desvinculación de los criterios particulares de los valores universales desvirtúa, pues, los propósitos; y aunque se dan otros resultados, olvidamos nuestros objetivos de origen. No pretendemos analizar la situación en términos morales, sino prácticos, en virtud de la actualización de lo potencial en la realidad colectiva, para que la plenitud posible advenga sensible.

En un ejemplo más para precisar la idea, definamos el criterio universal *veracidad* como "lo que es conforme a la verdad", y supongamos que lo hemos instrumentado como "llenar cada reporte con datos precisos de acuerdo con los hechos". Mientras operemos los reportes respetando el criterio particular asumiremos la veracidad. Es posible que alguien diseñe su propio criterio particular, como: "si la mayoría de los datos son precisos y acordes a los hechos, el reporte será veraz". La veracidad, como la honestidad o cualquier otro principio, son o no son, es decir, no hay verdades a medias en términos de las leyes naturales. O somos veraces al ciento por ciento o no lo somos. Con un dato que no sea cierto, el reporte deja de ser veraz. Es válido que la persona tenga su particular manera de interpretar la veracidad, como también es válido que la despidan de la empresa por incumplir los criterios de la entidad. Observemos que para conformar una entidad, cada individuo que la integra debe asumir las cualidades distintivas de la organización en función de criterios acordados, establecidos y respetados. Cada persona puede ser como es, conservar sus cualidades, tendencias y preferencias, pero para pertenecer a la empresa debe acordar los criterios diseñados para la organización.

Una metodología para precisar la diferencia entre *validar criterios* y *acordar criterios* con el fin de realizar propósitos, es:

1. Definir un criterio universal.
2. Instrumentar el criterio universal en criterios particulares, vinculados al criterio universal y en función del contexto específico donde se va a operar.
3. Valorar que cada criterio particular cumple con el criterio universal.
4. Desechar los criterios particulares desvinculados de lo legal.
5. Validar las aportaciones de las personas participantes (incluso las que no procedieron).
6. Confirmar el acuerdo con los criterios aceptados para continuar en el grupo y hacia el objetivo común.

Diseñemos un ejemplo. Tomemos el criterio universal *justicia*, que definimos como "dar a cada cual lo que le corresponde de acuerdo con su responsabilidad", y lo instrumentamos como: a) "promover los puestos en la empresa de acuerdo con el conocimiento, capacidad y disposición de los colaboradores" y b) "respetar la antigüedad de las personas en la empresa". Tenemos, entonces, los criterios de referencia en función de un contexto concreto –que en este caso es una corporación–, así como los pasos 1 y 2 del proceso.

En el paso 3 hemos de valorar que cada criterio particular cumple con lo universal, para lo que analizamos su consistencia. En el criterio particular *a*, observamos que se refleja la justicia mediante la responsabilidad que han asumido los candidatos al puesto por su conocimiento, capacidad y disposición hacia la empresa; a diferencia del criterio particular *b*, donde la antigüedad en la compañía de una persona no garantiza su responsabilidad y, por tanto, no se apega al criterio universal. Para cubrir el paso 4 del proceso, eliminaremos entonces el criterio particular *b* por estar desvinculado de la justicia, y conservaremos el criterio particular *a* como parámetro de referencia para lograr el objetivo común de ser *justos* como valor de la organización.

Los pasos 5 y 6 son fundamentales para la integración de los colaboradores, y serán el sustento para la implementación de lo que buscamos realizar, ya que si hay fragmentación se originarán fuerzas opuestas que sabotearán el plan. Aun cuando hayamos conservado lo que contemplamos dentro de la justicia y desechado

lo que consideramos que carece de fundamento legal, es importante que validemos las ideas de las personas que han participado en el diseño de los criterios, agradeciendo su aportación y solicitándoles su apego a los criterios acordados, para que en conjunto se realicen las metas compartidas. Finalmente, todo queda validado (y no necesariamente acordado) en beneficio del grupo y de sus propósitos, con inclusión y respeto por cada individuo que lo conforma.

Observemos también que no se desecha a las personas, se eliminan los criterios particulares improductivos. Los criterios son para beneficio de la gente y no al revés, por lo que es crucial diferenciar entre depurar criterios y confirmar acuerdos para seguir enfocados en conjunto hacia un propósito compartido.

Resulta útil practicar esta dinámica, por lo que sugerimos a los lectores ejercitarse con ejemplos propios que puedan aplicar en su entorno cotidiano. Recomendamos seguir los pasos planteados, ajustándolos o incluyendo los que consideren oportuno.

### Expresión de la plenitud

Más que cambiar, el ser humano necesita expresar lo que ya es, asumiéndolo en lo cotidiano, en la vida de todos los días.

En última instancia, la actividad humana es un medio para que el hombre manifieste sus facultades esenciales y realice la plenitud de sus virtudes y sentimientos. El trabajo, la familia, la comunidad y las actividades que se dan dentro de estos contextos son oportunidades para que el hombre exprese lo que es en esencia, en términos de virtudes y sentimientos; no en un sentido moral, sino legal, universal, esencial. Cuando el individuo asume su responsabilidad, lo más importante no es lo que hace o produce, sino lo que actualiza de sí mismo como resultado de su vivir en el mundo. No es comprar un auto o ahorrar para adquirir una casa lo que brinda la plenitud, sino la formación del carácter que implican dichas acciones en términos de responsabilidad, de disciplina, de armonía. Cuando están despiertas, tales facultades facilitan la abundancia reflejada en el entorno de la persona: el ser humano se celebra a sí mismo no por lo que tiene o hace, sino por lo que es.

Una persona goza más de sus pertenencias y quehaceres al estar libre de apegos, al ser y sentir lo que es, pues sabe que un carácter

sólido es capaz de realizar actividades interesantes y de manifestar posesiones valiosas. En el entorno el individuo es sujeto a polaridades, por lo que su hacer y su tener en ocasiones puede variar de acuerdo con sus preferencias; pero un ser firme, íntegro, accede a la sensación más plena que una persona puede alcanzar, independientemente de las circunstancias.

Como vimos al inicio del capítulo, un criterio contiene un propósito. El propósito puede centrarse en producir algo exterior al individuo o tener un sentido interior; en este último, el objetivo es la realización de la esencia del ser humano, actualizada mediante la expresión de sus criterios esenciales y el advenir de la plenitud de su sentir. Un criterio es a la vez lo que contiene al propósito y lo que encamina a su realización.

El objetivo de un criterio es actualizar un propósito, es decir, que el propósito da origen al criterio para que, a su vez, el criterio dé realidad al propósito.

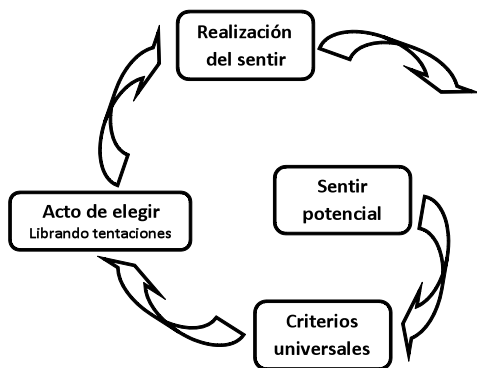
Supongamos que una persona va a comprar una casa. La adquisición de la casa es el propósito y éste requiere de criterios o parámetros de referencia (como número de habitaciones, superficie construida, lugares para estacionamiento, superficie del jardín, tamaño de la cocina, presupuesto disponible, fecha de la compra, zona geográfica, etc.); cuando se cumplan todos esos criterios, la persona comprará la casa. Observemos, pues, que el propósito planeado dio nacimiento a los criterios y los criterios dieron realidad al propósito al ser logrado.

Trasladando la noción de *propósito* > *criterio* > *propósito* hacia el interior del individuo, los criterios universales o *principios* deben contener un propósito, que, de acuerdo con el presente planteamiento, radica en el advenir de la plenitud del sentir. El propósito planeado para el hombre es sentir la plenitud, que en su esencia es potencial, para que mediante el ejercicio voluntario y consciente de los criterios universales, el propósito potencial se haga real: que el hombre se sienta a sí mismo, en regocijo y celebración. Las facultades esenciales son, pues, los criterios universales que facilitan y guían al individuo a actualizar lo que es, para culminar en el acontecer de sus sentimientos.

El hombre, más que cambiar con fundamento en criterios morales (que son cambiantes también), ha de asumir los criterios universales, y en vez de cambiar en la superficie, florecer en lo que

de origen es: amor, generosidad, compasión, abundancia, gratitud, firmeza, templanza, serenidad, etc.

Derivar criterios para el advenir de los sentimientos implica el acto de elegir. Mediante el proceso: *propósito* > *criterio* > *elección* > *propósito*, dado en una dinámica espiral, el individuo va consolidando su realización mediante elecciones conscientes, hasta la plena realización de ser y sentir.



Gráfica 1.13. Dinámica de la realización.

El ser humano en su esencia es potencial. No tiene límites pero tampoco sensación. Es precisamente mediante el acto de limitar su potencialidad en lo particular como la experiencia de su sentir se realiza.

En un ejemplo sencillo para entender la idea, supongamos que una persona busca trabajo. Al no tenerlo, tiene posibilidades ilimitadas de trabajar, pero ninguna sensación concreta de hacerlo, por lo que necesita escoger un trabajo, renunciando a sus posibilidades ilimitadas, pero logrando la experiencia de contratarse. De la misma manera, un individuo debe de tomar elecciones continuas para limitarse conscientemente y realizar el sentir en lo cotidiano. Como la potencialidad es ilimitada, las posibilidades de experiencia lo son también, situación que se expresa en la diversidad de la experiencia y tendencias humanas, más sus combinaciones; por ello insistimos en que es improductivo pretender cambiar cuando se dispone de un enorme potencial a ser actualizado, en términos de:

Ser y sentir – solvencia > abundancia. Gratitude > generosidad.  
Hacer – enseñar, trabajar, celebrar.  
Tener – familia, bienes, trabajo.

Elegir es, pues, una forma de vivir. De lo potencial elegimos lo que queremos actualizar, sabiendo tanto que los límites son necesarios para tener sensación, como que los límites no impiden la libertad, pues la libertad como cualquier otra experiencia se siente dentro de límites, ya que de otra manera quedaría como un estado potencial y no como un estado actual.

Elegir como forma de vivir en un mundo de opuestos se expresa como el tener la sensibilidad para percibir lo que deseo de mí y de mi relación con el entorno, ejerciendo la determinación para realizar lo que valoro de mi potencialidad, más que pretendiendo cambiar el medio, reconociéndolo y celebrándolo en sus condiciones polares, con la conciencia y la sabiduría que las trascienden para mi regocijo y plenitud.

Para completar la secuencia de realización, es importante comentar que antes del propósito está la voluntad, por lo que el proceso más puntual sería:

*Intención > propósito > criterio > elección > realización*

La voluntad, además, es la fuerza que se mantiene firme, a manera de intención o determinación; actúa como la resolución que conserva al propósito vigente durante el proceso de realización; que le da forma a los criterios, y libra de las tentaciones a dispersar el enfoque, hasta lograr el propósito y consolidarse a sí misma como factor espiritual del individuo, con el consiguiente sentimiento en que el ser y el sentir se integran en la realidad colectiva: el amor.

En este capítulo hemos hablado de criterios, nos hemos extendido, ampliando y complicando la disertación, cuando podríamos hablar de un criterio básico que, al ser cumplido, conlleva la simplificación de los procesos, pues, en última instancia, cualquier situación se resuelve con voluntad, con disposición, con la sensibilidad que sustenta a la justicia y a cualquier otra facultad primordial. Esa voluntad marca la calidad

de las relaciones entre los hombres y es componente del amor, el criterio original.

En un primer acercamiento, definimos *amor* como "el ejercicio voluntario y consciente para expresar la plenitud personal en beneficio del individuo mismo, pero en integración con el entorno". El amor es una facultad, en virtud de la potencialidad; un verbo, en función de la actividad, y un estado, relativo a la celebración. Hablamos del amor no sólo en términos románticos, sino prácticos, buscando instrumentarlo mediante diversos criterios universales, como responsabilidad, respeto, calidad, veracidad, honestidad...; mediante todas las formas en que el amor se manifiesta y de las cuales dispone el ser humano para enriquecer su sentir, como abundancia, serenidad, alegría, regocijo, compasión, gratitud...; el amor en forma de conciencia, particularmente de comprensión para vivir con templanza, tolerancia y honor la dualidad de los contextos, de las personas y de uno mismo; el amor expresado también en emociones, en pasión y en romance (pero sin limitarse a ello, pues lo que enriquece al romance y a la pasión es precisamente la calidad con que se lleve a cabo; la responsabilidad con la que uno cuida al otro; el respeto con el que cada cual asume su libertad para expresar su esencia en el espacio que el otro brinda; la gratitud por la oportunidad de celebrar en lo físico, en lo emocional, en lo mental y en lo espiritual, ya que el sexo y cualquier intercambio que se da en una pareja trasciende hacia su integración, para su regocijo).

El abrazo de los amantes, la celebración de las familias, el festejo en las corporaciones, las verbenas del pueblo... serán superficiales si no se fundamentan en el ejercicio de un deber profundo derivado de la conciencia, de la voluntad y de la forma en que ambos componentes del amor se instrumentan en las facultades primordiales de los seres humanos.

El amor se manifiesta esencialmente en el carácter, de tal forma que detalles tan simples como devolver en buen estado algo que a uno le fue prestado, dejar un baño limpio después de haberlo usado, completar la información solicitada de manera veraz y con la calidad requerida, lavar los trastos que hemos dispuesto en la cocina y cualquier evento derivado de criterios particulares fundamentados en valores universales, traerán como consecuencia que las celebraciones sean genuinas, a manera de culminación del

intercambio realizado entre los seres humanos con disposición y conciencia. Los abrazos serán una expresión de gratitud y no un intento de salvar la soledad; las fiestas serán producto de la dicha y no de la evasión que se pretende para olvidar la manera superficial en la que también los seres humanos tenemos opción de relacionarnos.

El amor es, pues, el criterio básico que, sin embargo, por la diversidad de modos en que se manifiesta y expresa, desglosamos y analizamos desde múltiples perspectivas en este escrito, para no sólo mencionarlo, sino acceder a sentirlo.

Retomando la secuencia de realización, veamos un ejemplo de la presencia del amor en todo el proceso, fungiendo a la vez como criterio fundamental.

*Intención > propósito > criterio > elección > realización*

La intención es un aspecto de la voluntad, y la voluntad un factor del amor; por lo tanto, el amor se manifiesta como la voluntad que da sustento al propósito, la que mantiene su curso mediante la intención. Por ejemplo, tomemos como propósito, en términos de hacer, "respetar a mis compañeros de trabajo". El propósito refleja un principio universal: el respeto, que es una forma en que el amor se expresa. Instrumentemos el respeto, criterio universal, en los criterios particulares; 1) "cuando un compañero me presta un objeto, lo devuelvo en la fecha acordada", y 2) "cuando alguien me habla, escucho". Cada vez que se cumplan los parámetros citados, el amor es expresado. Cuando estamos tentados a no devolver lo que nos han prestado o a no escuchar, y sobre la tentación elegimos ser congruentes con nuestros valores, confirmamos la expresión del amor. Hemos realizado el respeto, relaciones sanas, confiabilidad, etc., y podemos apreciar la presencia del amor desde la intención hasta la consumación.

El amor es el criterio cardinal, e insistimos que no pretendemos limitar la expresión a una faceta romántica –que también está incluida dentro del amor–, sino plantear el ejercicio consciente y voluntario de nuestras virtudes como criterio fundamental del proceso de realización, en el que el amor se actualiza.

El amor es el inicio, se instrumenta en pasos operativos para ser también el fin, recorriendo la dinámica desde la voluntad hasta el

sentimiento que adviene del amar mismo, pues al amar el amor se siente.

Amar es la garantía para sentir el amor, pues aunque seamos amados, si no amamos, podemos tener cualquier sensación distinta del amor por el amor que otros nos expresan, como la desconfianza, lo que nos lleva a concluir que el acto de amar está en nuestras manos como alternativa directa y, por lo tanto, como resultado de nuestra responsabilidad.

Los criterios –sean universales o particulares– que no son comunicados no son realizados. Si el individuo no se comunica, expresando lo que es en acciones definidas a otros y al entorno, no florecerá en lo que puede ser y sentir. Si se expresa –mediante criterios universales, los que conforman su esencia– accederá a la celebración para la que fue creado.

### Conclusión

Si en lugar de pretender que nuestros congéneres cambien para que se ajusten a lo que necesitamos de ellos, somos capaces de respetarnos unos a otros en virtud de nuestras identidades, preferencias, anhelos y expectativas; si somos lo suficientemente inteligentes para diseñar metas conjuntas fundamentadas primero en criterios universales, luego en criterios particulares, sabiendo, además, reconocer las situaciones emocionales que se dan en los grupos humanos durante su interacción, podremos evitar un desgaste de recursos importante –el caos social innecesario, el conflicto político, el abuso económico y la imposibilidad de alcanzar objetivos justos, donde cada cual pretende que los demás se rindan a sus tendencias–, y contar con los criterios que funjan como sustento de metas que busquemos en conjunto, facilitando que éstas sean alcanzadas, respetando la variedad que existe entre los seres humanos y al tiempo aprovechar la capacidad individual enfocada a fines que beneficien a todos los involucrados y al entorno donde tengan la oportunidad de florecer.

Después de haber leído este primer capítulo, podemos comprender mejor las dos frases destacadas en letra negrilla al principio y a lo largo del texto:

***1. Es innecesario que el ser humano cambie su esencia para relacionarse con otros seres humanos, basta con que acuerde, comparta y respete criterios.***

***2. El ser humano no precisa cambiar lo que es, más bien ha de consumir su esencia, actualizándola.***

Lo que comenzó como una frase sencilla, fue analizado en el contexto de la complejidad mediante el mecanismo de las polaridades ("para manifestar algo recurrimos a su opuesto") y cobró realidad al volver a la sencillez, pero ahora ya no en una comprensión potencial sino actual.

## II. Dimensiones Humanas

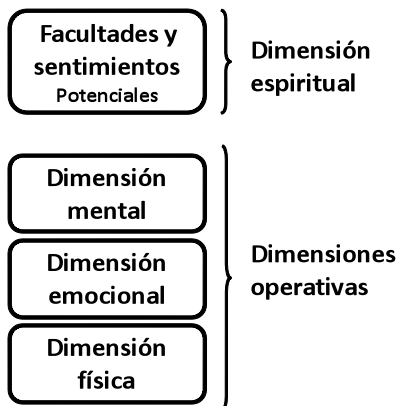
### **Dimensiones humanas**

#### *El espíritu se realiza en la Creación.*

Con el propósito de precisar la diferencia entre los sentimientos y las emociones, así como para disponer de más elementos para instrumentar lo potencial con la intención de actualizarlo, recurrimos a disertar sobre la noción de *ser humano*.

#### ¿Qué es un ser humano?

Consideramos al ser humano como una entidad multidimensional que se experimenta a sí misma mediante un proceso de formación, consistente en desdoblar sus facultades potenciales –ubicadas en su dimensión espiritual– para hacerlas actuales o manifiestas; para ello dispone de sus dimensiones operativas –mental, emocional y física–, y requiere de su participación voluntaria y consciente para elegir entre las condiciones polares del entorno donde se da su proceso de realización: en dicho proceso, la entidad, en tanto ser ilimitado y potencial, cobra identidad como ser limitado y particular, de forma tal que puede no sólo conocerse sino sentirse a sí mismo.



Gráfica 2.1. Las dimensiones humanas.

Definimos lo *espiritual* como el principio generador que se realiza a sí mismo, en virtud de sus posibilidades, mediante las condiciones polares que ofrecen las dimensiones operativas, cuya función radica en provocar que lo potencial se actualice; que el espíritu, conformado por facultades y sentimientos, se realice en una experiencia plena de dichos facultades y sentimientos.

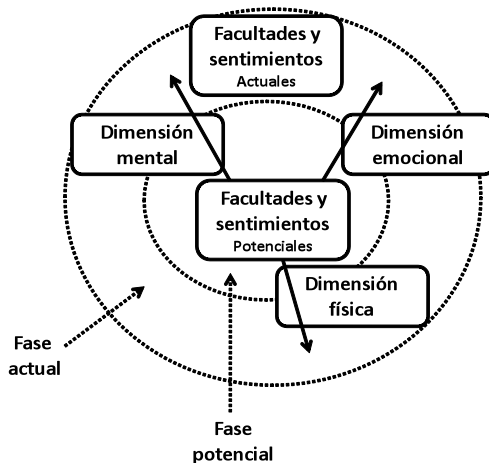
El espíritu, al pasar por las realidades mental, emocional y física, se consume a sí mismo, para lo que requiere de su propia participación, voluntaria y conscientemente, hasta llegar a ser lo que puede ser y a sentir lo que le es posible sentir.

La dinámica del proceso de formación en que un ser humano logra ser lo que puede llegar a ser conlleva que lo potencial se incorpora en lo operativo para desdoblarse y actualizarse.

Al pasar por las condiciones de la vida, lo que un ser humano es en esencia y aun sin sensación, se desdobra mediante el ejercicio de elegir entre lo que decida ser, dentro de las posibilidades polares que encuentra en las dimensiones mental, emocional y física. Las condiciones de polaridad se dan como mecanismo, al transformarse lo absoluto en dualidad, para que lo potencial se realice.

Lo absoluto es potencial de las polaridades, las origina pero aparecen separadas en opuestos hasta la dimensión operativa mental, donde el hombre, al ejercer su libertad de elección, realiza lo que decide realizar de sí mismo, sea positivo o negativo, con las correspondientes sensaciones por las decisiones tomadas. De allí la

importancia de ser consciente del mecanismo de las polaridades, para aprovecharlo en lugar de ser su prisionero.



Gráfica 2.2. Manifestación de lo potencial en actual.

De esta forma, el ser humano se concibe a sí mismo a partir de la potencialidad con la que fue creado. La concepción que el hombre hace de sí mismo puede ser consciente o accidental, por lo que sugerimos asumir la conciencia y la voluntad como facultades fundamentales para la realización, y, particularmente, la responsabilidad, instrumentada para facilitar el ejercicio de la conciencia y de la voluntad en las distintas dimensiones que conforman al individuo. Argumentamos la responsabilidad como facultad cardinal, pues contemplamos que al asumirla se implican las demás facultades del ser humano como consecuencia. Una persona responsable es puntual y disciplinada, por citar dos ejemplos.

Con sustento en este acercamiento a la noción de ser humano, analizamos enseguida lo planteado, con el propósito de disponer de referencias para una vida humana plena en que celebremos y nos regocijemos en la Creación.

## Las dimensiones humanas

En una descripción inicial para tener un panorama general de las dimensiones que identifican a un ser humano como tal, tenemos:

- *La dimensión potencial o espiritual* como fuente de las dimensiones mental, emocional y física, que funge como espacio que las contiene, dándoles cabida, al tiempo que las requiere para realizarse. Es importante mencionar que al usar la palabra *espiritual* no nos referimos en este contexto al concepto religioso de carácter moral o ideológico, sino a la potencialidad esencial de que dispone el ser humano para manifestar en lo cotidiano sus facultades primordiales. Si relacionamos el concepto de *facultades primordiales* con el primer capítulo, estamos hablando de criterios fundamentales, como responsabilidad, disciplina, calidad, etc. En la dimensión potencial no hay polaridades manifiestas, aunque es donde se origina, en términos de posibilidad, el mecanismo de la dualidad, con el fin de que lo primordial potencial sea primordial actual.
- *La dimensión mental*, donde se manifiestan las polaridades como mecanismo de referencia para que el individuo tome decisiones, se conforma por ideas, valores y creencias. Es aquí donde el ser humano lleva a cabo los procesos de razonamiento e innovación, mediante los cuales instrumenta la facultad de crear (perteneciente a la *dimensión potencial*). De la dimensión mental se derivan las dimensiones emocional y física (la primera como parte del interior de la persona y la segunda referida a su cuerpo, posesiones y a su vinculación con la realidad externa).
- *La dimensión emocional* se conforma por las emociones que, por una parte, son reacciones de referencia que la persona puede utilizar tanto para sobrevivir como para sentirse bien; y, por otra, son fuerza motriz para que el individuo se encauce y se mantenga firme en sus metas. En este último sentido, las emociones están imbuidas de voluntad, lo que las hace instrumentos de la *intención*.

- *La dimensión física* se refiere a lo que la persona percibe con sus cinco sentidos: vista, tacto, oído, gusto y olfato, y a lo que manifiesta en la realidad colectiva donde interactúa con otros seres humanos.

Es importante mencionar que las dimensiones humanas funcionan en lo individual y en lo colectivo, es decir, que aplican para una persona en particular y se ven reflejadas también en las sociedades que el ser humano conforma. De cualquier manera, el enfoque que damos en este texto se centra principalmente en el individuo, tanto en su realidad interna como en su relación con el entorno.

Con esta aproximación a las dimensiones humanas, procedemos a ampliar sus características.

### Dimensión potencial

En la dimensión potencial radica lo *absoluto* como principio de potencialidad pura, que contiene los pares de opuestos en términos de latencia pero no de polaridad; es decir, en lo absoluto existe todo lo que puede llegar a ser pero que aún no es. De tal forma que en lo absoluto no hay polaridades pero sí la potencialidad para manifestarlas en las otras dimensiones del ser humano (mental, emocional y física).

En lo absoluto todo es posible pero no sensible, por lo que el mecanismo de las polaridades facilita que lo potencial se haga actual; esto es, lo espiritual como posibilidad de ser y de sentir se transforma en actos de ser y de sentir, mediante un proceso de *densificación* que se da en las *dimensiones operativas* (nos referimos a las dimensiones mental, emocional y física, por ser en éstas donde el espíritu del ser humano se realiza, pasando de su estado de posibilidad a su estado de actualidad).

Es importante comentar que en este contexto no nos referimos a lo absoluto como a la imposición de lo que es posible en el mundo de las polaridades o de las relaciones, sino a la potencialidad esencial carente de dualidad y de relación, que es inherente al individuo y, por lo tanto, fuerza latente que se desdobra en direcciones opuestas en el campo de las relaciones, donde el mecanismo de las polaridades tiene efecto. Hablamos de lo

absoluto no como arbitrariedad, sino como fuente de la experiencia para que el ser humano no sólo se sepa como ser humano, sino que se *sienta* como tal.

Lo absoluto es, pues, fuerza potencial y origen (en términos de sustancia) de las polaridades; lo que significa que en lo potencial las polaridades no son manifiestas, sólo latentes, ya que en lo absoluto están todas las posibilidades, pero en integración y no en relación.

Es en el mundo de las relaciones, a partir de la dimensión mental, donde las polaridades inician su actualización. Lo absoluto deja de ser lo único que existe para dar paso a las relaciones y a la experiencia del ser humano, lo que nos lleva a observar que entender lo absoluto con sentido de imposición equivale a distorsionar el propósito del mecanismo de las polaridades; y en lugar de disponer de éstas para actualizar la esencia del hombre, estaríamos llevando al plano colectivo el polo negativo y dejando en lo virtual lo positivo. Desaprovecharíamos la dualidad para expresar la esencia al confundir la función de los opuestos que, finalmente, surgen de lo absoluto como mecanismo para que el hombre exprese su esencia y la sienta.

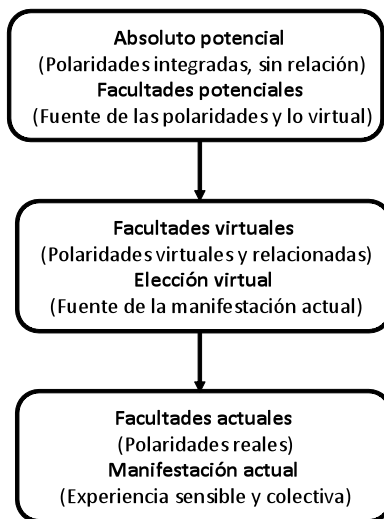
En lo absoluto no hay dualidad manifiesta, sino facultades universales que en lo espiritual no son positivas ni negativas; solamente son. Esto significa que la responsabilidad, por ejemplo, facultad esencial, no es ni positiva ni negativa en lo absoluto, simplemente es potencial, se sabe pero no se siente, es una posibilidad pero aún no se ha ejercido y, por lo tanto, continúa latente.

Es en el plano virtual –dimensiones mental y emocional– donde la responsabilidad se desdobra en opuestos (*responsabilidad-dependencia*) y donde, mediante elecciones virtuales, el individuo elige si trasciende la tentación a manifestar en el plano colectivo la dependencia o si asume la responsabilidad, realizando así su potencialidad espiritual en la dimensión actual.

Al actualizar su esencia, el individuo se integra, se conforma a sí mismo. De otro modo, si elige expresar en lo colectivo su polo negativo (la dependencia), en lugar de integrarse se fragmenta; no se realiza y densifica sus posibilidades –ahora distorsionadas–, al punto de no poder clarificar el funcionamiento original del mecanismo de las polaridades. En lugar de regocijarse y celebrar lo

que es, la persona se pierde en juicios y sufrimiento, hundida en la ignorancia, pues acaba creyendo que la naturaleza lo traicionó al no ver resuelto lo que pretendía que alguien –o algo– solucionara desde el exterior. Entonces, el individuo refuerza el hábito de la dependencia, al punto de creer que así es la naturaleza de la existencia, y deja de lado sus alternativas directas: soslaya la asunción de su responsabilidad, nutre consistentemente la dependencia, se aleja cada vez más de la experiencia de sus sentimientos y limita su vida sensible a reacciones emocionales.

En lo absoluto no hay relación, sino integración; pero potencial, no sensible. Es mediante la separación de lo absoluto en opuestos que se da la posibilidad de relación, y la integración potencial se vuelve integración actual. El individuo se conforma al elegir voluntaria y conscientemente su ser.



Gráfica 2.3. Dimensiones de realidad.

En lo potencial está el origen de las posibilidades. En lo absoluto las polaridades no están separadas sino en unidades integradas. No hay separación y, por consiguiente, tampoco relación ni comunicación; sólo está la latencia de todo lo que un individuo puede llegar a ser y a sentir en virtud de sus facultades y sentimientos. Aunque lo absoluto potencial no es sensible, sí es el

origen de la sensación y la fuente de las polaridades y de la dimensión virtual.

En la realidad virtual, las facultades y los sentimientos se relacionan con sus opuestos y con los posibles contextos en que el individuo se hará sensible. Es en la dimensión virtual donde la persona limita la totalidad de sus posibilidades a ciertas posibilidades, escogiendo entornos particulares –que aún son virtuales– donde va a enfocar su experiencia. También en esta dimensión, la persona dispone de todos sus recursos sin haberlos aún invertido o expresado en la dimensión colectiva, por lo que puede optimizarlos haciendo elecciones virtuales en términos de ser, hacer y tener. De esta manera, lo virtual es un medio para la experiencia sensible y colectiva, que actúa como el eslabón entre lo potencial y lo actual.

La dimensión actual o realidad colectiva tiene su origen en la dimensión virtual. Es aquí donde la experiencia humana alcanza su máxima densidad y lo potencial se realiza como plenitud de sensación. Lo que un ser humano puede llegar a ser, hacer o tener se manifiesta no sólo a nivel individual, sino en su interrelación con otros seres humanos. La experiencia sensible personal comienza en la dimensión virtual en función de las elecciones que tiene el individuo como opciones para llevar a cabo, y de las emociones involucradas en el proceso de elección. Podemos también considerar una realidad virtual colectiva, sin embargo, en el contexto de este libro nos centramos en el proceso de manifestación individual como antecedente de la vida común.

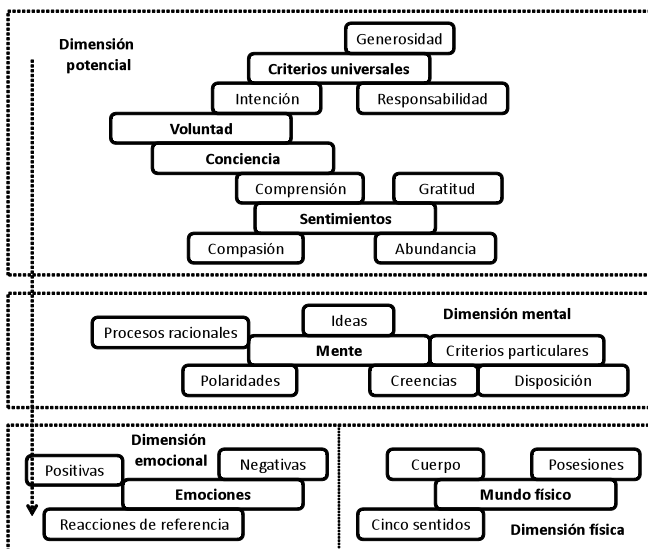
En un sentido, la realidad virtual de una sociedad equivale a su cultura, esto es, los parámetros ideológicos, a manera de contenidos *mentales-emocionales*, de dicha sociedad. Las decisiones de los individuos que la integran se dan conforme a tales contenidos (ideología).

En la misma dirección que en lo social, un individuo tiene distintas *tendencias* para elegir o enfocar sus recursos según su pensamiento o cultura particular (contenidos *mentales-emocionales*). En lo individual como en lo colectivo resulta esencial tanto tener límites para definir experiencias de manera concreta y en entornos específicos, como expandir dichos límites con el propósito de enriquecer el sentir mediante actualizaciones de lo potencial que aún se halle disponible para ser expresado.

Los límites son necesarios, pues aunque en lo potencial todo es posible, aún no es sensible. Recordemos el ejemplo de la persona que busca emplearse: tiene trabajo potencial y muchas empresas posibles donde contratarse, pero todavía no tiene la experiencia de un trabajo específico, pues no se ha empleado en una organización en concreto. La persona deberá ir delimitando posibilidades con relación al tipo de trabajo que pretende, sueldo y las demás características laborales a las que aspire, hasta pasar de un trabajo latente a la sensación precisa e inconfundible de tener un trabajo donde desempeñarse.

Las delimitaciones para manifestar las sensaciones a que un individuo puede aspirar se dan en términos de ser, de hacer y de tener. En el ejemplo delimitamos "tener trabajo" para actualizar un trabajo potencial. De la misma manera podemos delimitar el *hacer* potencial hasta manifestar una actividad particular; así como elegir facultades potenciales, como la conciencia y la responsabilidad, y realizarlas para pasar de ser y sentir potenciales a ser y sentir actuales.

En la siguiente gráfica apreciamos la ubicación de la dimensión potencial con algunas de sus características y su relación con las dimensiones mental, emocional y física.



Gráfica 2.4. Las dimensiones humanas y sus elementos.

Apreciamos en la dimensión potencial una facultad activa, la voluntad, y una facultad pasiva, la conciencia. De la primera derivan criterios universales como la responsabilidad, la intención y la generosidad; de la segunda se desprenden los sentimientos como producto del ejercicio de la comprensión y de los mismos criterios universales. Vemos que no es más importante una facultad que la otra, sino que se complementan al ser una sola unidad.

Es importante mencionar que en lo potencial las polaridades no son manifiestas, ni siquiera en términos virtuales, pero que nos referimos a ellas como *pasiva* o *activa*, como *voluntad* o *conciencia*, para efectos prácticos, pues las entendemos actualmente desde la mente, que sí opera en polaridades. De esta manera, los sentimientos –plenitud de sensación como fin último del ser humano, de acuerdo con nuestro planteamiento– se manifiestan realmente como resultado del ejercicio tanto de la conciencia como de la voluntad.

Siguiendo la observación desde una perspectiva mental, podríamos decir que la conciencia contiene todas las posibilidades y que la voluntad es el aspecto de la unidad de que dispone el ser humano para determinar el enfoque de un propósito.

En lo potencial la conciencia y la voluntad, así como sus derivados (criterios universales y sentimientos), son potenciales, y se hacen reales mediante su ejercicio en las dimensiones operativas, donde toman la densidad que se requiere para ser percibidas y sentidas. Insistimos en que aun cuando en la gráfica aparecen los conceptos desglosados o polarizados en la dimensión potencial, lo hacemos para entenderlos desde la mente, que es donde se da el entendimiento como actualmente lo procesamos. Esto significa que el espíritu, la unidad conformada por voluntad y conciencia potenciales, requiere de las dimensiones operativas mente, emociones y cuerpo– para venir a ser actual; y la voluntad y la conciencia se expanden en múltiples opciones de sensación, correspondientes a la diversidad que se desdobra en la mente, en las emociones y en lo *físico-colectivo*, realizándose así las facultades primordiales del hombre con sus correspondientes sentimientos.

La voluntad y la conciencia son, pues, aspectos del espíritu que si los suponemos en magnitudes tendrían la misma potencia, sin tener un peso mayor una sobre otra; cuando nos referimos a alguna

de las dos realmente estamos implicando a ambas, pues cualquier decisión requiere la sensibilidad de la conciencia y la definición de la voluntad.

Los procesos de elección requieren la voluntad y la conciencia. Observamos las opciones y determinamos una, lo que equivale a pasar del caos al orden o de múltiples opciones a la definición. La voluntad y la conciencia potenciales se vinculan con las nociones de *querer* y *poder*, también potenciales (*querer* referido aquí como la intención del ser humano y, por lo tanto, alternativa directa del individuo; a diferencia de *poder*, al que contemplamos como condición en que se encuentra una persona en un momento y lugar determinados).

Ambas palabras, *querer* y *poder*, tienen significados variados, mas ahora las definimos en un marco específico de la responsabilidad – entendida ésta como "la facultad de elegir", en un sentido, y "la libertad para asumir alternativas directas", en otro. El individuo ha de aprender a distinguir, mediante observaciones conscientes, los elementos que intervienen en una decisión, en virtud de lo que depende de sí mismo y de lo que está condicionado por el medio y por sus propias capacidades actualizadas.

Observemos que el *poder* plenamente actualizado equivaldría a un *querer* realizado, y viceversa. La intención de la persona sería congruente con su *poder* como capacidad para actualizar dicha intención, pero mientras ambos conceptos sean potenciales, al individuo le conviene reconocer qué depende de sus acciones y qué depende de otros factores fuera de su control, con lo que asumiría su responsabilidad de un modo inteligente y objetivo, y se verían beneficiados tanto él como su entorno.

Con este acercamiento al poder y al querer, en su relación con la conciencia y con la voluntad, volvemos a advertir de la importancia de trasladar de la potencia al acto las facultades inherentes al ser humano, cuidando que su sensibilidad (conciencia) despierte en equilibrio con su capacidad de actualizar (voluntad) para realizar la plenitud de sus facultades y de sus sentimientos. Para efectuar este proceso el individuo requiere instrumentar su espíritu, tema que veremos a continuación.

## Dimensión mental

Debido a que en la dimensión potencial el individuo no lleva a cabo decisiones para manifestar directamente en lo colectivo, recurre a la mente como dimensión donde realiza el acto de elegir. La mente es así fuente de la manifestación que se da en la dimensión actual o realidad colectiva. Lo potencial es la sustancia o fuerza latente de que dispone la persona en su mente para especificar la experiencia que decida realizar. Esto significa que las dimensiones mental, emocional y física son recursos de los que el espíritu dispone para realizarse, donde la vida cotidiana ofrece el escenario adecuado para que lo potencial se haga actual. Por tal razón llamamos *operativas* a estas dimensiones, pues, a través de ellas, el espíritu –voluntad y conciencia potenciales– se instrumenta para realizarse sensible.

En la dimensión mental llevamos a cabo decisiones, elecciones, procesos lógicos e intelectuales, disponiendo del razonamiento y de las consideraciones polares propias de la mente, donde intervienen juicios, valores, creencias y los conocimientos adquiridos con la influencia de la cultura social. Es en la dimensión mental donde realizamos elecciones virtuales.

En esta dimensión comienza la operación en polaridades, por lo que la manifestación de la bondad o de su opuesto, la maldad, en la dimensión física o realidad colectiva es producto de las decisiones que el individuo lleva a cabo en su mente, con el consiguiente beneficio o perjuicio del entorno.

La dimensión mental cobra gran importancia, pues en ella tienen comienzo los procesos operativos para que el individuo realice su potencial, lo que significa que la mente es la causa de lo que se actualice tanto en lo emocional como en lo físico, sea consciente de ello o no la persona.

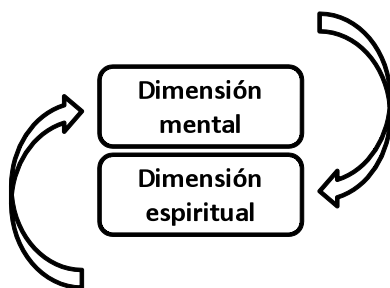
Esta situación nos remonta a la conciencia, pues para que en la mente tomemos decisiones con sabiduría, congruentes con criterios primordiales, es necesario que asumamos la conciencia en el contexto mental, donde observamos una paradoja, pues al estar la conciencia en estado potencial, latente, surge la complicación para asumirla en la mente, ya que se requiere de conciencia para ejercer la conciencia.

Un modo de solventar el estado latente de la conciencia en las dimensiones operativas es mediante el ejercicio de la observación y de la comprensión, para que la conciencia sea desdoblada en la mente y vaya siendo actualizada, de tal manera que cada vez sea más consistente el asumirla.

El inicio del despertar de la conciencia es la fase más complicada, pues es cuando precisamente menos conciencia tiene el individuo de sí mismo y de sus posibilidades. Mediante la observación y la comprensión, como factores clave para no limitarnos a la particularidad polar de la mente, podremos notar las tendencias duales y enfocarnos en el propósito de la plenitud de los sentimientos, con el ejercicio voluntario y consciente de decidir en virtud de principios universales. Así, la actualización de la maldad en la realidad colectiva sería producto de la ignorancia del mecanismo de las polaridades, ignorancia que equivale a inconsciencia, pues al ser el individuo consciente de sí mismo y de las leyes universales, tendrá sustento para decidir con sabiduría, concentrado en sus facultades primordiales, como la bondad.

El ser humano ha de estar en observación de sí mismo, de sus procesos y contenidos mentales, con el propósito de evitar la *subversión*, es decir, la alteración del orden en las dimensiones humanas. La mente ocuparía el lugar de la conciencia, con la gravedad de que en lugar de observaciones incluyentes y libres de juicio para tomar decisiones, el individuo sustentaría sus elecciones limitando el panorama a sus propios contenidos mentales; contrario a tomar decisiones reconociendo tanto las preferencias o aspiraciones personales como los criterios universales y los diversos puntos de vista que intervienen en una situación determinada.

La mente es una herramienta operativa no sólo poderosa sino maravillosa. Los problemas surgen cuando el individuo subvierte la voluntad y la conciencia respecto a la mente, con lo que aquéllas quedan en latencia, limitando el mundo de la persona a la estrechez de sus ideas y de su conocimiento.



Gráfica 2.5. La subversión como desorden en las dimensiones humanas.

Es importante que el individuo reconozca sus preferencias y anhelos para enfocar sus recursos a lograrlos, pero disponiendo de manera ordenada e inteligente de sus cuatro dimensiones: potencial, mental, emocional y física. Debe partir de su potencialidad y no confinar el origen de su experiencia sensible a su dimensión mental; asumir su potencial espiritual y disponer de su dimensión mental con conocimiento de sus alcances y limitaciones.

Para referirnos a la dimensión potencial usamos indistintamente los términos *espiritual*, *potencial* o *trascendente*; para la mental usamos en ocasiones la noción de *dimensión virtual*; en algunos contextos nos referimos a la dimensión *mental-emocional* como una sola dimensión –como lo explicaremos en el siguiente apartado–, y a la dimensión física la llamamos también *actual* o *realidad colectiva*, en virtud de la máxima densidad de relación posible, pero aclarando que lo colectivo opera también en las cuatro dimensiones.

### Dimensión emocional

Las emociones son una forma de los sentimientos; lo que las diferencia de estos últimos es el ejercicio volitivo y consciente, ausente en las emociones y presente en los sentimientos. Al radicar los sentimientos en la dimensión trascendente contienen a las emociones, pues la dimensión espiritual, aun cuando sea potencial, da cabida a las dimensiones operativas. En este sentido afirmamos que las emociones son parte de los sentimientos.

La dimensión emocional se vincula directamente con la dimensión mental, en virtud de que lo que un individuo siente en términos emocionales es producto de sus contenidos mentales, sean preferencias, anhelos o necesidades de supervivencia de sí mismo o de sus proyectos o aspiraciones. Una persona siente emociones positivas cuando lo que sucede coincide con su seguridad, con sus expectativas o con su moralidad; cuando la situación es contraria, siente emociones negativas. Por ello se pueden considerar la dimensión mental y la dimensión emocional como una sola, pues se vinculan directamente una con otra, al derivar las emociones de los contenidos mentales; además, ambas frecuencias son elementos para que el espíritu se instrumente.

Al sentir emociones, una persona se hace consciente de sí misma, de su vocación, sus tendencias y preferencias, y dispone de las mismas emociones para conducirse hacia sus proyectos; su voluntad se actualiza cuando pasa de la posibilidad de ser a la realidad de ser –tanto de su carácter como de sus proyectos, ya sean de hacer o de tener. A través de las emociones el individuo conoce también si va en el camino correcto, en sintonía con su moralidad o con la ideología de la sociedad a que pertenece.

Con las emociones el individuo se acerca o se aleja de los eventos cotidianos que le son favorables o desfavorables, lo que hace imprescindible que la persona no limite sus decisiones a reacciones emocionales, sino que reconozca lo que siente y luego, mediante un ejercicio voluntario y consciente, reúna más elementos que la mera referencia emocional para tomar decisiones efectivas de acuerdo con los proyectos de su interés, en los cuales incluya sus demás dimensiones humanas. Ello requiere muchas veces de la templanza del carácter pero finalmente resulta en el logro de los objetivos.

El individuo sentirá emociones y deseos de claudicar a sus metas cuando las circunstancias para realizar sus propósitos se compliquen. Éste, precisamente, es el momento en el que requiere de su volición y de su comprensión para –sin negar lo que siente emocionalmente– mantener firme su aspiración y realizar también su integridad. Esto le dará una seguridad mayor a la mera supervivencia y le permitirá alcanzar la *calidad de vida* que pretenda.

Entendemos *calidad de vida* como la satisfacción de las necesidades en las cuatro dimensiones humanas, a saber:

- *Trascendentes*: ser, servir, enseñar, sentir (sentimientos: celebración, regocijo, gratitud, compasión, etc.).
- *Mentales*: ser competente, saber, hacer.
- *Emocionales*: bienestar (interés, entusiasmo, alegría).
- *Físicas*: sobrevivir, saber tener: posesiones, salud, relaciones humanas.

Aunque hemos clasificado las necesidades por grupos, la dinámica de las necesidades y las dimensiones humanas es interfuncional; al asumir unas se involucran las otras.

En otra sección de este mismo capítulo ampliamos la información de las necesidades humanas. Por el momento nos interesa comprender la naturaleza de las emociones en tres sentidos: 1) en tanto referencia, de la cual disponemos como un elemento más que nos guía a la toma de decisiones; 2) sin compararlas con los sentimientos, sino comprendiéndolas como un aspecto no volitivo y sí reactivo de los mismos, y así disponer de ellas en el uso útil para el que fueron creadas, y 3) sin limitarnos a las emociones, acceder a la plenitud de sentir, como resultado de vivir en congruencia con las leyes naturales para el individuo, esto es, los principios universales, esencia potencial que lo conforma y que el individuo puede trasladar a la vida cotidiana como experiencia actual en plenitud de facultades y sentimientos. El vivir cotidiano reúne las condiciones polares e ideales para el venir a ser del espíritu, y se actualiza en su máxima densidad en el plano físico, dimensión que analizamos enseguida.

### Dimensión física

En la dimensión física tenemos la realidad colectiva donde los individuos conforman sociedades que comparten tendencias mentales y emocionales; disponen, mediante las personas que las integran, de la potencialidad para existir. Debido a que las sociedades no existen sin individuos, recurrimos al ser humano en lo particular como fuente de lo social.

En lo colectivo los seres humanos se relacionan unos con otros. Es en lo social donde un individuo tiene la oportunidad de compartir sus ideas, sus emociones, sus facultades, sus sentimientos y todo tipo de recursos de que dispone. Sin la posibilidad de relacionarse, una persona se queda en estado potencial, pues aunque no nos necesitamos unos a otros en términos de dependencia (depender es esperar que algo externo a nuestra responsabilidad nos haga sentir plenitud), sí nos necesitamos en interdependencia para expresar cada cual sus facultades y así realizar lo que somos en potencia, experimentando el regocijo de lo que podemos sentir.

Supongamos que una persona decide celebrar la sensación de abundancia. Lo primero a lo que debe recurrir es a reconocer el criterio universal *solvencia*, facultad fundamental que origina la sensación de abundancia. Al clarificar su significado lo podrá asumir en su relación con el entorno: generará, compartirá e intercambiará recursos en cualquiera de las dimensiones humanas, es decir, experimentará la expansión de los recursos al intercambiarlos en términos trascendentes (*sirviendo, enseñando*), mentales (*ideas, conocimientos*), emocionales (*preferencias para el bienestar*) y físicos (*dinero, bienes, negocios*), relacionándose necesariamente en este proceso de enriquecimiento con otros seres humanos.

Esta relación de intercambios conducirá a que el individuo alcance la sensación de abundancia, como producto de asumir su solvencia en la relación con sus congéneres, en lugar de esperar a que alguien le suministre recursos para sentir que al tenerlos ya es rico. Si la persona limita su postura a la dependencia, incluso aunque tenga los recursos, probablemente conserve una sensación de inseguridad por perderlos y, por consiguiente, de escasez. La manera de asegurar la plenitud en el sentir deriva de la plenitud en el vivir cotidiano, con fundamento en los criterios universales y en la disposición a ser congruentes con ellos en nuestras relaciones humanas.

La noción de interdependencia implica la responsabilidad de brindarnos al mundo en lugar de esperar que lo que nos rodea genere nuestras sensaciones, pues nada nos garantiza que lo que recibamos del entorno se convierta en la plenitud de nuestro sentir. Alguien puede ser amable con nosotros y cada cual

despertará diversas sensaciones, sea contento, interés o desconfianza, por citar algunas.

Esto significa que lo único que asegura que tengamos una sensación de acuerdo con lo que planeemos sentir es la expresión de nuestras facultades al medio y a sus integrantes, al compartirnos y brindarnos, en un intercambio en el que requerimos no de que alguien nos suministre la experiencia sino que nos permita tenerla al recibir lo que aportamos.

Con esto observamos que lo mejor que podemos hacer para nutrir las relaciones que sostenemos con quienes nos rodean es brindar nuestra disposición para que cada cual exprese su aportación y así actualice su potencialidad de facultades y sentimientos. Para el intercambio en la realidad colectiva se necesitan, entonces, por una parte, alguien con intención de servir compartiendo sus virtudes para así celebrar su sentir, y por otra, alguien con intención de servir recibiendo, siendo un vacío disponible para lo que el otro comparte, beneficiándose con lo que le brindan pero brindando a su vez un servicio al aceptar al ser del otro.

Dar y recibir son ambas formas de servir, lo que requiere de un entorno colectivo donde se den los intercambios. Esto quedará más claro con el siguiente ejemplo. Supongamos que una persona aspira a sentir ternura. Si espera a que alguien sea tierno con ella puede quedarse esperando mucho tiempo y no tiene la alternativa directa –responsabilidad– para la experiencia que busca, a menos que encuentre en quién expresar su propia ternura; y en tal caso, lo manejará como alternativa directa. Queda claro, sin embargo, que sí requiere de alguien que la reciba, pues si no quedaría su ternura en potencia, únicamente como posibilidad. Con esto confirmamos que nos necesitamos unos a otros, mas no en dependencia, sino en un servicio interdependiente. Si entendemos así la noción de servir, como vacío para recibir o disposición para dar, todo es servicio.

Hasta de un evento negativo nos podemos servir, pues las condiciones polares del entorno facilitan que realicemos cierto tipo de facultades y sensaciones. Por ejemplo, para tener la sensación de paciencia, algún evento distinto a nuestras preferencias puede resultar de utilidad; debemos recurrir a criterios universales como la templanza o la fortaleza. No significa esto que

busquemos lo negativo para realizarnos; de hecho, ya está presente en la naturaleza del ambiente y en nuestro interior de manera virtual y, por lo tanto, como potencialidad mental. No resulta necesario añadir más negativo a donde ya tenemos suficiente, tanto como parámetro para ubicarnos y decidir, como para despertar las facultades y sensaciones que requieran de dicha polaridad para que las actualicemos.

Respecto a la *dimensión física o realidad colectiva* (en esta dimensión percibimos con nuestros cinco sentidos para involucrar a nuestras demás dimensiones), y sobre lo analizado en cualquiera de las otras dimensiones, podemos observar que no funcionan de manera lineal, sino que tienen una operación interfuncional. Lo potencial está en lo operativo, y cada detalle de las dimensiones operativas se vincula con las otras y con la dimensión potencial en una dinámica compleja –la que presentamos por segmentos para facilitar la comprensión de las ideas.

Podemos apreciar en la gráfica 2.4 la flecha que nace en la dimensión potencial y que pasa a través de las dimensiones mental, emocional y física, con la intención de indicar que lo potencial se actualiza mediante lo operativo. Esta presentación lineal se puede ver de manera radial en la gráfica 2.2, a lo que hay que añadir que, además de la expansión radial, la dimensión potencial se actualiza en un proceso dinámico e interfuncional de las dimensiones operativas. De la mente se actualizan lo emocional y lo físico disponiendo de lo potencial, lo que significa que el individuo decide en su mente lo que actualizará en lo emocional y en lo físico, en un proceso simultáneo en el que su esencia –dimensión potencial– es lo que se actualiza. Ello muestra que la persona dispone con su mente de lo potencial, pero para realizarlo, dispone también de las emociones como fuerza motriz, y de la realidad física, en la interacción con sus semejantes, para alcanzar los sentimientos.

La mente es, entonces, un plano de realidad virtual que conlleva un nivel de potencialidad no absoluto –a diferencia de la dimensión potencial–, sino relativo y conformado por polaridades; esto implica que a partir de la mente el individuo asume su libertad para elegir. Además, el enfoque que la persona dé a su mente devendrá no sólo en los aspectos de lo potencial que serán actualizados, sino de sus opuestos –que surgen en la mente al

desdoblarse en dualidad lo potencial, los que también pueden alcanzar la realidad colectiva.

El alcance de esta idea lo expresamos en una aplicación a la *salud*, entendida como un estado de funcionamiento óptimo del cuerpo, de las emociones y de la mente. Independientemente del estado de salud actual de una persona, la salud potencial está disponible para manifestarse, por lo que su actualización en las dimensiones operativas dependerá de la capacidad del individuo, que es una condición para dejar que lo potencial florezca en su experiencia como plenitud de ser y de sentir.

### Potencialidad y operatividad

Como hemos comentado, lo potencial requiere de la operatividad para realizarse. Utilizamos indistintamente las palabras *operativizar*, *operacionalizar* o *instrumentar* para referirnos al proceso que facilita la actualización de lo potencial.

Instrumentar un concepto significa convertirlo en medio para realizar un propósito. Es equivalente a la idea de operacionalizar u operativizar, en tanto buscamos que un elemento sirva como instrumento para lograr una transformación objetiva en la que lo potencial pase a ser establecido, donde el espíritu se exprese en la cotidianidad.

De esta manera, la vida misma se muestra como el conjunto de situaciones que ofrece los contextos para que el ser humano se realice, para que a través de los estados de su experiencia humana haga florecer su potencial espiritual, pasando de lo posible a lo sensible.

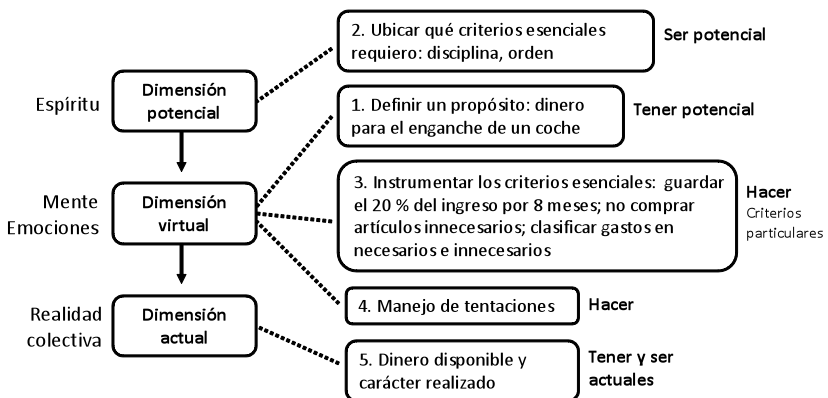
Por ejemplo, el principio *integridad* se instrumenta para ser asumido con la *congruencia*, o la *justicia* con la *consistencia*; ambas, formas de actuar (congruencia y consistencia) que, a su vez, se detallan mediante los valores particulares, en los cuales los principios se mantienen como sustento y, al mismo tiempo, se manifiestan a través de la actividad humana.

Para clarificar estas ideas retomemos el ejemplo de reunir dinero para el enganche de un automóvil, presentado en el capítulo anterior (*véase* 1. Criterios), al que añadimos elementos en la descripción del proceso de actualización de un tener potencial con sustento en el ser potencial, en que se expresa tanto un proyecto

particular como el carácter del individuo. Observemos en la gráfica 2.6 cómo surge en la dimensión mental-emocional (plano virtual) el proyecto de ahorro (punto 1), y cómo hasta que se ha concebido el objetivo, se recurre al ser potencial (punto 2) como sustento del proyecto. En el ejemplo partimos de un tener potencial, pero pudimos haberlo hecho de un hacer potencial – como lo sería estudiar una carrera– o de una facultad del ser potencial en sí mismo –como actualizar la firmeza. En los tres casos, sea partiendo del ser, del hacer o del tener potenciales, es necesario recurrir a los otros dos elementos para la experiencia humana:

- Si se parte del tener, recurrir al ser y al hacer;
- Si se parte del hacer, recurrir al ser y al tener;
- Si se parte del ser, recurrir al hacer y al tener;

Requerimos tanto de la instrumentación de lo sutil, como de la densidad característica de lo operativo para dar realidad al ser, al hacer y al tener.



Gráfica 2.6. Manifestación de proyectos y formación del carácter.

El *tener potencial* reflejado en la gráfica 2.6 es “dinero para el enganche de un coche”. Cuando partimos de un *tener* requerimos de ciertas cualidades del ser, que también son potenciales hasta que las hayamos asumido, que en el caso del ejemplo son *disciplina*

y *orden*. Ahora bien, estas dos facultades necesitan ser instrumentadas para poder vivirlas en el proceso de obtener el dinero, pues serán el fundamento para lograrlo. Las instrumentamos, entonces, como criterios particulares en términos de un *hacer potencial*, que será actual una vez que ejerzamos dichos valores, que en el ejemplo (punto 3) diseñamos como:

- 1) Ahorrar 20% del ingreso durante ocho meses;
- 2) no comprar artículos innecesarios, y para ello,
- 3) clasificar los gastos en necesarios e innecesarios.

Con estos tres elementos: el ser, el hacer y el tener potenciales, tenemos el fundamento para actuar hacia nuestra meta en el caso: el dinero para el enganche del auto.

En el punto 4 de la gráfica podemos ver el manejo de las tentaciones, que podrían aparecer como comprar algo fuera de los criterios establecidos, ahorrar menos cantidad o durante menos tiempo que lo determinado por nosotros mismos. Si caemos en la tentación de no respetar los criterios, no lograremos la meta. Si manejamos virtualmente las tentaciones –que, de seguro, las vamos a tener–, realizaremos mediante el hacer tanto nuestro tener (el dinero disponible) como nuestro ser (la actualización de la disciplina y el orden).

Además, tendremos facultades ya despiertas para nuevos proyectos –de mayor alcance–, para los cuales necesitaremos otra vez relacionar dichas facultades con el *hacer* y con el *tener* del proceso de operativización y del manejo virtual de las tentaciones que encontremos en el camino; sin embargo esta vez contaremos con mayor experiencia y, por lo tanto, con la certeza de que el respeto a los criterios y a los objetivos que nos proponemos es sólido. Gracias a esto florecerá la sensación de confianza en que la manifestación de nuestros proyectos es consistente por lo que a nosotros compete, pues es posible que haya condiciones en el entorno que debemos tomar en cuenta. En ese caso debemos saber reconocer si son alternativas directas o indirectas para nuestro accionar, pero, finalmente, estaremos en una postura de certeza y sabiduría como plenitud de nuestro sentir y sustento de nuestro hacer.

Ampliando la información respecto a las condiciones que podemos encontrar en el proceso de instrumentación de lo sutil para que se realice en sensación, retomemos el ejemplo de la salud que comentamos al final de la sección anterior.

Al definir la salud como un estado de funcionamiento óptimo del cuerpo, de las emociones y de la mente, con independencia del estado de salud actual de una persona, la salud potencial está disponible para manifestarse; su actualización en las dimensiones operativas dependerá de la capacidad del individuo para dejar que lo potencial florezca en su experiencia como plenitud de sentir. Ahora bien, no es suficiente el buen deseo, es necesario que nos enfoquemos en que la salud potencial se haga actual mediante las dimensiones operativas, esto es, enfocando la mente al objetivo y definiendo nuestra intención a la meta de manera consistente; nutriendo la visión de salud con emociones favorables, y haciendo lo que se requiera en nuestro cuerpo, como ejercicio, cuidado, higiene, descanso, asesoría médica, etc. Así, dispondremos de la salud potencial, pero facilitándole el paso para que surja mediante las dimensiones operativas.

Dentro de lo operativo podemos encontrar condiciones limitantes, por ejemplo una herencia física que no nos permita realizar ciertas actividades, o un accidente en el que hayamos quedado en una condición limitada. De cualquier manera, siempre tendremos un potencial máximo al cual aspirar, y es a dicho potencial en el que hemos de enfocarnos.

No todos reunimos las condiciones para ser deportistas profesionales o actores o cualquier otra identidad posible; sin embargo, todos tenemos nuestro propio potencial al cual aspirar. El objetivo es que cada cual realice su particular potencial en los niveles mental, emocional y físico.

Es importante mencionar que, en última instancia, no hay límites, lo que equivaldría a afirmar que cualquier condición se puede trascender. Pero, por el momento, resulta útil ubicar los límites y las condiciones, pues son contingencias particulares sobre las que hay que tomar decisiones y definir el enfoque y el alcance de los objetivos específicos que nos fijemos.

La *instrumentación* u *operativización* consiste, entonces, en reconocer el potencial, tanto infinito como condicionado, para

determinar objetivos y disponer de la mente, de las emociones y de la realidad física para que los objetivos sean actualizados.

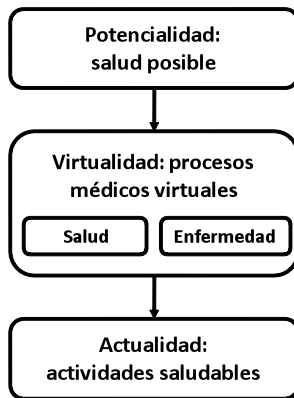
Al disponer el ser humano de todas sus dimensiones para la actualización de su esencia resulta de suma utilidad el conocimiento particularizado de los contextos donde el individuo enfoque la realización de su potencial.

En el caso de la salud, se implican de esta forma los procesos médicos tanto de previsión como de curación. Si partimos de salud disponible en la dimensión trascendente, hemos de instrumentar mediante la mente, las emociones y la dinámica física el traslado de la salud posible a la salud sensible, visualizando la salud en la mente, inyectándole fuerza motriz emocional y llevando a cabo actividades que nutran de salud el cuerpo físico.

Este proceso funciona tanto para mantener un estado de salud actual como para remediar alguna enfermedad o falta de funcionamiento óptimo del cuerpo. En el primer caso, suponiendo una salud adecuada, centraríamos el enfoque en mantener dicha salud, contemplando en nuestra mente la polaridad de las actividades que nos llevan a mantener la salud o a perjudicarla; hemos de tomar decisiones congruentes con nuestros propósitos, que en el caso del ejemplo se refieren a la continua actualización de la salud potencial. Estas decisiones conllevan la fuerza emocional que nos impulsa a hacer ejercicio, nutrirnos adecuadamente, descansar, beber el agua suficiente, etc. Para el segundo caso, si consideramos la presencia de la enfermedad, el proceso de visualización implica también ser conscientes de las actividades que podemos realizar –tanto en positivo como en negativo– para nuestro cuerpo; debemos decidir por las que coincidan con nuestro proyecto de salud.

Aquí surge una particularidad relacionada con la biología del cuerpo y los procesos médicos para restaurar la salud. Podemos considerar virtualmente el tratamiento médico efectivo, para lo cual es necesario ser conscientes o tener el conocimiento tanto del correcto funcionamiento de nuestro cuerpo como del problema que se está presentando y que impide dicho funcionamiento efectivo. Esto significa que una de las actividades que sugerimos llevar a cabo para curarnos es graficar el proceso médico de restauración de la salud: primero, en un dibujo y luego, mentalmente.

Para que la dinámica coincida en todas nuestras dimensiones y así la salud potencial se actualice en nuestra experiencia, debe hacerse con el correspondiente entusiasmo, a modo de refuerzo motriz del proceso y las actividades en la dimensión física relativas a las terapias que tengamos que practicar.



Gráfica 2. 7. Actualización de la salud.

En la gráfica 2.7 podemos apreciar el proceso de actualizar la salud suponiendo la presencia de la enfermedad. El primer paso de la dinámica consiste en que la persona reconozca, a nivel de certeza, la salud potencial que tiene disponible para manifestar en su mente, en sus emociones y en su cuerpo físico.

El siguiente paso radica en ser consciente de que para tener la experiencia plena de la salud, ésta se desdobra en polaridades en la dimensión *mental-emocional*, donde por lo general, cuando el individuo ha caído enfermo, de manera inconsciente ha actualizado en la dimensión física la ausencia de salud y, por lo tanto, presencia de enfermedad.

Para revertir este proceso desde la mente, la persona ha de ser consciente –mediante el conocimiento preciso de su problema desde el punto de vista médico– del correcto funcionamiento de su cuerpo, con lo que podrá primero graficar y luego visualizar la restauración de su funcionamiento óptimo. Esta fase realizada en la dimensión *mental-emocional* implica también que la persona ubique qué emociones negativas están reforzando su problema

físico y las causas de dichas emociones –que, en ocasiones, se vinculan con eventos negativos que ha experimentado en su vida y sobre los cuales ha tomado determinaciones que afectan el estado de su salud, no sólo en su cuerpo, sino también en su mente y, por consiguiente, en su vida emocional.

De esta manera, en la realidad colectiva la persona deberá completar actividades congruentes con el trabajo virtual que realiza, como contar con apoyo psicológico para el manejo de las causas de su enfermedad y practicar la terapia o los procedimientos físicos que su cuerpo requiera. Lo que visualiza se deberá actualizar en una experiencia tangible de salud física, emocional y mental; deberá recurrir a los médicos no sólo con una expectativa de curación, sino como una fuente de información para conocer su propio cuerpo, su enfermedad y su curación.

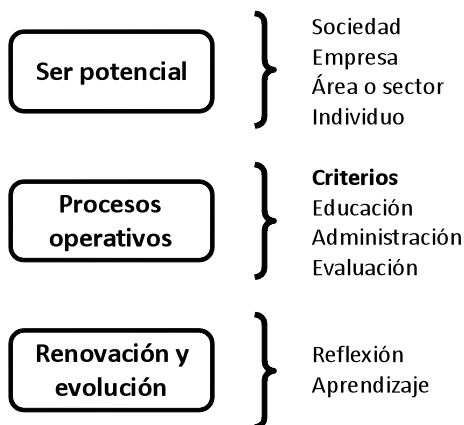
Podemos apreciar que la restauración de la salud no se limita a una dimensión, sino que implica un trabajo en cada una de las dimensiones operativas de la persona para que su potencial de salud se actualice. Es esencial comentar que una vida saludable requiere de la participación voluntaria y consciente de la persona que decida experimentar la salud, pues si delega en otros o en el entorno su curación, ésta será parcial y la raíz del problema seguirá nutriendo un estado de enfermedad.

Al reconocer su potencial para celebrar la vida, el individuo da paso a la salud, abriendo también su conciencia y su voluntad. Cuando percibe lo que es posible –ser consciente–, la persona deja pasar la fuerza potencial del universo en forma de salud para advenir en un estado actualizado, resultante del ejercicio de su conciencia. La emoción se hace manifiesta pues el individuo se encuentra en un proceso que armoniza con su anhelo (estar saludable), en el cual todas sus dimensiones se integrarán hasta alcanzar la sensación de plenitud (realización de salud en su mente, en sus emociones y en su realidad física). La plenitud implica al individuo de manera integral; las actividades conforman proyectos y los proyectos conforman propósitos trascendentes; las facultades del ser humano se operativizan y son, así, actualizadas.

La operativización de facultades mediante actividades y proyectos funciona tanto para un individuo como para una colectividad, sea la sociedad, una empresa o un área de la misma. Lo que confirmamos es que cualquier agrupación de seres humanos

se realiza por la actividad individual, es decir, por la responsabilidad de cada persona aplicada a metas compartidas.

Si aplicamos la noción de potencialidad y operativización a los grupos que los seres humanos conforman tendríamos, por ejemplo, a la sociedad o a una organización como entidades potenciales que, mediante la instrumentación de criterios educativos, administrativos, evaluativos, etc., se harían actuales con la particularidad, además, de renovarse y evolucionar en función de la madurez de la consciencia de sus integrantes. A través de la reflexión llegarían a un proceso continuo de aprendizaje, en el que cada vez más de lo que es posible se actualizaría en la realidad colectiva.



Gráfica 2.8. Potencialidad y operatividad aplicadas.

La importancia de operativizar las facultades potenciales determina la diferencia entre una vida de plenitud, en función de las cuatro dimensiones humanas, o una vida sujeta a los límites del contenido de la dimensión *mental-emocional* que ha conformado un individuo contextualizado en la cultura o ideología de la que forma parte. Analicemos los factores que trascenderían la limitación a una sola dimensión o a dos de ellas, comenzando por la voluntad y la conciencia.

La voluntad se expresa en forma de *intención*, que definimos como “la tendencia o dirección en que el ser humano actúa y en virtud del propósito que persigue”. De manera que la intención es un fundamento de las decisiones, pues lo que elige entre las

posibilidades presentes va en función de la intención que la persona tenga. Un ejercicio esencial para el ser humano radica en reconocer su intención, pues de ella derivan sus elecciones y sus actos; además, a través de los actos la intención se hace cada vez más cotidiana en la vida del individuo.

Es importante comentar que, paradójicamente, la intención debe ser primero reconocida cuando la persona se halla en subversión. Dicho de otro modo, cuando la persona decide y actúa limitada a su contenido mental, sin asumir su conciencia, es inconsciente de su intención –que se halla potencialmente disponible en su dimensión trascendente–, por lo que para poner orden y, en consecuencia, armonía en su vida, su determinación debe enfocarse en erradicar la subversión.

Definimos *determinación* como “resolución” o como “la delimitación de los recursos de un ser humano hacia un objetivo que ha precisado y definido, en donde cada decisión se encauza a un mismo propósito”. La determinación es sustento de la integridad de la persona. La disposición surge de la intención, para luego, mediante la determinación, definir si se lleva a cabo una acción o no.

Es necesario tomar en cuenta los aspectos de la conciencia para la toma de decisiones que resultan en acciones o no acciones, de modo que enseguida los comentamos.

Comenzamos con la *percepción*, referida a “la impresión inmediata que el individuo tiene de la realidad, sea material, emocional, mental o sobre su propia potencialidad”. Las dimensiones mental y emocional pueden llevar al individuo a una percepción distorsionada de su realidad externa y, por ende, de su realidad interna, si no asume de manera integral sus cuatro dimensiones, pues es necesario que distinga lo que percibe de sus interpretaciones al percibir, con el propósito de tomar decisiones más sabias en beneficio de sí mismo y del contexto donde tenga posibilidad de actuar.

De aquí la importancia fundamental de evitar la subversión, pues es prioritario que impere el orden en las dimensiones del ser humano, para que las aproveche todas de manera efectiva, considerando la efectividad como el asumir las elecciones que lo lleven a cumplir sus propósitos más valiosos, aun cuando por la misma subversión sea inconsciente de sus intenciones más

profundas (la magnitud de su inconsciencia corresponde a la falta de orden en que se encuentre).

Observemos que entre más amplia sea su conciencia, o entre más presente esté su potencialidad, más sensible será la persona, entendiendo la *sensibilidad* como “facultad de sentir y fuente del conocer; causa de la compasión y de la ternura, y propensión del ser humano a la belleza y a maravillarse por ella”, lo que lleva a la gratitud, más como experiencia de celebración que de agradecimiento a un sujeto u objeto externos.

La sensibilidad surge de la comprensión y de la sensibilidad surge la comprensión, en una espiral que se autoalimenta. La comprensión tiene dos aspectos, uno relativo al entendimiento y otro relacionado con la capacidad de contener. Cuando un individuo asume la comprensión, es incluyente, da cabida en sí a los contenidos del mundo que lo rodea, acepta las situaciones dándoles validez, aun cuando no esté de acuerdo con ellas en virtud de su propio contenido mental.

Es decir, en una perspectiva trascendente todo cabe, a la vez que se mantienen las preferencias y las expectativas de la dimensión mental, donde si todo está en orden, si no hay subversión, la persona conserva su tendencia a lo que prefiere, al tiempo que acepta lo que no coincide con sus creencias y valores.

Una cosa es aceptar que algo exista y que tenga derecho a existir, y otra, estar de acuerdo con ello. Los acuerdos se dan en la dimensión mental, son relativos a la aprobación. La aceptación corresponde a la dimensión trascendente, pues la acción de aceptar implica el ejercicio de la voluntad para recibir o admitir algo, con independencia de las preferencias o gustos propios de los contenidos mentales. De ello se desprende la consideración a los demás, aun cuando no se coincida en ideas, valores o creencias. Cuando comprendemos, somos considerados.

Otro aspecto de la comprensión es la *intuición*, referida a “lo que percibimos y comprendemos de manera inmediata y sin seguir un proceso de razonamiento propio de la mente”. La intuición es, por lo tanto, una captación directa por medio de la conciencia. Lo importante es señalar que quien tiene la experiencia de la intuición y, por lo tanto, de la conciencia es el individuo, lo que confirma una dinámica entre lo potencial y lo operativo para que la voluntad y la conciencia, facultades trascendentes, se actualicen,

pasando del poder ser a la plenitud del ser en el sentir. En última instancia, la voluntad y la conciencia se sienten.

Si el objetivo final del ser humano es sentir, regocijarse en la celebración de sus sentimientos; y si éstos advienen por elecciones conscientes y por lo tanto volitivas, que el individuo realiza en virtud de la comprensión de sí mismo y de su entorno, la comprensión toma un papel fundamental como sustento del sentir. Por ello, para revertir la subversión el objetivo es el ejercicio consistente de la conciencia mediante la práctica persistente de la comprensión como forma operativa de la misma conciencia.

Ahora bien, independientemente de su comprensión, el individuo está sujeto a las emociones, lo que significa que aun cuando una persona sea sensible y tendiente a la compasión, tendrá experiencias emocionales en ambas polaridades, es decir, que sentirá miedo, tristeza, molestia, interés, gusto o contento, por citar algunas, en virtud de sus contenidos mentales. Sin embargo, la diferencia entre la comprensión y la reacción inconsciente radica en tomar la emoción como referencia para decidir y actuar efectivamente o decidir y actuar sin ningún propósito consciente, limitando el sustento de las acciones a la reacción emocional que experimenta el individuo en un evento dado, sin enfocarse en sus facultades esenciales.

Observemos en este último sentido un caso concreto de la subversión, pues el individuo ejerce su voluntad, pero no en virtud de su conciencia y de los criterios universales, sino de sus parámetros mentales y emocionales que determinan su actuar. Esto, dicho en otras palabras, equivale a afirmar que la persona en lugar de fundamentar sus elecciones y sus acciones en su potencialidad y en la naturaleza de la vida, lo haría en sus limitaciones ideológicas y en las emociones que resultan de dicha cultura o pensamiento, con las correspondientes consecuencias respecto a su fragmentación tanto interna como respecto al entorno –que, generalmente, se manifiestan en forma de desorden y conflicto.

Actuar efectivamente significa tomar decisiones y acciones que lleven a la persona a cumplir sus objetivos en sus relaciones con el entorno, a convertir sus propósitos en hechos. Actuar sin ningún propósito consciente se refiere a la expresión desvinculada de los objetivos que la persona tenga en su entorno, con el

correspondiente desgaste de recursos y la fragmentación de los resultados que pretenda o hubiera planeado.

La forma de utilizar las emociones se relaciona con el contenido mental del individuo. Si su contenido mental es inteligente, su manejo emocional será efectivo; si su contenido mental es limitado, su manejo emocional no tendrá ningún propósito consciente. Su contenido mental también tiene una relación con su conciencia, de donde desprendemos que un ser humano capaz de dar cabida a una gran diversidad de ideas y puntos de vista aprovechará mejor las emociones que sienta por las circunstancias y eventos que se dan en el ambiente.

Así pues, las emociones son reacciones ante las circunstancias, pero pueden ser reacciones que el individuo enfoque hacia acciones productivas o devenir en un desgaste importante de recursos.

Si la persona lleva a cabo un manejo efectivo de sus emociones, muy probablemente logrará la experiencia de sus sentimientos, pues al trascender las reacciones emocionales, sintiéndolas plenamente pero no decidiendo y actuando con limitación a ellas, estará asumiendo su conciencia, su voluntad y las facultades esenciales que vengan al caso en un evento dado. Entonces surgirán los sentimientos como dinámica natural de su ejercicio espiritual, pues al provenir los sentimientos de elecciones que trascienden al contenido mental y a las reacciones emocionales – independientemente de que lo que suceda en el ambiente sea acorde o no con las propias preferencias–, el individuo por su comprensión accederá a su compasión y generosidad, teniendo así la facultad de expresar consciente y consistentemente su compasión y generosidad al entorno.

Los sentimientos resultan de elecciones volitivas y conscientes, y corresponden a la dimensión trascendente, que es incluyente tanto de las preferencias de la persona como de la realidad de su medio ambiente. Las emociones, en cambio, son reacciones que sirven de referencia para reconocer las propias expectativas, por lo que, si son bien encauzadas, le serán de utilidad al individuo para lograr sus metas, pues tanto las emociones como el contenido mental de una persona le sirven para operativizar sus proyectos: su tener, su hacer y su mismo ser, entendamos espíritu.

Al reconocer sus emociones e identificar con ello si algo le resulta agradable o desagradable, el ser humano tiene las opciones para escoger lo que más convenga a sus propósitos. Aun cuando la dinámica es simultánea y por ello puede resultar compleja, sobre todo si hay subversión, el asunto es cuestión de perspectiva, de fundamentar las decisiones y las acciones en la conciencia, para que, de esta manera, la voluntad se sustente en las facultades esenciales del hombre, en sus principios universales. Con decisiones y acciones así cimentadas dispondrá el hombre operativamente de sus dimensiones mental, emocional y física para realizar la plenitud de su ser y de su sentir, *inteligencia espiritual* que sustenta su hacer y su tener.

Así como la conciencia se instrumenta mediante la comprensión, la voluntad se instrumenta, en una de sus formas, a través de la *disposición*. La disposición puede estar influida por ideas, conocimientos y costumbres sociales de la cultura donde viva un individuo; sin embargo, éste tiene la libertad para elegir y, si lo decide, asumir la intención para la expresión de su trascendencia, el ejercicio de su potencialidad natural, sin distorsionar su esencia por la limitación de sus contenidos mentales y emocionales o por su particular condición en la dimensión física. La actitud de una persona puede estar sujeta a la influencia de su entorno o ser un reflejo directo de su espíritu, que se instrumenta en una actitud mental, con sus derivaciones emocionales y físicas, tendiente a la responsabilidad y a la expresión de los sentimientos.

Todos los procesos hasta aquí vistos se dan de manera simultánea, en una dinámica en la que lo potencial deviene actual al ser ejercido por el individuo en sus dimensiones mental, emocional y física. De esta manera, la realización se logra mediante la operativización, y la realización es una necesidad. A continuación hablaremos sobre las dimensiones humanas, en términos de necesidades.

### Necesidades humanas

Definimos *necesidad* como “lo que inevitablemente debe ser satisfecho”. El término *inevitable* es clave para distinguir una necesidad de un deseo. Si una necesidad queda pendiente de satisfacer, la plenitud de un ser humano queda pendiente de

realizar; a diferencia de un deseo, que es más un gusto que un requisito para la plenitud. Por ejemplo, si una persona dice que necesita zapatos cuando en realidad tiene los que requiere, no es que necesite sino que desea, lo cual es muy válido pero no es una necesidad. Es importante hacer esta distinción porque si confundimos deseos con necesidades, corremos el riesgo de concentrarnos en la experiencia de una aparente plenitud resultante de una novedad, y dejar de lado nuestro enfoque en la plenitud real que resulta de atender las necesidades en las cuatro dimensiones humanas: física, mental, emocional y espiritual, donde contemplamos de manera correspondiente necesidades de supervivencia, de bienestar, de competencia y de servicio.

<b>Espiritual Trascendentes</b>	Servir, enseñar, contribuir, celebrar
<b>Mental Desarrollo</b>	Criterios mentales para ser competente
<b>Emocional Preferencias</b>	Referencias para el bienestar
<b>Física Instintivas</b>	Relativas a la supervivencia

### 2.9. Las dimensiones humanas y las necesidades.

La sensación de plenitud consistente se obtiene, entonces, por atender de manera equilibrada las necesidades en las cuatro dimensiones; y la sensación de plenitud parcial se logra mediante la novedad de elementos enfocados en una o dos dimensiones, como sería el acumular ropa (la adquisición en la dimensión física lleva a una experiencia emocional positiva, que es válida, pero si limitamos la sensación de la plenitud a esas dos dimensiones, dejaremos pendiente la satisfacción de las necesidades mentales y espirituales, y por lo tanto en latencia y no vivencia). La novedad no sólo es favorable sino necesaria en términos de renovación, pero de manera equilibrada e incluyente y no desbalanceada y parcial.

Cada tipo de necesidades tiene una función: las necesidades de supervivencia son las esenciales para mantener vivo y saludable el cuerpo físico; las *mentales-emocionales* se relacionan con la calidad de vida de acuerdo con los propósitos y preferencias que tengamos, y las trascendentes se vinculan con la realización de nuestro potencial primordial y con la manifestación del regocijo que podemos sentir.

Las emociones son referencias respecto al bienestar en virtud del mundo que nos rodea, pues cuando nos sentimos bien emocionalmente, seguramente las cosas van en sintonía con nuestras preferencias; por el contrario, cuando sentimos emociones negativas, ubicamos que algo no marcha de acuerdo con nuestras expectativas y deseos. En este sentido las emociones son señales para que nos conduzcamos hacia el bienestar relacionado con lo que nos agrada.

Las necesidades mentales se vinculan con la competencia en el sentido de capacidad más que de competir, es decir, asumimos nuestras habilidades para lograr metas. Las necesidades espirituales o de servicio se refieren a trascender, a brindarnos en una contribución en nuestra interacción cotidiana, satisfaciendo, así, el deseo original para el que fue creado el ser humano: la celebración como resultado de la experiencia plena de los sentimientos.

Las necesidades de supervivencia se refieren en lo individual a mantener el cuerpo vivo y saludable; pero se amplían de lo individual a lo colectivo, como lo sería conservar una empresa de manera rentable en el mercado, o en lo individual mismo dentro de un contexto dado, como conservar un trabajo.

Las necesidades emocionales se relacionan con el bienestar en la relación con nosotros mismos y con el medio, y son satisfechas como derivación del satisfacer las necesidades mentales.

Las necesidades espirituales se satisfacen de manera positiva o con independencia de las polaridades, pues cuando se satisface una necesidad espiritual, como servir o enseñar, pueden estar en polaridad positiva las dimensiones mental, emocional y física, o pueden estar en estado negativo. La satisfacción de lo trascendente tiene lugar sobre la dualidad, ya que lo que se manifiesta es el ser mismo en forma de carácter realizado, con la correspondiente experiencia de los sentimientos que advienen al asumir el carácter.

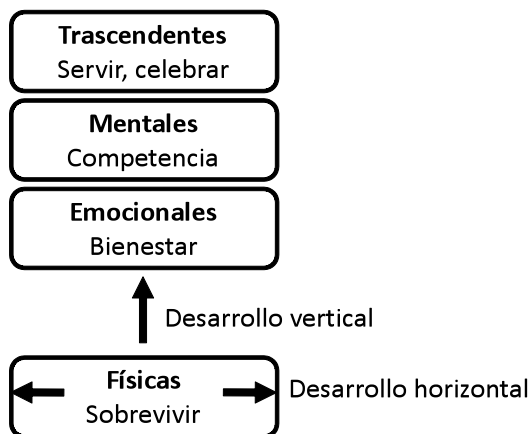
Si observamos la gráfica 2.9 notamos una presentación lineal de las necesidades, aun cuando hemos comentado que la operativización de lo potencial se da en una dinámica simultánea y, por lo tanto, radial y espiral. Enseguida, y para tener un parámetro de cómo satisfacer las necesidades en las diferentes dimensiones, comentaremos la noción de desarrollo horizontal y desarrollo vertical.

### Desarrollo vertical y desarrollo horizontal

Es importante mencionar que aun cuando la dinámica para satisfacer las necesidades humanas en sus cuatro dimensiones es radial y espiral, un individuo se hace consciente de sus necesidades en un proceso que podemos presentar como lineal en virtud de lo horizontal y de lo vertical.

Esto significa que una persona no será plenamente consciente de sus necesidades mentales o espirituales si la satisfacción de sus necesidades físicas se halla en un estado de gran escasez –será poco probable que aspire a ser competente o a celebrar su plenitud espiritual si tiene hambre, pues su expectativa inmediata será satisfacer su necesidad de comer y, a lo mucho, a sentirse bien por ello, con lo cual rozará apenas la dimensión emocional.

Si ya satisface con más consistencia sus necesidades básicas para sobrevivir, tal vez aspire a ser competente, pero enfocado en cubrir sus mismas necesidades básicas. En la medida que el individuo cubra horizontalmente cada dimensión de las necesidades será consciente de sus necesidades en las dimensiones superiores, pues éstas cobrarán realidad en el individuo y de esta manera se dará la verticalidad.



Gráfica 2.10. Desarrollos vertical y horizontal.

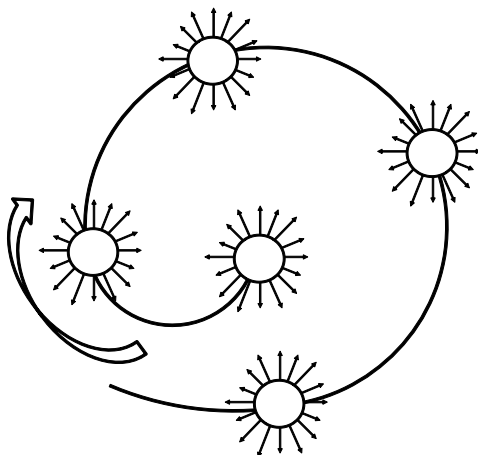
Insistimos en que presentamos este proceso en términos lineales para facilitar la comprensión de su dinámica, pero su funcionamiento es radial y espiral, de tal forma que no se requiere de agotar horizontalmente una dimensión para ser consciente de las otras; en cambio, la persona será consciente y, por lo tanto, sentirá interés por las dimensiones más sutiles en la medida en que satisfaga las más densas; es decir, aspirará a servir y a trascender toda vez que su supervivencia no sea una distracción extrema, además que su carácter deberá estar actualizado de manera importante.

Al hablar de *servicio* nos referimos a la capacidad de atender a otros porque nos hemos atendido a nosotros lo suficiente, para trasladar la atención del interior hacia el exterior.

Esto no significa que no haya personas con un carácter poco desarrollado y necesidades básicas pendientes (como no tener recursos suficientes para la supervivencia), pero con pretensión de servir. En ese caso, sin embargo, con un alto grado de probabilidad, el servicio de la persona no será sólido por las distracciones que le acarrea la deficiencia en la satisfacción de sus propias necesidades, pues más que un servicio sustentado en su carácter y en sus demás recursos, sería una *pretensión*. En lugar de un servicio a quienes le rodean buscaría satisfacer sus necesidades pendientes en un entorno donde podría obtener algún reconocimiento. En vez de un servicio real, trascendente, sería una

búsqueda de satisfacción de necesidades básicas y de aspiración al carácter en un contexto de servicio.

Al satisfacer las necesidades horizontalmente despertamos interés por satisfacerlas también verticalmente. Al ser procesos superpuestos y simultáneos, la horizontalidad y la verticalidad toman una forma espiral, en tanto movimiento evolutivo, y radial como movimiento expansivo, lo que podemos apreciar en la siguiente gráfica.



Gráfica 2.11. Evolución y expansión.

Los círculos con flechas representan el movimiento expansivo – que, si forzamos la correspondencia, equivale a la horizontalidad en la concepción lineal– y la espiral representa al movimiento evolutivo –equivalente a lo vertical en términos lineales.

En la realidad, lo radial y lo espiral se dan simultáneamente, en una dinámica que incluye la expansión del ser en un momento dado, pero en un movimiento continuo, en el que las necesidades en las cuatro dimensiones se hacen presentes con mayor o menor potencialidad y, por tanto, con mayor o menor actualidad, mas estando presentes en las cuatro dimensiones todo el tiempo. La realidad de cada necesidad se refleja en la conciencia de la persona en virtud del enfoque que ésta tenga, y para alcanzar su plenitud debe de satisfacer sus necesidades en las cuatro dimensiones que la conforman como ser humano.

Si retomamos las ideas sobre el proceso de madurez de los individuos, tenemos que aun cuando pretendamos alcanzar un nivel de madurez elevado, es importante considerar que cada persona requiere, antes de escalar a estados superiores, realizar plenamente su estado actual. Antes de evolucionar verticalmente, es necesario expandirse horizontalmente. Lo anterior no significa que se deba frenar el desarrollo de un individuo o de una cultura hasta agotar un estado de madurez, pues los desarrollos horizontal y vertical no son contrarios sino complementarios. Así, en una sociedad madura, el proceso de desarrollo individual será más fluido que en una cultura en proceso de maduración, lo que implica respetar los procesos de madurez individual y social, sin forzar ni violentar la satisfacción de las necesidades en las cuatro dimensiones.

Este concepto de respeto a la evolución y expansión de la madurez individual, se da en una empresa cuando la gente más madura lo asume por los colaboradores menos maduros. Esto se puede ir ampliando para darse en un mercado por sus empresas componentes, en un país por sus mercados, en los países maduros por los países en proceso de maduración; lo que llevaría a una civilización donde los individuos aspiren a la plenitud, conociendo nuevos enfoques con miras al estado de celebración como realidad viable para los seres humanos.

Complementaremos la noción de madurez con el tema que sigue: *comprensión y responsabilidad*. Por lo pronto, procedemos a la conclusión del presente capítulo.

### Conclusión

Después de haber relacionado lo potencial con lo operativo para su actualización, desglosando conceptos y complicando las ideas al analizar los detalles de lo simple, esperamos que lo sencillo sea no sólo entendible sino asequible:

***El espíritu se realiza en la Creación.***

## III. Comprensión y Responsabilidad

### Comprensión y responsabilidad

***Si comprendemos de manera trascendente, tenemos la opción de elegir la celebración de nuestra esencia.***

Luego de haber comentado la noción de *criterios* en el primer capítulo y de las *dimensiones humanas* en el segundo, procedemos a disertar sobre la *comprensión* y la *responsabilidad*, como factores clave para la plenitud del sentir.

Dado que la comprensión es un aspecto de la conciencia, hablaremos primero de este último concepto. Etimológicamente, *conciencia* significa “con conocimiento” y podemos definirla como “lo que resulta de conocer o de captar por medio de las facultades sensibles e intelectuales la naturaleza de uno mismo, de quienes nos rodean y del entorno; así como lo que deriva de saber reconocer dicha naturaleza al percibirla como distinta de todo lo demás”. Del *conocimiento*, “conjunto de conceptos que una persona tiene sobre la realidad o sobre una particularidad de ésta”, resulta la capacidad humana de entender y juzgar los aspectos de sí mismo y del medio para asumirse o para relacionarse con éstos.

Así, la conciencia es el conocimiento que un individuo posee sobre sí mismo en virtud de:

- su esencia (origen y propósito);
- su existencia (realidad concreta), y
- su relación con el entorno.

El origen y propósito correspondientes a la *esencia* se relacionan con la potencialidad. La realidad concreta es relativa a la *existencia* del individuo, en virtud de la condición en que se encuentre y respecto a lo que ha actualizado de su potencialidad, fundamento para vincularse con el *entorno*.

Hay otras maneras de definir estos conceptos, pero el enfoque que utilizamos tiene que ver con el proceso de la realización disponiendo de la esencia potencial. La *conciencia* juega un papel primordial en este proceso, pues en la medida en que un individuo la actualiza, tendrá más conocimiento de su propio potencial, de su realidad actual y de las tendencias de su entorno, con lo que podrá tener una sana relación consigo mismo y con su medio.

La *conciencia* se instrumenta en esta relación a través de la *comprensión*, que definimos en el contexto mental como *entendimiento*, y en la dimensión trascendente como *contención* (en virtud de dar cabida), lo que incluye al entendimiento mismo, es decir, que la comprensión en su sentido más amplio implica la capacidad de abarcar los límites mentales de un individuo y lo que sale de ellos, por ejemplo, dar cabida simultáneamente a sus expectativas y a lo que sucede en su entorno aun cuando no sea de su preferencia.

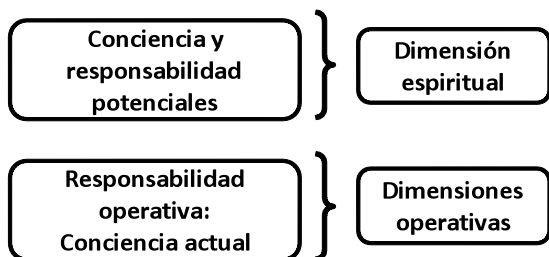
Comprender, entonces, permite a la persona conservar sus tendencias y anhelos particulares, al tiempo que se vincula de manera inteligente con su alrededor. Una facultad importante para asumir la comprensión como aspecto instrumental de la conciencia es la responsabilidad, que explicaremos enseguida.

### Conciencia y responsabilidad

La conciencia es una facultad, característica de la dimensión espiritual, de la que dispone el individuo –en conjunto con otras facultades espirituales y, por lo tanto, aspectos *esenciales-potenciales*– para manifestarse de particulares maneras, algunas más enfocadas en la sensibilidad (como la comprensión) y otras donde, imbuida de voluntad, es expresada en función del ejercicio de la libertad que asume el ser humano.

La *conciencia-voluntad* se instrumenta, entonces, de diversas formas, como mediante la responsabilidad, la que, a su vez, hemos de instrumentar para asumirla de manera práctica en las

dimensiones operativas. Con ello, además de poderla medir en contextos específicos, facilitamos el ejercicio de la conciencia en nuestra vida cotidiana.



Gráfica 3.1. Conciencia y responsabilidad.

La conciencia es potencial en la dimensión espiritual, a la vez que facultad esencial para que el ser humano se reconozca a sí mismo en cuanto a su posibilidad de realización, lo que implica un proceso de reconocimiento para el que particularmente el individuo requiere de participar conscientemente, situación paradójica, pues precisa de conciencia para devenir consciente. Es entonces cuando la responsabilidad instrumentada resulta de suma utilidad, pues favorece el desarrollo de la conciencia aun cuando el individuo tenga todavía un panorama limitado por ser inconsciente de gran parte de sí mismo y de su medio. Para instrumentar la responsabilidad recurrimos a plantearla en cuatro niveles o fases que describimos a continuación.

Nivel IV <b>Cuidar</b>	Decidir considerando el entorno total
Nivel III <b>Elegir</b>	Decidir considerando el entorno directo
Nivel II <b>Ordenar</b>	Disponer los recursos con criterios para un fin
Nivel I <b>Responder</b>	<i>Apagar fuegos por falta de planeación</i>

Gráfica 3.2. Los niveles de madurez en responsabilidad.

En el primer nivel, *responder*, damos una respuesta para resolver los problemas que se nos puedan presentar por falta de planeación, organización o información. Es importante mencionar que este nivel puede originarse por negligencia o por ignorancia. La primera causa lo posiciona como un estadio inicial de responsabilidad, pues en lugar de evadir, justificar, mentir o practicar cualquier manera de irresponsabilidad, respondemos por las situaciones que es necesario resolver al haber descuidado aspectos que encienden fuegos y que debemos apagar. La segunda causa, ignorancia, se considera una eventualidad que surge más por incursionar en áreas desconocidas que a fallas de aplicación cuando planeamos acciones, pues al no saber todo lo que tenemos que considerar cuando entramos en campos nuevos, es inadecuado señalar negligencia cuando en realidad ignorábamos ciertos factores. De esta manera, es importante saber *responder* cuando esto sea necesario, a la vez que planear y organizar lo mejor posible para evitar desgastes innecesarios de recursos.

Para evitar desperdiciar recursos por falta de planeación, en el nivel *ordenar* asumimos los criterios que marcarán las pautas para decidir y actuar dentro de un contexto dado. En esta fase se diseñan procedimientos y políticas así como los parámetros para cumplirlos. *Ordenar* es disponer de los recursos físicos, emocionales, mentales y trascendentes de los individuos para que a través de criterios acordados alcancemos metas compartidas, con lo que se evita responder o apagar fuegos si se siguen las referencias, que deben estar diseñadas para guiar eficazmente a las metas que busquemos.

En el nivel *elegir* somos conscientes de las consecuencias que tienen nuestras decisiones en el ambiente directo donde las ejecutamos, por lo que elegimos en función de un propósito definido, que incluye y a la vez trasciende al nivel *ordenar*. Lo contempla en el sentido de actuar dentro de un marco de valores; lo trasciende respecto a la independencia y la flexibilidad, ya que en el nivel *elegir* respetamos las reglas y los procedimientos, al tiempo que asumimos los criterios necesarios para evitar que las reglas y los procedimientos establecidos resulten contrarios al propósito general que persigamos. El entorno directo se refiere a las áreas donde nos expresamos continuamente, como trabajo, familia o grupos sociales; consideramos también a los involucrados

en estas áreas, por ejemplo, en el trabajo contemplamos compañeros, proveedores, clientes, etc., y el mismo criterio se sigue para los demás ámbitos de la vida. *Elegir* representa un estado consistente de interdependencia, mediante el cual ejercemos la libertad en un entorno social determinado.

El nivel *cuidar* es la más elevada expresión de responsabilidad, ya que cuando tomamos decisiones para realizar acciones en un entorno particular, somos conscientes de las consecuencias en el ambiente total, al considerar el panorama más amplio posible de que tengamos conocimiento. Elegimos lo que beneficia a una mayoría y al plazo más amplio; cuidamos el medio en la perspectiva más extensa que nuestra conciencia nos permita percibir. *Cuidar* incluye los niveles previos de responsabilidad, pues, si es oportuno, asumimos a favor del contexto, pero sin perder la visión de totalidad.

*Elegir* y *cuidar* pueden ser definidos un concepto con el otro, ya que *elegir* es *cuidar* en el entorno directo y *cuidar* es *elegir* en el entorno total.

Cada nivel es realmente un panorama de conciencia, pues la responsabilidad es asumida de una manera primitiva o de una manera trascendente en virtud de la conciencia de la persona, lo que resulta de un desarrollo equilibrado entre lo horizontal y lo vertical, en el cual el individuo agota un estado para tener realidad o ser consciente de otras posibilidades de ser y de sentir.

Es importante mencionar que aun cuando *responder* pueda ser un nivel inicial de madurez en responsabilidad, ya es responsabilidad, pues aunque todavía no sean optimizados los recursos, el individuo ya no miente, justifica, culpa o evade, sino que toma alternativas directas en las situaciones que vive. Sirva un ejemplo para ubicar diferentes soluciones en función de la conciencia expresada al asumir cada nivel de responsabilidad. Supongamos el siguiente caso:

*En la empresa, un compañero se equivoca en un procedimiento de la operación que afecta mis funciones.* Tenemos entonces cuatro escenarios, uno para cada nivel de madurez en responsabilidad:

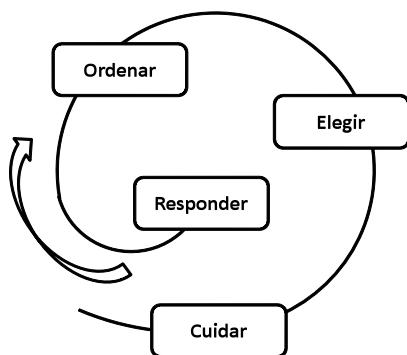
Nivel	Solución
Responder	Hacer a un lado a quien cometió el error y resolverlo
Ordenar	Solicitar indicaciones a un superior o verificar si hay una política que indique qué hacer
Elegir	Resolver la situación y afinar los criterios con la persona que cometió el error para que no vuelva a suceder y para consolidar la autonomía de sus funciones. Considerar el diseño de un procedimiento para evitar errores similares
Cuidar	Analizar la situación para ver de qué manera se puede generalizar y aplicar en otros contextos

Tabla 3.1. Aplicación de los niveles de madurez en responsabilidad.

Si analizamos cada escenario, tenemos que en *responder* damos una solución inmediata y enfocada solamente a apagar el fuego; en *ordenar* recurrimos a las normas o referencias que ya existen en la empresa, para actuar en función de ellas; en *elegir*, además de que resolvemos el problema, buscamos establecer criterios que beneficien al entorno directo, y en *cuidar*, buscamos expandir los criterios de beneficio a entornos más amplios que el directo.

Podemos observar que en la vida cotidiana, sea en la familia, en la empresa o en cualquier ámbito, el individuo dispone de las condiciones operativas para el desdoble de su conciencia, con lo que las polaridades con las que el ser humano interactúa, con independencia de que las situaciones sean positivas o negativas, son factores en que la persona tiene la opción de elegir y vivir en el contexto de la dualidad a la vez que trascenderlo. La responsabilidad es un argumento para asumir la conciencia y llevar al hombre a la actualidad de sus facultades, a la plenitud de lo que puede ser y sentir en tanto ser humano.

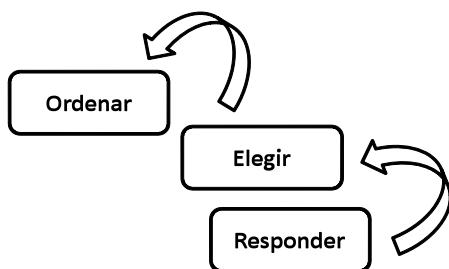
Ahora bien, en un primer acercamiento hemos presentado la responsabilidad en niveles para facilitar su entendimiento pero, al igual que con las dimensiones de las necesidades humanas, su funcionamiento no es lineal sino dinámico: radial y espiral, como veremos enseguida.



Gráfica 3.3. Fases de la responsabilidad.

La responsabilidad es una sola, por lo que más que dividirla, la instrumentación sirve para asumirla de manera práctica y en función de la madurez de la persona; así que, en lugar de niveles fragmentados, son fases de un mismo total. De cualquier manera, las llamamos indistintamente niveles o fases, por cuestión práctica o de contexto. Lo importante es tener clara la idea de la naturaleza integral de la responsabilidad.

Esta cualidad integral significa, por ejemplo, que después del nivel *responder* no sigue linealmente *ordenar*, pues el diseño de los reglamentos para un grupo humano es llevado a cabo en un escenario de *elegir*, donde *ordenar* se da cuando ya están diseñadas las referencias –reglamentación– para el orden de determinada comunidad, como apreciamos en la siguiente gráfica.



Gráfica 3.4. Dinámica integral en elegir para diseñar ordenar.

Para la práctica cotidiana del nivel *ordenar* debemos diseñar primeramente las referencias, lo que hacemos en *elegir*. Si analizamos el proceso con más detalle, para lo que suponemos el caso de una empresa con una cultura laboral en *responder*, tenemos:

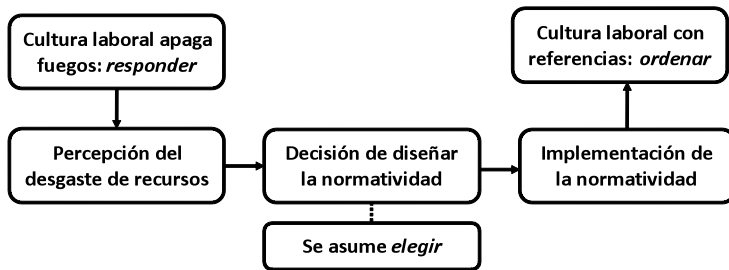
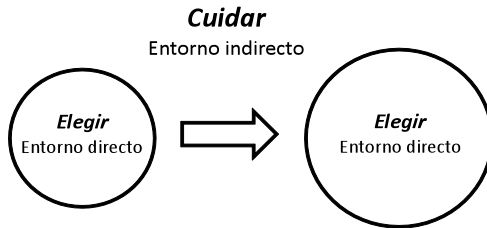


Figura 3.5. Detalle del diseño de una normatividad.

Si en la empresa del ejemplo tienen la cultura de *responder* por falta de planeación, anticipación o previsión, y deciden poner fin al desgaste de recursos que ello implica, asumen primeramente la fase *elegir* para el diseño de las normas que permitan implementar procesos y políticas con que se aprovechen mejor dichos recursos. Pero hasta el momento en que la cultura laboral funcione en virtud de los procesos y las políticas diseñados, la fase de responsabilidad correspondería a *ordenar*, donde podemos apreciar que para definir un *ordenar* fue necesario ir primero a un *elegir*.

El diseño de las normas es un acto de elección, mientras que cumplirlas resulta en un estado de orden. Si las normas están bien diseñadas, habrá interés en seguirlas por parte de las personas que conformen la organización; además, cuando las normas dejen de ser funcionales habrán de actualizarlas otra vez desde *elegir*, ya sea cambiándolas o ajustándolas, para que sean útiles nuevamente, en un proceso que mantiene su dinámica, pues de lo contrario corren el riesgo de trabajar con una normatividad inadecuada por su obsolescencia, y pasar de la burocracia requerida a una burocracia sin dirección ni significado. La dinámica integral de la responsabilidad es tal, que cuando se elige se ordena y cuando se tiene un estado de orden es necesario seguir haciendo elecciones.

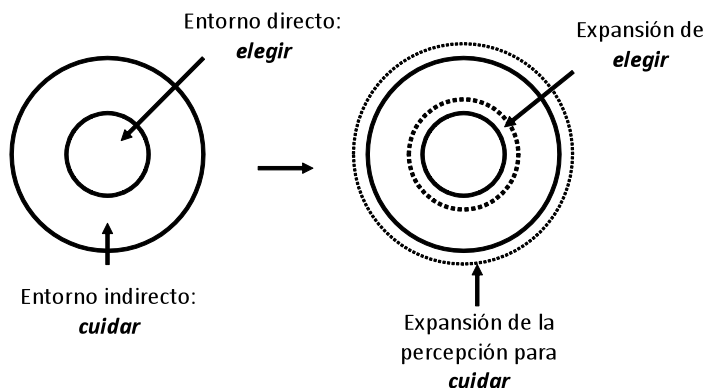
Otra aplicación de la dinámica integral de las fases de la *responsabilidad* es la expansión de *elegir* sobre *cuidar*, en que *elegir* se expande al crecer el entorno directo de un individuo o grupo de individuos.



Gráfica 3.6. Expansión de *elegir*.

*Cuidar* es todo lo que trasciende a *elegir*, por lo que aparece sin límites en la gráfica 3.6. Si hacemos una analogía en términos físicos, *cuidar* es el espacio total y *elegir* es el espacio hasta donde llegarían nuestros intereses. Si lo que es importante para nosotros aumenta, la zona de *elegir* crece sobre la zona total de *cuidar*, y entonces somos responsables por un espacio más amplio.

Esta dinámica funciona en las cuatro dimensiones que nos conforman como seres humanos: física, emocional, mental y espiritual. Nuestra realidad o conciencia se amplía de nuestras necesidades de supervivencia a las de bienestar, competencia y trascendencia, en un proceso radial y espiral, en el cual la actualización de la conciencia determina el alcance de lo que nos es real para relacionarnos con ello y así conocerlo y sentirlo. Esta actualización de la conciencia, en función de la responsabilidad, podemos apreciarla en la gráfica siguiente:



Gráfica 3.7. Dinámica de expansión de la conciencia.

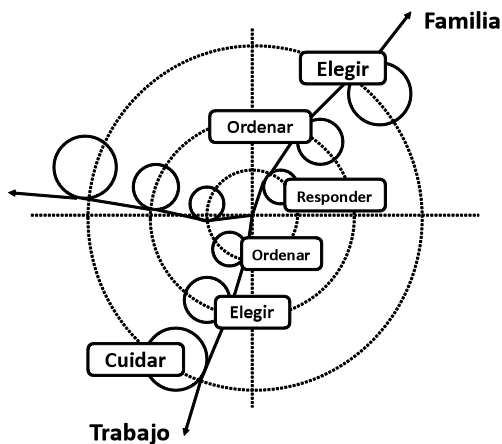
En la gráfica podemos observar que *elegir* implica tomar la mejor decisión para beneficio del entorno directo de quien decide, y *cuidar* contempla tomar la mejor decisión en beneficio del entorno total, de tal forma que en la medida en que una persona considera un entorno más amplio cada vez que toma decisiones, saliendo con ello del entorno directo, éste va creciendo y lo que antes pertenecía a *cuidar*, ahora ya es *elegir*.

La idea es ir expandiendo la amplitud de la propia responsabilidad, con lo que el ser humano tiene cada vez más alternativas directas en favor de sí mismo y de un medio más extenso. *Elegir* crece y *cuidar* también crece en la medida en abarcamos un entorno más vasto, incluyendo en *elegir* lo que antes era *cuidar*. Así, un individuo puede decidir de manera gradual con mayor sabiduría, compartiendo sus recursos espirituales, mentales, emocionales y físicos con más comunidades, lo que equivale a una celebración de su ser y de su sentir en una dinámica progresiva.

Es importante aclarar que nos hemos referido al entorno total como lo caracterizado por no tener limitación alguna, y en el ejemplo mencionamos que *cuidar* también puede expandirse. En sentido estricto, *cuidar* no se expande al referirse a la totalidad, pero en sentido particular sí se expande en virtud de la percepción de un individuo; es decir, que aun cuando hay una totalidad, la persona tiene una conciencia limitada de la misma, y la realización

consiste precisamente en ir ampliando su realidad mediante el ejercicio de su conciencia.

Otro aspecto de la dinámica integral de las fases de la responsabilidad implica que podemos asumir un nivel en un área de vida y niveles diferentes en otras áreas.



Gráfica 3.8. Dinámica de la responsabilidad respecto al tiempo.

En la gráfica 3.8 mostramos la expansión de la responsabilidad: radial respecto al tiempo, y espiral respecto a las diferentes áreas de vida de un ser humano. Vemos que en un área de vida –trabajo, por ejemplo– podemos estar en *ordenar*, mientras en la familia estamos en *responder*. Los círculos concéntricos indican un mismo momento en el tiempo (movimiento radial) y las flechas señalan un área específica de vida (movimiento espiral). Podemos apreciar en el círculo más pequeño, el más cercano al centro de la gráfica, que el área *familia* señala *responder* y el área *trabajo* indica *ordenar*. En los círculos que representan otro tiempo, los que se alejan del centro de la gráfica, vemos distintas combinaciones. Para trascender la idea lineal de la percepción, es importante entender que es posible asumir diversas fases de la responsabilidad en las distintas áreas de la vida en un mismo momento del tiempo.

Con lo hasta ahora comentado acerca de la responsabilidad, podemos decir que el devenir de la conciencia implica un acto de elección, en el cual la comprensión como elemento operativo de la conciencia se relaciona con la responsabilidad, aspecto también

instrumental. *Elegir* es, entonces, una forma de vivir: el ejercicio consciente de la voluntad o libre albedrío.

Aun cuando presentamos la responsabilidad en un contexto metodológico, obedeciendo a su operacionalización, hemos de cuidar que una paradoja (una aparente contradicción entre dos o más ideas) no resulte una real contradicción, pues corremos el riesgo de caer en una estrechez innecesaria cuando algún modelo o planteamiento para la realización del ser humano pierde su función formativa y se torna un lenguaje que limita al individuo a las nociones que el modelo le plantea.

Por ejemplo, los psicólogos corren el riesgo de considerar o interpretar todo lo que observan en función de sus planteamientos, lo mismo que médicos, contadores, abogados o educadores, con lo que, en lugar de desarrollar nuevas opciones, se limitan a una percepción ya establecida pero fuera de un proceso dinámico de renovación.

La paradoja consiste en que es necesario limitarse a un parámetro para actualizar el ser y el sentir, pues sin límites tampoco hay vivencia. Sin embargo, al ser la paradoja una aparente contradicción y no una contradicción real, da cabida tanto a tener límites como a ser libre dentro de ellos. Las ciencias o los modelos no tienen la necesidad de perderse en sus concepciones; por el contrario, respetar sus parámetros al tiempo que se interrelacionan con otras opciones y planteamientos de las diversas áreas del entorno. De otra forma, la paradoja deja de serlo y se transforma en contradicción; esto es, por una parte pretendemos el desarrollo, y, por otra, exigimos que cada concepto se enmarque en un lenguaje que, por su naturaleza, es sólo un encuadre.

Para el desarrollo de la persona o de los grupos que los individuos conforman requerimos de las paradojas; pero, al mismo tiempo, debemos mantenernos alerta para que éstas no se desvirtúen en contradicciones.

La responsabilidad se instrumenta como modelo, en el sentido de que requiere ser planteado y comunicado para compartir elementos para el ejercicio de la facultad, pero aclarando que el individuo tenga no la posibilidad de asumir el modelo, sino la noción de *elegir*.

Se considera que *elegir* no se limita a un modelo, ya que más que una estructura es una forma de vivir; con fundamento en criterios,

sí, pero al fin un ejercicio de la conciencia y de la voluntad del hombre. Todo el planteamiento que hemos presentado de la responsabilidad, con sus argumentos y accesorios, es sólo una propuesta para asumir la conciencia y la voluntad, para ubicar lo más valioso que perciba de sí y del entorno una persona, y vivirlo plenamente.

Respecto al tiempo de que dispongamos para dominar la noción de la responsabilidad, diré que, aun cuando puede ser de varias horas, es posible limitarlo a un minuto para comunicar su esencia. Las horas se requieren para analizar los conceptos y familiarizarse con ellos; pero, en el fondo, todo el planteamiento puede expresarse como:

*Elegir es asumir la sensibilidad para percibir lo que deseo de mí y de mi relación con el entorno, y ejercer la determinación para realizar lo que valoro de mi potencial, más que pretendiendo cambiar el medio, reconociéndolo y celebrándolo en sus condiciones polares, con la conciencia y la sabiduría que trascienden la dualidad para mi regocijo y plenitud.*

Como elemento complementario a la instrumentación de la responsabilidad, antes de retomar la noción de la comprensión, analizamos la correspondencia entre los niveles de madurez en responsabilidad y las necesidades humanas en sus diferentes dimensiones.

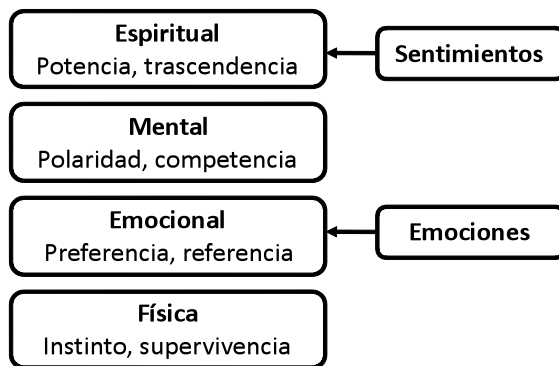


Gráfica 3.9. Correspondencia entre la responsabilidad y las necesidades.

La gráfica 3.9 muestra cómo *responder* se corresponde con las necesidades instintivas de supervivencia; *ordenar*, con las necesidades emocionales en tanto ambos conceptos se consideran referencias para actuar y obtener resultados; *elegir*, con las necesidades de ser competente, de asumir las facultades de la mente, y *cuidar*, con las necesidades trascendentes, de servir y enseñar para celebrar la plenitud personal con el entorno. En virtud de la conciencia actualizada, el ser humano accede a una realidad cada vez más rica, conciencia que funge también como sustento para actualizar consistentemente su carácter, sus sentimientos, sus ideas, su fuerza motriz y sus bienes en los ambientes que comparte con sus semejantes.

Una vez referida la responsabilidad, retomamos el concepto comprensión, considerado como aspecto instrumental de la conciencia para trasladar de la potencia al acto las facultades esenciales y, así, los sentimientos.

Para facilitar el conocimiento de la comprensión, recopilamos sobre la diferencia entre sentimientos y emociones.



Gráfica 3.10. Ubicación de sentimientos y emociones.

Observemos que los sentimientos se ubican en la dimensión espiritual, la cual es potencial en virtud de que es origen y causa de las posibilidades de sensación del ser humano, y es trascendente en función de su carácter absoluto y no polar. De tal forma que lo espiritual es potencial y, aun cuando se actualiza en lo operativo, mantiene una perspectiva trascendente y no dual en la medida en

que se realiza. Esto significa, por ejemplo, que los sentimientos son potenciales en tanto no se actualicen, en cuyo caso, estamos hablando del aspecto meramente potencial de la dimensión espiritual.

Ahora bien, en la medida en que los sentimientos se trasladen de la potencia al acto, irán cobrando realidad no sólo como potencia, sino como sensación para el individuo, proceso que ocurre cuando lo potencial es instrumentado en las dimensiones mental, emocional y física, de donde surge un estado en el que la dimensión espiritual conserva cierta potencialidad –la que está latente y disponible para ser actualizada– y cierto grado de actualización –que corresponde a lo que la persona ha realizado de determinada facultad con la correspondiente sensación. La importancia de comprender lo recién descrito radica en que vivamos nuestra esencia en lo operativo, en el mundo cotidiano de las ideas, de las emociones, de las relaciones humanas y de los bienes, pero actualizando nuestro espíritu, lo que nos permitirá vivir en el contexto de la dualidad y de las limitaciones, mas desde una perspectiva trascendente; donde la comprensión abrirá la posibilidad para sentir conscientemente la plenitud.

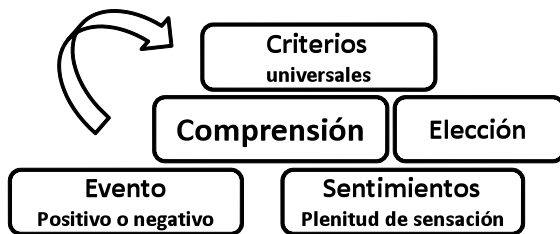
Por pertenecer a la dimensión espiritual, los sentimientos trascienden a la mente; es decir, en esencia, no son sujetos a polaridades (aun cuando en la realidad de las polaridades sí se separen en opuestos, mecanismo por el cual se instrumentan para devenir actuales, lo que significa sensibles, perceptibles o experimentables).

En la dimensión mental, los sentimientos se corresponden con lo que el individuo elija entre los polos opuestos de los criterios esenciales, cuando éstos se han hecho duales para devenir actuales. Con ello la persona tendrá una sensación de plenitud, en virtud del criterio universal que elija actualizar, lo cual administra de manera virtual, como hemos visto en el primer capítulo (*véase* la disertación sobre virtualidad). Una persona que sabe administrar las polaridades es una persona competente para acceder a los sentimientos y no limitar su experiencia sensible a reacciones emocionales.

A diferencia de los sentimientos, que se ubican en relación trascendente respecto a la mente, las emociones son sujetas al contenido mental que tenga un individuo, lo que marca una

particularidad básica: los sentimientos advienen por un acto de elección volitivo y consciente del ser humano, y las emociones son reacciones de referencia en función de las preferencias de la persona. Las emociones también son parámetros de referencia respecto a la integridad física del individuo cuando se halla en peligro, de donde surge el instinto para sobrevivir.

En el proceso completo de actualización de facultades y sentimientos para satisfacer la necesidad esencial y trascendente de realización, la conciencia y la voluntad son factores clave, que se instrumentan mediante la comprensión y la responsabilidad, entre otros. De la responsabilidad hemos referido lo suficiente al momento, por lo que es necesario ubicar el papel de la comprensión para alcanzar la plenitud de los sentimientos.



Gráfica 3.11. La comprensión como fundamento para sentir.

Observemos el evento de la gráfica 3.11, que puede ser una situación o un estado, interno o externo al individuo, y en polaridad negativa o positiva. La comprensión representa el factor por medio del cual la persona accede a los criterios universales, con la opción de asumirlos o evadirlos; en el caso de ejercerlos, actualizará los sentimientos correspondientes a dichos principios, y en caso de evitarlos, limitará su experiencia a las emociones. Podemos apreciar que, incluso, ejerciendo la comprensión y, por lo tanto, la conciencia, el ser humano mantiene su libertad de elegir entre las polaridades, pero de cualquier manera, sin la comprensión ni siquiera sería consciente de la posibilidad de sentir de manera plena –sentimientos– y no sólo parcial –emociones.

Para clarificar el proceso, valga un ejemplo. Supongamos que una persona tiene un problema en el trabajo porque sus propuestas no son tomadas en cuenta y ella sabe que si se implementa lo que sugiere en la cadena de producción optimizarían tiempo y otros

recursos materiales, teniendo con ello la opción de mejorar los precios para consolidar su producto en el mercado. Si, en lugar de hacer un análisis consciente para comprender la situación, insiste con presentar su planteamiento sin un fundamento inteligente, continuará en una postura de no ser considerada para dar soluciones a los problemas que enfrente la organización. Si, de otro modo, asume su comprensión, afinando su sensibilidad para reconocer lo que realmente está sucediendo y así descubrir el porqué de la indiferencia de quienes toman decisiones hacia sus propuestas, podrá ser consciente del origen del problema, el cual puede deberse a circunstancias del entorno o de su propia capacidad para comunicarse.

Independientemente de si la causa del problema sea externa o debido a la falta de carácter del individuo, éste tendrá elementos para decidirse por una forma efectiva de plantear sus sugerencias en la medida en que comprenda lo que sucede en el ambiente o en su propio interior.

Supongamos que hay un conflicto de intereses entre personas de su mismo rango jerárquico y que dichas personas son más afines que ella con las personas que toman decisiones. Si comprende esa condición, en lugar de insistir inútilmente para que le hagan caso – y limitar su actuar a su inconsciencia de la realidad y a su frustración–, podría diseñar estrategias en las que todos los involucrados dispusieran sus voluntades a su propuesta. Para ello tendría que asumir su inteligencia, su solvencia, su creatividad y tantas facultades como requiera la estrategia.

Los sentimientos advendrían como consecuencia natural de su desempeño en el medio, con la libertad además de enfocar su capacidad en virtud de sus alternativas directas, lo que implica reconocer lo que se sale de su rango de decisión y acción.

Al final, el ejercicio puede llevar la frustración natural de no lograr un resultado, pero si se aplicó de manera plena, plena será también la experiencia. Aun cuando los resultados son importantes, su logro o fracaso no es un freno para el ejercicio de nuestras facultades y la experiencia de nuestros sentimientos. Poco a poco tendremos un fundamento sólido en nuestro carácter y disposición para renovar la estrategia hasta lograr la meta particular, que en el ejemplo sería que las propuestas sean no sólo

tomadas en cuenta sino apoyadas con recursos por quienes deciden para facilitar su implementación.

La situación a resolver planteada en este ejemplo es negativa, por lo cual el ejercicio de la comprensión es importante. Ahora bien, también en la polaridad positiva, es decir, cuando, suponiendo el mismo contexto corporativo, las cosas suceden de acuerdo con nuestras preferencias –digamos que cada propuesta que hace la persona del caso en cuestión no sólo se toma en cuenta sino que se aplaude por los beneficios que representa para la empresa–, es esencial que el individuo asuma también su conciencia respecto a lo que pasa, para que no corra el riesgo de distraer su comprensión de la realidad profesional. De otro modo, sería sujeto a perder credibilidad; si, como se dice comúnmente, “se duerme en sus laureles”, podría desfasarse de lo que sucede y dejar de aportar soluciones reales y vigentes a lo que requiera la organización y el mercado.

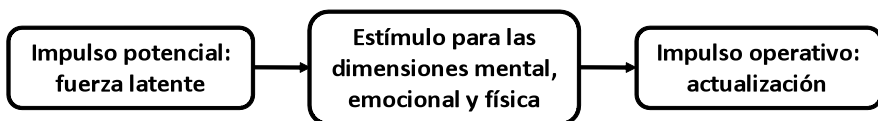
Como podemos observar, la comprensión no es un asunto moral, es una forma de vivir conscientemente, por lo que nos conviene asumirla continua y consistentemente como fundamento no sólo para alcanzar logros en función de tener, sino, incluidos éstos, realizar el carácter y la plenitud del sentir.

Como hemos mencionado, aun asumiendo la comprensión, un individuo tiene la libertad de elegir entre las polaridades. Puede actualizar en la realidad colectiva tanto sus facultades esenciales como sus opuestos cuando se ha dado la dualidad en la dimensión mental, en función del mecanismo de las polaridades.

En ocasiones, el individuo tiene el tiempo suficiente para razonar sus opciones, para valorar sus tentaciones y elegir con calma después de haber administrado virtualmente sus posibilidades para ser actualizadas. Pero hay circunstancias donde la opción de elegir se da en apenas un impulso dentro del tiempo, que puede ser tan fugaz que la persona no alcanza a tomarlo con toda su conciencia, por lo que es importante que practiquemos con los impulsos que tenemos a modo de ejercicio de la comprensión y así actualizar más de nuestro potencial de conciencia.

## Impulsos

Un impulso es la fuerza que mueve y que se manifiesta en el movimiento de lo que mueve. Recurrimos, primero, a puntualizar el *impulso* en términos trascendentes como “la potencia intentando actualizarse”, y después en términos operativos, como “el movimiento actualizado con origen en un pensamiento, una emoción o la fuerza de un cuerpo”. Lo anterior implica que un impulso es tanto la fuerza potencial que provoca el movimiento como el movimiento en sí mismo que se mantiene como tal por la fuerza que lo sostiene.



Gráfica 3.12. Impulsos potenciales y actuales.

La noción de impulso aplicada a los conceptos de *potencia-actualización* e *instrumentación* mediante las dimensiones operativas aparece en la gráfica 3.12. El impulso potencial o fuerza latente estimula al individuo en su dimensión mental, desde la cual traslada el estímulo a las dimensiones emocional y física. Ahora bien, si la persona elige dar paso al impulso, éste se manifiesta en dichas dimensiones, las que fungen como instrumentos para que el impulso se actualice.

Notemos el acto de elección del individuo en el proceso, el cual determina si el impulso se actualiza o no. Al ser un impulso fuerza potencial, esencia del ser humano, estamos hablando en el plano trascendente de las facultades primordiales con sus correspondientes sentimientos. Es importante entender también que al imbuirse de la esencia potencial las dimensiones operativas, caracterizadas por la condición de polaridad, las posibilidades de actualización de lo potencial se amplían a sus opuestos, a partir de la mente, que es la primera dimensión donde la dualidad aparece. Esto sucede en términos virtuales, es decir, potencialidad mental y por lo tanto desdoblada en polaridades.

De manera práctica, el impulso potencial original (que busca manifestarse mediante la mente, la cual contiene no sólo los criterios universales ya desdoblados en pares de opuestos, sino la especificidad que limita al individuo en criterios particulares en función de su cultura, conformada por ideas, valores, pensamientos, etc., donde también tiende a preferencias, expectativas y anhelos) se hace sujeto de la particularidad de la persona. Aquí su mente y, en consecuencia, sus emociones y su cuerpo, se convierten en origen de nuevos impulsos. Si la persona vive en congruencia con los criterios universales puede actualizar, con estos impulsos, su esencia y sus sentimientos. Si la persona vive fragmentada de su esencia puede actualizar, con los mismos impulsos, el polo negativo de lo que desde la mente le es posible manifestar.

La libertad del individuo conlleva la posibilidad de actualizar el objetivo de origen, las facultades esenciales y los sentimientos del ser humano, o bien, gran variedad de posibilidades alejadas de la esencia del hombre. Esto es válido y lógicamente respetado por los parámetros universales para la existencia del ser humano –entre los que se incluye el libre albedrío–, por lo que el asunto radica en que el individuo elija de sí mismo entre sus posibilidades considerando los sentimientos que prefiera experimentar.

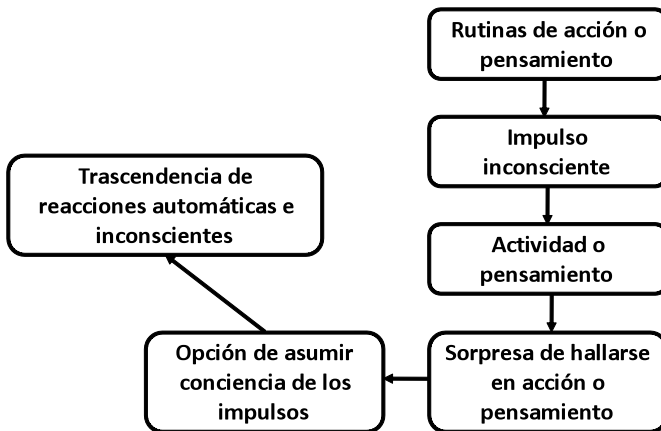
La capacidad de elección actúa, entonces, ya como una fuerza opuesta a la actualización de lo potencial o ya como un dar paso a la esencia del hombre.

La persona puede ser consciente de sus impulsos para decidir también conscientemente, o puede ser sujeta a sus propios impulsos, dejándolos pasar de manera inconsciente y por lo tanto incontrolable, lo que a nivel trascendente implicaría sensaciones eventuales y no consistentes y, a nivel operativo, actuar con impulsividad en función de los límites de su contenido mental, de sus emociones o de su instinto. La comprensión cobra entonces vital importancia como instrumento para que la conciencia se actualice y, así, la persona pueda elegir con mayor conocimiento de la realidad incluyendo sus propios propósitos esenciales, objetivo mayor de la vida humana.

El ser humano está sujeto, pues, a impulsos inconscientes, que lo llevan a actuar de acuerdo con la programación de su contenido mental y de sus rutinas emocionales. La reacción consciente,

cuando la hay, sucede al estar ya el individuo inmerso en el proceso de la actividad o del pensamiento, con su correspondiente emoción, en progreso. En este contexto el ser humano se sorprende a sí mismo; en tanto se encuentra pensando o haciendo algo que no planeó conscientemente, se da cuenta de lo que hace o piensa como si él no lo hubiera originado. Expandir la conciencia implica entonces darse cuenta del impulso y observarlo antes de ejecutarlo de manera automática e inconsciente.

Asumir conciencia de los impulsos es un antecedente sutil de la elección virtual, previo a la elección entre los propósitos esenciales y las tentaciones dentro de las condiciones de polaridad.



Gráfica 3.13. Proceso para asumir conciencia de los impulsos.

Siguiendo la gráfica, el ser humano piensa, reacciona emocionalmente y actúa en virtud de su contenido mental, conformado por ideas, paradigmas, valores y creencias, lo que lo lleva a vivir de acuerdo con los impulsos derivados de dicho contenido, expresándose generalmente mediante rutinas automáticas e inconscientes.

Eventualmente, puede verse sorprendido al estar ya involucrado en un pensamiento particular, que lo lleva o no a otro y a otro más, en una dispersión sin control en la que se pierde y vuelve a cobrar conciencia de manera temporal, para volverse a perder. Esta dispersión ocurre en la dimensión emocional a través de sus reacciones emocionales, en función de lo que ocurra en el

ambiente. Puede reaccionar positiva o negativamente, dependiendo de si los eventos que lo rodean van de acuerdo con sus preferencias o si se salen de sus expectativas, obedeciendo a impulsos inconscientes. Los impulsos también determinan acciones en las que la persona no ubica en qué momento inició cierta actividad, y se da cuenta hasta que ya está dentro de ella, para luego continuar de manera inconsciente.

Estos procesos iniciados sin la presencia voluntaria del individuo pueden llegar a ser determinados por la voluntad de la persona, mediante el ejercicio de la conciencia. La persona se habituará al hecho de *darse cuenta* en la medida en que practique la propia conciencia, teniendo así la opción de seguir el impulso o decidir qué hacer con él, disponiendo de la libertad de optar por el beneficio de optimizar sus recursos y de enfocarse en pensar, sentir y hacer lo que coincida con sus planes y propósitos; trascendiendo también sus reacciones automáticas e inconscientes cuando ello convenga a sus intereses.

Debido a que los impulsos se presentan de manera repentina, es importante mencionar que, a mayor inconsciencia, menor control de la velocidad de los impulsos; a mayor conciencia, mayor control de la velocidad de los impulsos, lo que significa que entre mayor conciencia actualizada, menor sujeción al tiempo y a sus efectos, y mayor consistencia en la actualización del ser y del sentir.

Veamos algunos ejemplos para clarificar la noción de impulsos.

Hay ocasiones en que se nos presenta un estímulo fugaz para llevar o no a cabo una actividad dentro de un contexto particular. Digamos que estamos por enviar un correo electrónico con cierta información dentro de nuestra empresa y en un instante somos conscientes de que debemos hacer cierto ajuste en algunas palabras del texto que hemos escrito, pues de lo contrario podría haber un malentendido por algunas áreas de la organización. El estímulo es tan breve que podemos no seguirlo y mandar la información tal cual la hemos registrado con las consecuencias desfavorables de la confusión generada por no haber hecho el ajuste. Si por el contrario, al momento de captar el impulso analizamos las consecuencias de nuestras acciones, tendremos la oportunidad de precisar los datos antes de enviarlos a los destinatarios, que en el caso del ejemplo optimizaría recursos al no generar desconcierto. Al analizar el contenido del impulso tenemos la opción de ejecutar

o no ejecutar determinada acción en virtud de la valoración que hagamos de las consecuencias que puedan presentarse en el entorno por nuestras decisiones.

Supongamos, en otro ejemplo, que en la relación con nuestros hijos eventualmente captamos impulsos acerca de expresarnos de cierta forma con ellos para nutrir nuestro lazo. De nuevo, el impulso es tan fugaz que podemos dejar pasar la oportunidad, con la consecuencia de no acercarnos a la gente que queremos.

Ser conscientes de los impulsos puede implicar el no actuar por convenir así al contexto. Por ejemplo, podemos estar tentados a decir algo inoportuno a nuestra pareja y tener un breve instante de conciencia de que, al hacerlo, lastimaríamos la relación en lugar de nutrirla; de modo que tenemos la oportunidad de recapitular y no actualizar el comentario. Los impulsos, pues, pueden conectarnos con acciones que favorezcan la realización de nuestros propósitos más profundos, y seguirlos o no puede representar la oportunidad de vivir en plenitud o mantener dicha plenitud en estado potencial.

Observemos en los ejemplos presentados que a través de acciones cotidianas asumimos nuestras facultades esenciales. Precisar la comunicación de un correo electrónico es un acto de orden y respeto; expresarnos sabiamente con nuestros seres queridos es un acto de amor.

Al haber definido los impulsos como estímulos es importante analizarlos en virtud de su relación con la motivación.

### Motivos

La palabra *motivación* se refiere a las causas que mueven a una persona a actuar de determinada manera y a persistir en la acción hasta culminar sus propósitos, por lo que el término se relaciona directamente con las nociones de *voluntad* e *interés*.

Si analizamos lo descrito en el párrafo anterior, encontramos un elemento trascendente respecto a la responsabilidad:

***La motivación es la causa de la responsabilidad.***

Si un individuo está motivado, será naturalmente responsable, cumplirá con sus objetivos debido a que le interesa cumplirlos, sin

necesidad de que haya una fuerza externa que lo apremie, por lo que definimos la *motivación* como “la fuerza inherente al ser humano que lo lleva a realizar lo que le resulta significativo”.

Podemos verificar el planteamiento reciente al ubicar una situación en la que, por más compleja que la vislumbremos, si tenemos un interés genuino por ella conseguimos nuestro propósito, nos hacemos responsables por ello, pues contamos con los motivos, la voluntad y la fuerza para persistir hasta lograr la meta. Es posible comprobar esta afirmación con cualquier ser humano, pues el espíritu está presente en todos. Cada persona ha tenido la experiencia de ser responsable por lo que le interesa, sea tan básico como comer o tan complejo como contribuir a la formación de un hijo de manera efectiva. La motivación reside en el espíritu del hombre, es una fuerza que trasciende el margen mental, donde mediante su motivación el individuo dispone a la mente para realizar los objetivos que se ha trazado.

Por ejemplo, en el entorno corporativo, la motivación es la voluntad para hacer el esfuerzo que se requiera por alcanzar las metas de la empresa, esfuerzo que está condicionado por los intereses personales de los individuos. Así, para que la empresa logre sus propósitos, debe estar conformada por individuos que, al alcanzar los objetivos de la organización, realicen sus propios objetivos.

Cuando una persona está motivada, cuando actúa en virtud de sus mayores intereses, nada la desviará de su camino para lograrlos. El vínculo entre los intereses individuales y la misión de la empresa es fundamental para cumplir ambos propósitos: la persona logra su plenitud profesional y la organización cumple con su razón de ser. De esta manera, una de las principales funciones del líder corporativo es la de buscar los talentos que sus colaboradores tienen como vocación, para que, al hacer éstos lo que mejor saben y disfrutan hacer, el líder cuente con un equipo firme y competente.

Para profundizar en el concepto de motivación, analizamos la diferencia entre *motivo* e *incentivo*. Un motivo es la causa o razón de algo y un incentivo es un estímulo que despierta un deseo. Ambos se vinculan con la acción, pero de forma muy diferente, pues un motivo es interno –inherente a la persona–, y un

incentivo es externo, y puede despertar o no un motivo, ya que los incentivos no tienen el mismo efecto en todas las personas.

Por ejemplo, un viaje como premio puede ser un incentivo para ciertos colaboradores en una empresa, pero no para otros, que tal vez se sientan más motivados por un curso de capacitación. Tanto el viaje como el curso son incentivos y van a funcionar en la medida en que coincidan con los motivos de las personas, es decir, con sus intereses, lo que se relaciona directamente con el proceso para actualizar la responsabilidad.

Los motivos son la fuerza interna que lleva a las personas a actuar y a persistir en la acción hasta lograr sus propósitos. Los incentivos son estímulos externos, que, si coinciden con los motivos del individuo, funcionarán como un elemento accesorio o un valor agregado. Es importante mencionar que, aun cuando un incentivo puede aparentemente funcionar, lo hará de forma temporal si no tiene un nexo real con los motivos de la gente.

Los motivos se relacionan con las necesidades humanas en sus diferentes dimensiones, pues el individuo tiene interés genuino por sobrevivir, por sentirse bien, por saberse competente y por trascender. Es posible que, si no se han satisfecho las necesidades más básicas, las más sutiles no sean reales al individuo, sino que se hallen en latencia y en su inconsciencia, listas para actualizarse según surjan en la persona.

Un incentivo es un estímulo que al ser conectado con un motivo incita a la acción; mas, la causa real que lleva a la acción y a sostenerse en actividad hasta lograr el resultado es el motivo. Por ejemplo, y de acuerdo con esta disertación, no es posible motivar a las personas; es posible darles incentivos y si éstos coinciden con sus intereses genuinos, enriquecerán la experiencia individual en la consecución de los objetivos compartidos. Si hablamos de una empresa, es importante nutrir las relaciones humanas con incentivos, pero los motivos, presentes por sí mismos, son fuerza suficiente para alcanzar resultados. La lealtad es un estado natural que surge cuando cada cual realiza sus motivos en los grupos que comparten objetivos.

Observemos cómo los incentivos se relacionan con las necesidades, que son las causas que subyacen en el actuar de las personas, los motivos o la fuerza real que las mueve: al ubicarse las necesidades en diferentes dimensiones varían en su profundidad,

algunas a corto o mediano plazo y otras tendiendo a la trascendencia.

Hemos definido *estímulo* como algo *externo* respecto a los motivos; pero en virtud de que al definir *impulso* tocamos la noción de estímulo como elemento de un proceso interno del individuo, y considerando que en términos trascendentes los procesos son inclusivos –aun cuando podríamos afirmar, desde la mente, que lo potencial es externo al individuo– vamos a contemplar en este contexto lo *potencial* como un estímulo que se da en el interior del ser humano, como una fuente inherente a la persona que busca expresarse, para que el individuo florezca en un ser actual y sensible.

Observemos la noción de polaridad o de trascendencia en la frase del párrafo anterior: “una fuente inherente a la persona que busca expresarse”; podríamos interpretar que lo que busca expresarse es la fuente o el individuo o ambos. Algunas comas u otros elementos gramaticales podrían precisar cualquiera de los sentidos contemplados, sin embargo es importante ejercitar el panorama trascendente de manera continua. Observemos también que la noción de polaridad se refiere tanto a los opuestos negativo y positivo, como a los puntos extremos, aunque no sean positivo o negativo (norte y sur, por ejemplo). Resulta útil hacer este tipo de análisis durante la lectura, sin caer en obsesión, por supuesto.

Confirmamos el criterio de considerar un estímulo como un factor interno al retomar la idea de que los pensamientos y las emociones, ambos aspectos del interior del individuo, generan impulsos y, por lo tanto, estímulos para que el hombre actúe.

Independientemente de que contemplemos un estímulo como interno o externo, un impulso o estímulo está sujeto a los motivos del ser humano, los que se vinculan con la voluntad, por lo que un motivo se mantiene como origen de lo que un individuo decide o no actualizar. Podemos apreciar entonces que aun cuando el individuo dispone de la potencialidad, dispone también de su capacidad de elegir, la que determina si un estímulo procede o se queda latente en virtud de sus motivos.

Antes de pasar al siguiente tema, insistimos en que al ser conscientes de los impulsos con lo que tomamos decisiones enfocadas en nuestros motivos y no meramente en situaciones arbitrarias o parciales, desarrollaremos mejor nuestra capacidad de

observación y, así, nuestra comprensión será cada vez más consistente, lo cual facilitará la actualización de la plenitud de nuestro ser y de nuestro sentir.

Hemos hablado sobre la importancia de actualizar la conciencia mediante la comprensión. A ello agregamos que la realización de la conciencia conlleva el desarrollo de talentos o facultades, lo que se relaciona de manera directa con nuestras capacidades. Además del desarrollo de talentos, que se convertirán finalmente en habilidades, es fundamental mantener el vínculo consciente con los motivos que tengamos, para permanecer conscientes de nuestras intenciones y, así, de nuestra disposición, con independencia del nivel de desarrollo de nuestros talentos, para no desviarnos de nuestra esencia y de nuestros propósitos originales en virtud de ser y sentir.

Por ejemplo, aun cuando una persona no haya desarrollado cierta disciplina, su disposición la puede llevar a desarrollarla, y cuando la tenga, su disposición también será favorable para ejercerla, para mantenerse centrada en sus motivos. El desarrollo de la conciencia no garantiza la vinculación con los motivos primordiales del individuo, ya que el ser humano se mantiene en el ejercicio de su libertad de elección como un factor inherente a su naturaleza, y ha de mantenerse alerta para actualizar consistentemente su esencia potencial. Entre la libertad de elegir y la condición de polaridades la persona podría dispersarse de sus motivos –los cuales radican en el espíritu, al igual que los talentos o facultades que se encuentran en el espíritu de manera potencial–; pero también se hallan en la dimensión mental, de manera virtual y dual, donde pueden tomar una dirección positiva –en línea a lo potencial esencial– o negativa –en línea al polo opuesto de lo primordial–, pues la virtualidad conlleva que lo *potencial-mental* se actualice en la realidad colectiva en cualquier polaridad.

Podemos observar que el proceso para actualizar la conciencia es correlativo a la madurez; pero ni la madurez ni la conciencia garantizan que un individuo se mantenga firme en sus motivos primordiales, pues el ser humano está sujeto a la tentación de lo negativo, y aun cuando sea consciente de sus impulsos y de las consecuencias de éstos en el plano colectivo, puede decidir en virtud del corto plazo si encuentra beneficio o placer en ello.

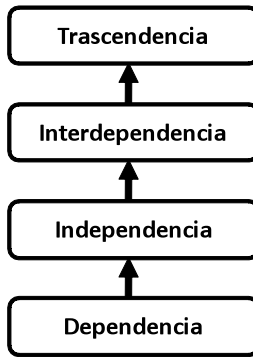
Lo que debe quedar claro es que la comprensión facilita a la persona darse cuenta de sus impulsos y elegir, así, si los considera o no los considera; tendrá entonces la libertad de actualizar conscientemente su esencia o de actualizar conscientemente un aspecto de su parcialidad mental desvinculado de los criterios universales, soslayando que el mecanismo de las polaridades es, precisamente, un instrumento para la actualización de sus aspectos primordiales. Una cosa es tomar en cuenta o no un impulso para que la potencialidad se actualice sin darnos cuenta de ello, es decir, inconscientemente, y otra es actualizar dándonos cuenta de lo que hacemos y de su repercusión en el entorno, sea esto positivo o negativo.

La madurez y la conciencia brindan al ser humano claridad, pero no aseguran que un individuo asuma su ser primordial con los correspondientes sentimientos, pues tiene la opción de dejarlos latentes mientras experimenta actualizando en ambas polaridades en la realidad colectiva.

La libertad de elección no es motivo para desinteresarnos en el desarrollo de la conciencia y en el proceso de madurez, pues, independientemente de lo que un individuo elija, es preferible hacerlo en conciencia que en ignorancia. La conciencia le permite al individuo ubicar el origen de las circunstancias en las que se encuentra por las decisiones que ha tomado, y la ignorancia de las causas lo aleja de sus alternativas directas para resolver los problemas en que se involucra. Disertemos, entonces, sobre la madurez.

### Madurez

Presentamos la madurez como un proceso en que el ser humano traslada de la potencia al acto su carácter, en la secuencia *dependencia-independencia-interdependencia-trascendencia*, con la correspondiente satisfacción de sus necesidades en las cuatro dimensiones humanas.



Gráfica 3.14. Madurez.

La dependencia es un estado natural en la niñez, ya que el niño requiere de los cuidados de sus padres o de los adultos para cubrir prácticamente la totalidad de sus necesidades. Es importante mencionar que la dependencia es un estado natural en cierta época de la vida, en la que el individuo recibe la atención de otras personas sin el requisito de aportar conscientemente un beneficio a sus benefactores. Claro está que quienes lo atienden, sobre todo si son sus padres, disfrutarán de brindarle los cuidados al niño; finalmente, hay una reciprocidad natural que motiva a los adultos a ser responsables como un ejercicio inherente a su paternidad.

A medida que crece, y específicamente en la adolescencia, el ser humano tiende a la independencia. Se da, entonces, una dinámica combinada entre seguir dependiendo de los adultos y pretender su autonomía, por ejemplo, un muchacho que aspira a ser libre y a tomar decisiones por su cuenta, sin considerar necesariamente a los demás, al tiempo que depende económicamente de sus padres. Podemos ver también que, aun cuando hemos presentado la gráfica en un proceso lineal, las etapas se traslapan. Si el individuo continúa creciendo y no madura de la independencia hacia la interdependencia, se aislará de la sociedad y vivirá fragmentado no sólo internamente, sino su relación con otros seres humanos.

Si el adulto madura favorablemente irá dejando la independencia para pasar a un estado de interdependencia. Asumirá de manera responsable ambos estados previos, es decir, es dependiente en virtud de recibir servicios y recursos del entorno, al tiempo que aporta sus capacidades y destrezas a la comunidad de la que forma

parte. Por ejemplo, sería sumamente complejo cada vez que nos vestimos tener que fabricar nuestra ropa, o cada vez que comemos partir desde la siembra de los alimentos; sería prácticamente imposible tener que fabricar o cultivar todo lo que usamos o consumimos en la vida cotidiana. La interdependencia nos permite intercambiar servicios y bienes para facilitarnos la vida unos a otros; además, eso nos da la oportunidad de enfocarnos cada quien en su vocación natural.

Cuando el individuo ha satisfecho su vida social en el plano de la interdependencia, madura hacia la trascendencia. Ésta coincide con su necesidad espiritual de servir, de enseñar y de celebrar, y brinda una aportación que incluye la interdependencia, a la vez que la trasciende en función de la entrega incondicional de sus recursos y de sus talentos a quienes estén dispuestos a recibirlos; es decir, no hay ya una necesidad de reconocimiento social ni de reciprocidad, sino un regocijo por compartir.

Analicemos la madurez respecto a las dimensiones de las necesidades humanas. Si nutrimos nuestro cuerpo con lo que requiere, éste se desarrollará sin la participación consciente de nuestra voluntad. Por el contrario, las emociones, la mente y la actualización del espíritu mismo requieren de nuestra participación voluntaria y consciente para ser aprovechados como recursos de una manera inteligente y favorable a nuestros proyectos, sean éstos en términos de tener, de hacer, de ser o de sentir.

Esto significa que, aun cuando nuestro cuerpo se desarrolle bien, no necesariamente habremos madurado de manera correspondiente en nuestras demás dimensiones. Es posible que el hombre tenga una apariencia física que deba relacionarse con la interdependencia y siga en estados de dependencia o, a lo mucho, de independencia, ambos desfavorables si la persona está en una etapa de responsabilidad en la que requiere de asumir un intercambio recíproco con otros seres humanos.

La libertad de elección en virtud del cuerpo físico radica en no alimentarlo para que no crezca; pero, si se nutre, crecerá de cualquier forma. Ahora bien, la libertad de elección en función de las necesidades emocionales, mentales y espirituales puede tender a la madurez saludable del individuo o tomar una dirección negativa si la persona es ignorante de sí misma y poco sensible al entorno

que la rodea; esto es, que en lugar de reconocer la realidad colectiva como es, tenga una percepción distorsionada en virtud de su propia ignorancia, conformada por un contenido mental limitado, por el desconocimiento de la función de las emociones en su vida y por inconsciencia respecto a las aspiraciones de su ser y de su sentir como elementos fundamentales para lograr la plenitud.

Observemos cómo recurrimos constantemente a la importancia de actualizar nuestros aspectos esenciales (la conciencia, la voluntad), y sus aspectos instrumentales (la comprensión y la responsabilidad), fundamentos todos para vivir de forma sensible y determinada que, al ser actualizados, nos facilitan la posibilidad de disfrutar de la vida en la cotidianidad. Como mencionamos, el despertar la conciencia, y por lo tanto, la voluntad, no garantiza la experiencia del amor –entendido éste como el ejercicio consciente y voluntario para expresar lo mejor de nosotros mismos en beneficio del entorno–, ya que por la libertad de elegir, aun cuando un individuo sea consciente, tiene la opción de beneficiar o de perjudicar, sea a sí mismo o a su medio. Pero, como también comentamos, más allá de esta libertad nos conviene ser conscientes y determinados, pues así conoceremos el origen de nuestras experiencias actuales y podremos volver a elegir si es que decidimos hacer ajustes; de otra manera, en la inconsciencia o ignorancia no nos daremos cuenta de la causa de nuestros problemas ni tendremos opciones claras y firmes para decidir qué hacer con ellos.

Una cosa es contribuir con beneficios o lastimar de manera consciente, y otra es hacerlo de manera inconsciente; en última instancia, debido a la legalidad del universo respecto al libre albedrío, el ser humano no es juzgado por lo que elige hacer con la potencialidad y sus demás recursos, sean mentales, emocionales o físicos; sin embargo, la diferencia que habrá en su experiencia por lo que elija hacer de sí mismo, con la repercusión que esto tenga en el entorno, marca una radical diferencia en su sentir, pues aunque no sea juzgado por el universo en virtud de las leyes de este mismo, sí resultan experiencias distintas en lo individual por lo que el hombre decida actualizar de sí a partir de la potencialidad virtual de la que dispone en su mente, donde las polaridades

pueden ser manifestadas en una dirección positiva o en una dirección negativa.

Por ejemplo, podemos observar que el universo permite que una persona estudie medicina y sirva a otros en beneficio de su salud, así como vemos que el universo permite que una persona abuse de otros. Con esto se confirma el respeto a la ley del libre albedrío; sin embargo, la experiencia que tendrá una y otra persona será radicalmente opuesta, por lo cual también constatamos que lo que un individuo sienta –no en términos emocionales, sino en función de los sentimientos– adviene de su comprensión, de su responsabilidad y, por tanto, de su conciencia y de su voluntad alineadas a la legalidad natural.

En otras palabras, la inteligencia universal no juzga al ser humano y podríamos incluso afirmar que lo ama con independencia de la polaridad en que se desenvuelva, a la vez que la sensación de un individuo, sea de plenitud o de fragmentación, acontece en función de lo que elija ser, hacer o tener.

Pasemos, pues, a analizar la experiencia de sentir, tema del siguiente capítulo, pero antes concluyamos retomando las afirmaciones simples que pretendemos comunicar.

## Conclusión

Una vez desglosado en la complejidad lo que afirmamos al inicio del capítulo y en su parte media, esperamos tener más claridad, comprensión y, por lo tanto, conciencia de las siguientes ideas:

***Si comprendemos de manera trascendente, tenemos la opción de elegir la celebración de nuestra esencia.***

***La motivación es la causa de la responsabilidad.***

Es esencial, pues, comprender nuestros motivos.

### Sentir

*La realización es la máxima experiencia de lo que como seres humanos podemos sentir.*

Cuando hablamos de *sentir*, nos referimos a experimentar, percibir, notar, advertir, considerar o reconocer sensaciones que son generadas desde el individuo; es decir, vinculamos el sentir con la sensación consciente.

Sentir es tanto lo que percibimos y experimentamos mediante nuestros cinco sentidos en términos físicos, como el hecho de reconocer nuestras emociones, pensamientos y potencialidad esencial disponible para ser actualizada, lo que conlleva la manifestación misma de nuestro ser que, como analizaremos, es el sustento para la celebración a la que podemos aspirar, sublime sensación.

Todo es sensación, todo es conciencia. Si contemplamos que la conciencia debe ser actualizada como fundamento del sentir del ser humano estamos hablando de realización, tema que disertamos enseguida.

### Realización

*Realizar* quiere decir “hacer algo real o efectivo”. El concepto tiene un matiz de *cumplir* que, de acuerdo con el contexto de este libro, se relaciona con el devenir de lo potencial en actual, manifestándose así lo latente en la densidad suficiente para que lo que es posible advenga sensible.

Consideramos que, en el caso del hombre, la realización es el propósito supremo de su experiencia como ser humano, mediante el cual todo lo que puede llegar a ser y, en consecuencia, a sentir, será.

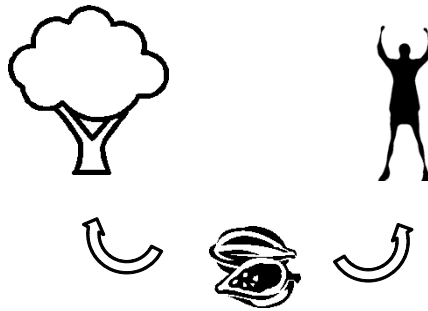
Para que un individuo se realice requiere, tanto de su participación voluntaria y consciente, como de las condiciones que le brinda la vida para asumir elecciones que le permitan desdoblarse sus facultades, hasta que lo potencial se concrete en una sensación: el ser ya no sólo sabe lo que puede ser sino que lo siente plenamente.

En la medida en que el ser humano madura, se percibe a sí mismo en función de sus facultades y sentimientos. Éstos se hallan simultáneamente latentes y parcialmente actualizados en la dimensión espiritual, y siguen cobrando actualidad o realidad mediante las dimensiones operativas. Respecto a estas últimas, el individuo también cuenta con elementos de referencia en virtud de sus aspectos: mental (ideas, creencias, valores, paradigmas), emocional (emociones de referencia con polaridades positiva y negativa) y físico (instintos para sobrevivir), de los que dispone para elegir sus facultades y sentimientos mediante elecciones virtuales en condiciones duales.

El proceso de realización, que también podemos llamar *educación*, consiste en que el ser humano escoja qué facultades y qué sentimientos realiza en cada situación que vive, y al ejercer dichas facultades y sentimientos, se hacen reales. La elección de la persona de un aspecto potencial de sí misma, convierte ese aspecto en una sensación actual que, además, conforma al hombre o lo hace real; es decir, en lugar de ser potencial, es ser actual, en virtud de sus facultades realizadas y de los sentimientos correspondientes a dichas facultades. Sirva la siguiente analogía para precisar la idea.

Así como una semilla contiene la información que se realizará en árbol mediante el florecimiento (por haber estado en las condiciones adecuadas de tierra, humedad y tiempo), el ser humano contiene potencialmente la información de lo que puede llegar a ser y a sentir –en términos de facultades y sentimientos. La vida, con sus polaridades, brinda las condiciones adecuadas para el florecimiento del individuo. La diferencia entre el desarrollo de la semilla hasta convertirse en árbol y de la potencialidad del hombre hasta devenir en la plenitud de sus facultades y en el advenir de los

sentimientos es el requisito de la participación voluntaria y consciente del ser humano para llegar a ser lo que elija del potencial del que dispone para realizarse.



Gráfica 4.1. Realización: de lo potencial a lo actual.

La realización se puede definir también como el proceso mediante el cual se forma el carácter, entendido éste como el conjunto de cualidades –facultades primordiales– que dan forma a un ser humano. El carácter corresponde a tener identidad, es decir, que el individuo se conoce a sí mismo por sus características particulares.

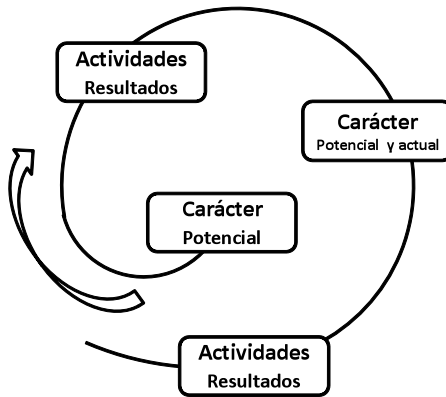
Forjar un carácter equivale a la formación de sí mismo que realiza el hombre mediante el ejercicio de sus facultades en el ambiente donde vive, ejercicio que lleva a cabo mediante decisiones y acciones en las que va despertando sus cualidades potenciales; de manera que, aunque lo que hace cause resultados en su entorno, lo esencial de su actividad es el resultado causado en sí mismo, pues lo que hace es actividad y lo que sucede en el individuo por lo que hace es la conformación de su carácter o realización del ser.

Hay una historia que ejemplifica este proceso. Dios pone a un hombre a mover una piedra tan pesada que, a pesar del esfuerzo del hombre, éste no logra moverla ni un poco. El sujeto, desesperado por la aparente inutilidad de su esfuerzo, reclama a Dios el encargo que le ha hecho, argumentando que la tarea asignada es imposible para su fuerza. Dios le responde que mire sus brazos, sus piernas y, en general, todo su cuerpo; que note la fortaleza y el vigor que ha adquirido, que reconozca su capacidad

de persistir, pues la actividad encargada, más que encaminada a mover la piedra, estaba hecha para desarrollar al individuo mismo.

Traslademos esta historia al contexto corporativo como ejemplo de la noción de realización. Supongamos que una persona se desempeña en una empresa de servicios, donde la atención a los clientes se fundamenta en un criterio específico para cumplirlo con calidad. Entre más se ejercite la persona respecto a dicho criterio, más llevará a la realidad su propia calidad potencial.

El ejercicio consistente de las facultades potenciales, a través del actuar cotidiano, deriva en la actualización de dichas facultades, con la correspondiente conformación del mismo individuo. Regresando al ejemplo, los resultados que tendrá la persona en la empresa serán favorables por respetar el criterio establecido; pero la ganancia final para la persona será la consolidación de su propio carácter. Nace, así, una espiral de beneficio recíproco donde la calidad asumida por el individuo favorecerá los resultados de la organización y dichos resultados derivarán de los criterios instrumentados con los que actúa la persona para actualizar más de su potencial.



Gráfica 4.2. Dinámica de reciprocidad en la realización.

En la gráfica podemos apreciar cómo el carácter potencial del individuo se actualiza mediante sus actividades, fundamentadas en criterios sólidos, que concluyen en resultados. Esto resulta en un nuevo estado de su carácter: una parte sigue siendo potencial y otra ya es actual. La persona tiene ahora un fundamento de mayor

solidez para llevar a cabo actividades más inteligentes y conseguir, así, resultados más efectivos. En este sentido, la realización plena se da cuando ya no hay más potencialidad que actualizar; cuando el ser humano ha alcanzado su completitud en virtud de lo que puede alcanzar como ser humano (este tema lo analizamos más adelante en el apartado *potencialidad específica*).

Un aspecto interesante de la historia del hombre y la piedra que Dios le pidió mover, es que el hombre trabajaba pensando en un objetivo que era distinto al que logró. La conciencia, entonces, cobra importancia fundamental. Es determinante darnos cuenta tanto de los resultados externos como de los internos cuando realizamos una actividad, es decir comprender y reconocer nuestros motivos. Si trasladamos nuevamente esta noción al ejemplo de la empresa, podemos observar que un individuo puede perderse en los objetivos particulares de su tener o de su hacer, desaprovechando la oportunidad de celebrar la realización de su ser como motivo primordial en cuanto a realizar un carácter sólido, con el regocijo que esto conlleva.

Respecto a los motivos, es importante mencionar que podemos tenerlos en las diferentes dimensiones que nos conforman: motivos espirituales relativos a nuestro ser y sentir; motivos mentales, en virtud de nuestras culturas, preferencias y expectativas con sus respectivas emociones de referencia, y motivos referidos a nuestro cuerpo físico, en función de su satisfacción y placer.

Los motivos en las diferentes dimensiones pueden estar integrados o fragmentados. En el primer caso, el ser humano experimenta la armonía y el equilibrio, aspectos del orden; en el segundo, los motivos estarían dispersos con la consiguiente confusión para el individuo. Esta diferencia resulta en la plenitud del ser humano o en su ansiedad; el individuo puede, incluso, llegar a un estado de dependencia en que sus alternativas directas quedan soslayadas. Al ser la dependencia un estado contrario a la responsabilidad, procedemos a comentarla.

## Dependencia

El planteamiento de la responsabilidad instrumentada, que presentamos en el capítulo anterior, fue diseñado como una opción para que el ser humano alcance su plenitud y asuma la

vitalidad en sus dimensiones operativas –mental, emocional y física– mediante el ejercicio consciente de su espíritu.

Dicho planteamiento surge después de observar un acusado cansancio en las personas que no se origina necesariamente por un desgaste mental o físico; más bien por la dependencia establecida que culturalmente aqueja a los individuos de la sociedad contemporánea, en la cual, la comodidad por recibir respuestas externas a los retos personales y grupales se ha convertido en una deteriorada espera por soluciones ajenas, que se refleja en todas las dimensiones de las personas, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Dimensión	Dependencia
Trascendente	Vivir con la esperanza de que un redentor vendrá a salvar el alma del ser humano
Mental	Buscar que alguna persona con autoridad confirme los criterios o ideas que el individuo genera
Emocional	Anhelar que las personas y el entorno se acomoden a las propias expectativas para sentir bienestar
Física	Esperar que algún producto mágico provea la salud y la talla ideal sin necesidad de cultivar el cuerpo

Tabla 4.1. La dependencia en las dimensiones humanas.

Los ejemplos de dependencia de la tabla son comunes y, aunque resulte cómoda la expectativa de que algo externo resuelva lo que compete al individuo, acaba siendo frustrante y cansado para la persona el renunciar a sus alternativas directas o al ejercicio de su responsabilidad.

La dependencia obedece a la domesticación que ha llegado a ser cultura social. Consideramos el término *domesticación* no en un sentido despectivo, sino en su acepción de “desplazar a alguien fuera de su naturaleza”. Domesticar a un animal implica separarlo de su entorno o comportamiento natural y amaestrarlo para que viva en un espacio determinado y actúe de cierta forma.

Si se traslada la noción de domesticación al ser humano, se sigue que se distancia de sus facultades naturales al niño cuando se

pretende protegerlo para asegurar su bienestar, exagerando la protección, al grado de evitar que asuma la responsabilidad que le corresponde (por ejemplo, cuando la mamá se lanza a la piñata para garantizar que el niño tenga dulces o cuando interviene en algún problema que el mismo niño puede resolver).

Este inicio de la dependencia y distanciamiento de la responsabilidad va creciendo con el individuo hasta que socialmente se refleja en agrupaciones humanas sin responsabilidad y en el cansancio y la frustración que resultan de ello.

Para precisar la idea, y con el propósito de dar un enfoque hacia la responsabilidad, se retoman los ejemplos de la tabla 4.1, donde en cada una de las dimensiones del hombre se refleja la domesticación que lo aleja de su naturaleza, y la responsabilidad potencial no se desarrolla por causa de la dependencia en que se forma el individuo.

A nivel trascendente, en lugar de esperar a un salvador que purifique su alma, podría optar por desarrollar su conciencia, su integridad, su compasión o su gratitud, entre otros. En la dimensión mental, en vez de esperar a que alguien más confirme sus criterios para actuar, podría sustentarlos con firmeza e inteligencia, y tener la humildad para ver cuando no procedan o la persistencia y la sensibilidad para compartirlos con otras personas cuando resulten útiles. En el aspecto emocional, en lugar de pretender ajustar lo que sucede a las propias expectativas, reconocer lo que prefiere y aceptar que cada persona tiene sus particulares preferencias, sin sufrir innecesariamente por ello. En la dimensión física, ejercitar y nutrir bien al cuerpo si pretende ser saludable, sin esperar que alguna panacea surja, pues dicha espera implicaría tener como forma de existencia el vegetar sin esfuerzo alguno en lugar de vivir de acuerdo con la naturaleza de la vida.

La transición de la dependencia a la responsabilidad, de la domesticación a la educación, tiene como un fundamento importante el que los individuos asuman sus alternativas directas y las decisiones que los lleven a su plenitud personal en todas y cada una de sus dimensiones. Podemos tomar como referencia los ejemplos de la tabla 4.2.

Dimensión	Responsabilidad: asumir alternativas directas
Trascendente	Ejercer la integridad, la solvencia, la conciencia y las facultades que se decidan asumir
Mental	Asumir la creatividad y la confianza, así como la inteligencia con fundamento en los propios valores
Emocional	Reconocer las propias preferencias y expectativas, respetando las particularidades de los demás
Física	Cultivar la salud mediante el conocimiento del cuerpo y su funcionamiento, a la vez que ejercitándolo y nutriéndolo

Tabla 4.2. La responsabilidad en las dimensiones humanas.

La dependencia a nivel trascendente deja al ser humano con su potencialidad en estado de latencia, pues en lugar de asumirla para realizarla, espera a que alguien o algo externo ejerzan ese proceso por él. En virtud de que la plenitud de sentir es uno de los objetivos primordiales para el regocijo del hombre, es fundamental que la persona asuma su responsabilidad y la comprensión como aspectos operativos para el devenir de su ser y de su sentir. La realización es, entonces, un propósito cardinal para el ser humano, por lo que analizamos enseguida la noción de *propósito*.

### Propósito

De acuerdo con los planteamientos de este libro, uno de los propósitos esenciales de la vida es la celebración de lo que los individuos pueden ser y sentir en la interrelación que sostienen en los grupos o comunidades que conforman, tanto hacia adentro de su sociedad como con el medio que la rodea.

Es común referirnos a los propósitos en términos de *tener* o de *hacer* cuando operamos en la vida para obtener bienes o llevar a cabo actividades. Incluso, nos hemos referido en capítulos anteriores a los propósitos en virtud del ser como fundamento del hacer y del tener, donde tomamos el hacer y el tener como punto de partida; y, aunque hemos mencionado el ser como objetivo en sí mismo para el devenir del sentir, ampliamos en esta parte dicha noción.

Disertamos, pues, en virtud de la actualización del ser como fundamento del sentir, experiencia que es el parámetro de partida y fin último a ser realizado; es decir, propósito inicial y final, en el que las dimensiones operativas y la vida fungen facilitando las condiciones ideales para el devenir del hombre en el advenir de su sentir.

El ser, más que pensarse, se siente. Ser y sentimiento son aspectos de la dimensión espiritual. Lo que se siente es determinado por lo que se es y lo que se es resulta en lo que se siente. Cuando los aspectos potenciales del ser se actualizan, tales como la responsabilidad, la disciplina y el orden, los sentimientos correspondientes a dichas facultades se hacen perceptibles a la persona, como la libertad, la confianza y la armonía. En este proceso, una facultad esencial ejercida lleva al individuo a una sensación de plenitud que percibe como resultado del ejercicio volitivo y consciente de su esencia: los principios universales. El ser actualizado se expresa en la percepción del propio espíritu en forma de sentimientos.

Para precisar la disertación es importante definir la palabra *propósito*. Definimos un *propósito* como “la intención o la voluntad de hacer algo” y “un objetivo, fin o aspiración que deseamos lograr”. Significamos, pues, el concepto en dos sentidos: tanto lo que se desea alcanzar como la intención para culminarlo, siendo un objetivo principal y a largo plazo. Si observamos estos dos sentidos, entendemos la noción de propósito en función de una meta a ser lograda y en virtud de una intención a ser expresada. Un propósito entonces es el blanco a realizar, pero también la perspectiva y el motivo para realizarlo. Un propósito no se limita a definirse como objetivo, sino que también es la fuerza que mantiene en dirección, persistiendo así en el proceso desde el inicio hasta el final, desde el punto de partida hasta la culminación de la meta.

Un propósito tiene las siguientes cualidades y utilidad:

- Para mantener el enfoque resulta útil disponer de un propósito.
- Un propósito bien definido se mantiene consistente y facilita el uso inteligente de los recursos para su logro.

- La propiedad de un propósito es fundamental para disponer la voluntad plenamente en ello.

Es importante mencionar también que un propósito claro invita a que otros contribuyan a su realización, para lo cual damos un ejemplo en el contexto profesional.

Supongamos que un ejecutivo de alto rango –quien, de cualquier forma tiene que reportar sus proyectos a un superior dentro de la estructura jerárquica de la organización– está sujeto continuamente a situaciones aparentemente arbitrarias: le encargan proyectos en los que invierte sus recursos, sus capacidades, el tiempo de la gente a su cuidado etc., y cuando presenta los resultados a quienes toman decisiones le responden que el proyecto ya no tiene importancia. Este tipo de situaciones, si se presentan de manera constante, pueden ser sumamente frustrantes, no sólo para el ejecutivo sino para toda la gente que contribuye con él en la preparación de los proyectos.

Para una vida profesional de plenitud, es fundamental tener un propósito que nos entusiasme, de forma que podamos emplear con libertad capacidades, interés, recursos y todo lo que haya de ser invertido para la realización de nuestras metas. Tener un propósito claro y a largo plazo representa ventajas, pero implica, al mismo tiempo, el ejercicio de la responsabilidad.

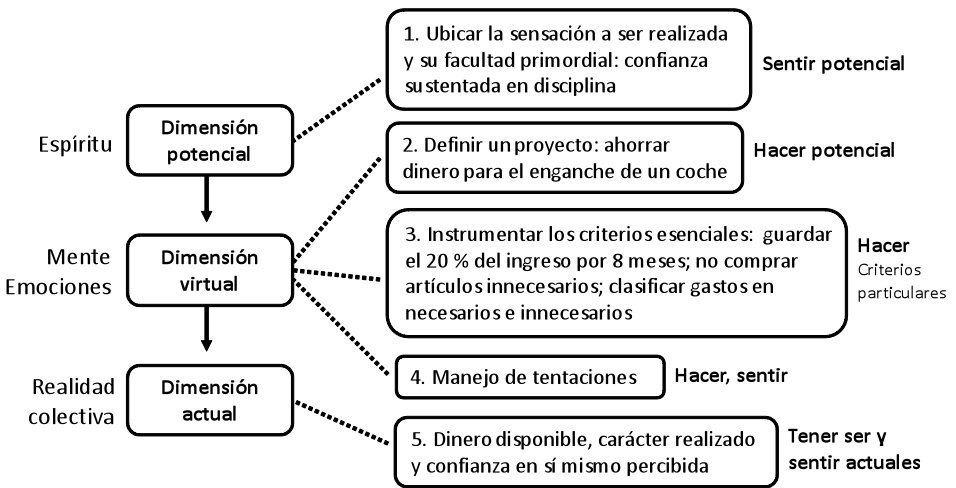
Si el ejecutivo presenta un proyecto en que haya un vínculo importante entre su propósito profesional individual y los objetivos particulares de la empresa, con mucha probabilidad contará con las facilidades que requiera por parte de la organización.

Cada individuo es responsable por lo que considera propio, y al presentar de manera responsable a quienes toman decisiones proyectos inteligentes, se consolidará la posición profesional y se obtendrá apoyo de quienes administran los recursos. Un propósito bien definido facilita que terceros se interesen en invertir recursos para su logro. Al tener un proyecto propio en el que otros se benefician, éstos dispondrán sus voluntades a lo que nuestro proyecto ofrece.

Un propósito bien planteado no sólo mantiene la propia intención firme para lograrlo, sino que se allega de las voluntades y de los recursos de terceros para su consumación.

Si trasladamos estas ideas al plano trascendente, donde *sentir* sería el propósito inicial y final; y si dicho propósito está sólidamente planteado y persistentemente asumido, no sólo contará con la intención del individuo mismo, sino que la naturaleza del universo le facilitará la consecución de su objetivo.

Como hemos comentado, el *sentir* adviene al actualizar el *ser*, noción que clarificamos retomando un ejemplo analizado en capítulos previos, pero enfocado ahora en sentir como meta final.



Gráfica 4.3. Instrumentación de un propósito centrado en sentir.

En la gráfica 4.3, a diferencia del orden presentado en gráficas similares de capítulos anteriores, partimos de la dimensión espiritual en sí misma, para lo cual un individuo precisa haber actualizado cierta potencialidad de su conciencia pues, de lo contrario, probablemente se centrará más en propósitos relativos al *tener* o al *hacer*.

Esto significa que la necesidad de sentir la plenitud del ser requiere cierto alcance de realidad o, dicho de otra manera, que el individuo tenga una perspectiva trascendente. Para ello necesita haber actualizado parcialmente algunas de sus facultades primordiales relacionadas con sus necesidades espirituales.

Podemos observar, entonces, en la gráfica, que el inciso 1 del proceso está en la dimensión potencial. Suponemos que una persona desea sentir la confianza en sí misma, para lo cual recurre a la *disciplina* como criterio universal que le dé sustento a su experiencia. Notemos también que, aun cuando partimos de lo trascendente, recurrimos a lo operativo, con lo que confirmamos la necesidad de integrar las cuatro dimensiones humanas para el vivir cotidiano, en lo superficial y en lo profundo. Aparecen, pues, los elementos que facilitan el advenir de la sensación de confianza: un hacer potencial referido a ahorrar dinero para el enganche de un coche (inciso 2), que se instrumenta en valores particulares (inciso 3), y éstos deberán ser respetados sin caer en las tentaciones que puedan surgir en el camino (inciso 4). Todo esto manejado virtual y actualmente por el individuo. Al final, en el inciso 5, tenemos la actualización de tres elementos: el dinero disponible, el carácter realizado y la sensación de confianza percibida plenamente por la persona.

Es importante observar que la *vida espiritual* –definida en este contexto como “vivir desde una perspectiva trascendente, incluyente y conteniendo las polaridades más que siendo sujetos a ellas; siendo conscientes de la conciencia actualizada y de la conciencia potencial”– no se desvincula de la *vida operativa*; por el contrario, requiere de ella para la actualización del espíritu.

El propósito fundamental es, entonces, la plenitud del sentir sin limitar la sensación a las emociones, sino incluyéndolas dentro de un enfoque trascendente y aspirante a los sentimientos; pues, aunque las emociones son sensaciones imbuidas de voluntad para actuar como fuerza motriz, tienen, en este sentido, la función de instrumentar, lo que las define como *medios*, a diferencia de los sentimientos que son *finés*.

La sustancia de que la deviene el ser y de la que adviene el sentir conforma potencialmente al individuo y acontece cuando éste asume su carácter. Hablemos, pues, de esta sustancia que conforma y, a la vez, permite al ser humano la sensación de sí mismo.

## Amor

Definamos *amor*, en virtud de lo trascendente, como “el ejercicio voluntario y consciente para expresar consistentemente las

facultades esenciales en beneficio del individuo mismo y de su entorno, contemplando un panorama amplio y a largo plazo”.

El ejercicio de los principios *voluntad* y *conciencia* (facultades primordiales del ser humano), asumidas en virtud de la legalidad universal, lleva a la sensación de amar en tanto sentimiento. La sensación plena de amar resulta, entonces, de un ejercicio volitivo y consciente –a diferencia del aspecto emocional del amor, como es el enamoramiento temporal e inconsistente, que no se vincula ni con la volición ni con la conciencia.

Con lo anterior no pretendemos restar valor a la experiencia de estar enamorados; pero es distinto asumir comprensiva y responsablemente el amor a experimentarlo como una eventualidad porque alguien satisface nuestras expectativas. Es fundamental entender esta diferencia, pues el amor como experiencia derivada del ejercicio de los principios universales es una sensación trascendente que da cabida a la diversidad, incluyendo las polaridades. El amor como experiencia derivada de las expectativas o anhelos de una persona dura tanto como se prolongue el contexto en donde las expectativas son satisfechas, pues cuando las preferencias no son cumplidas, viene el desencanto (con las correspondientes decisiones fundamentadas en dicho desencanto).

El amor fundamentado en principios también da cabida a los desencantos; sin embargo, éstos no influyen en las decisiones que tome un individuo en relación con el objeto de su amor, pues sus decisiones se fundamentan en su intención profunda y no respecto a parámetros emocionales.

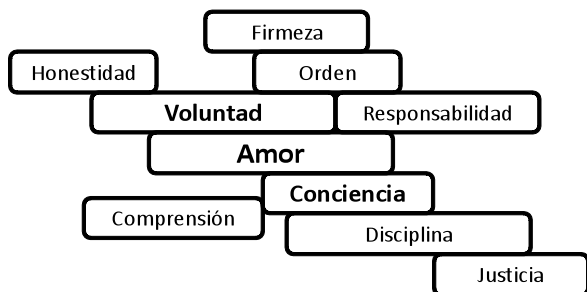
Cuando hablamos del amor nos estamos refiriendo a la elección consciente mediante la cual el individuo expresa su voluntad con el propósito de regocijarse y celebrar su ser en la Creación.

Entendemos también que el amor se manifiesta operativamente en las diversas dimensiones, comenzando en la mente, de manera virtual, para luego ser manifestado en las dimensiones emocional y física.

El amor en la mente, como cualquier otro principio universal, se desdobra en opuestos. La persona tiene la opción de manifestar también en sus dimensiones emocional y física la polaridad negativa del amor, que equivale a densificar de modo fragmentado los principios esenciales en todas las combinaciones en las que esto

sea posible –por ejemplo, injusticia, desorden, incongruencia, abuso, falta de respeto, desconsideración, etcétera.

Observemos que el amor equivale a una facultad primordial inicial, de la cual se desdoblan los demás principios universales como elementos potenciales para instrumentar el amor en las dimensiones operativas.



Gráfica 4.4. El amor como principio primordial y sus aplicaciones.

En la gráfica 4.4 presentamos al amor como facultad primordial y a la conciencia y a la voluntad como facultades potenciales inmediatas a través de las cuales el amor comienza su instrumentación –aún a nivel potencial, pero instrumentación al fin. La voluntad y la conciencia no funcionan de manera separada, sino, de manera interdependiente, funcionan como soporte para las demás facultades potenciales. En éstas, el amor va siendo cada vez más específico para que, al ser actualizado a través de la dimensión mental, el individuo tenga la libertad de particularizar su identidad, la cual reflejará en sus dimensiones emocional y física en el intercambio colectivo que tiene con otras personas. Aunque en la gráfica aparecen unas facultades dibujadas junto a la conciencia y otras dibujadas junto a la voluntad, en realidad todas parten de la conciencia y de la voluntad en su función conjunta.

El amor se manifiesta en las tres dimensiones operativas y, por lo tanto, de manera particular y concreta. Al referirnos al amor lo relacionamos también con la noción de *cuidar* (que de acuerdo con la responsabilidad aplicada que vimos en el capítulo anterior, significa tomar decisiones no sólo buscando el beneficio de nuestro entorno directo sino del medio más amplio del que tengamos

conciencia). En este sentido, el amor es el cuidado de la totalidad que se perciba, donde podemos apreciar a la responsabilidad como su aspecto instrumental.

El amor, en uno de sus aspectos, es un sentimiento y, como tal, no se limita a la dimensión emocional, aunque se manifieste en ella como enamoramiento, pues al ser sentimiento se fundamenta esencialmente en el ejercicio que el individuo lleva a cabo de sus facultades primordiales, lo que requiere que asuma de manera consistente su voluntad y su conciencia, determinándose y definiéndose a sí mismo en equilibrio con la sensibilidad para cuidar y respetar el entorno y a quienes lo conforman.

Hemos hablado de la operativización inicial que el amor tiene en la dimensión trascendente, donde todo sigue siendo potencial, por lo que es importante disertar sobre la instrumentación del amor en las dimensiones operativas, en las cuales, precisamente, el individuo tiene la oportunidad de expresar concretamente sus facultades potenciales sustentadas en la conciencia y en la voluntad.

El amor se manifiesta en la mente cuando el individuo busca nutrirla con conocimiento, música, belleza, disposición, inteligencia, razonamiento lógico, eligiendo con sabiduría en virtud de las leyes universales; en las emociones, cuando la persona reconoce de manera responsable sus reacciones de referencia y en función de ellas toma decisiones integradas a sus propósitos básicos; el amor también se manifiesta cuando busca mejorar el entorno para tener experiencias emocionales satisfactorias, y está presente en la dimensión física cuando cuida de su cuerpo, cuando lo descansa, cuando lo nutre adecuadamente, cuando lo ejercita, cuando lo disfruta y en ello lo celebra.

Podemos notar que si hablamos del amor en la dimensión trascendente, sin asumirlo en las dimensiones operativas, quedaría como una experiencia latente, pues en dicha dimensión todo es potencial. A pesar de que hemos comentado sobre la noción de instrumentación potencial (en la cual el amor se va especificando en las facultades esenciales), es necesario que el individuo lo actualice en sus dimensiones mental, emocional y física, con el fin último de vivirlo como un sentimiento en que se regocije en integración con el universo que lo rodea y del que forma parte.

El ser, entonces, es el fundamento del sentir, pues al asumir su conciencia y su voluntad y las demás facultades primordiales y potenciales que lo conforman, el ser humano se volverá un individuo íntegro en los entornos donde comparte con otras personas, y realizará la experiencia de sentirse y de disfrutarse en su relación con sus congéneres. Recordamos que cuando hablamos de *ser* nos referimos al conjunto de facultades que dan forma a un ser humano, como firmeza, orden, disciplina, calidad, honestidad, responsabilidad, solvencia, etcétera y cuando hablamos de *sentir* aludimos a los sentimientos que derivan del ejercicio de dichas facultades.

Si analizamos el fondo de lo que estamos comentando, podremos vislumbrar que el propósito y el criterio son el ser humano en sí mismo:

- Propósito, en virtud de que lo que el ser humano es – facultades y sentimientos– explica precisamente lo que significa realizarse: el devenir de dichas facultades y el advenir de dichos sentimientos potenciales mediante un ejercicio consciente de integridad respecto a la esencia de la que el hombre está hecho.
- Criterio, en función de que los valores universales son principios legales que definimos como criterios (véase capítulo 1), siendo, así, fundamento para el ejercicio que lleve a sentir lo que un ser humano puede sentir en cuanto a su naturaleza de ser humano. El propósito y el criterio son, pues, el mismo ser humano: objetivo y parámetro; fuerza potencial y referencia; principio universal y fundamento para la experiencia.

Para que este propósito y este criterio se realicen, es necesario reunir ciertas condiciones, una de las cuales es delimitar las posibilidades para que el individuo tenga experiencias específicas que, al vivirlas en los diversos contextos donde se desenvuelve, acceda eventualmente a su origen en un estado ya no potencial sino actual, después de haber recorrido la Creación con sus características operativas. Hablamos enseguida, entonces, de las nociones de *límites* y de *potencialidad específica*.

## Potencialidad específica

Hemos analizado la gradación de lo potencial en la misma dimensión trascendente, en que la conciencia y la voluntad, a partir del amor, se instrumentan de manera potencial mediante otras facultades o aspectos potenciales, como la responsabilidad o la misma comprensión.

Dentro de lo potencial va dándose un desglose de la esencia básica, esto es, si partimos de un centro (el amor potencial), se va expandiendo radialmente, de tal forma que dispone de otras facultades potenciales para contextualizarse; pero lo potencial se desdobra en opuestos hasta la mente, para luego derivar con mayor densidad sea en lo emocional o en el contexto físico y la realidad colectiva.

Lo que buscamos remarcar es que lo potencial tiene una serie de gradaciones en las que el proceso de actualización es complejo y dinámico. No lo debemos entender de manera lineal, sino radial y espiral, lo que, hablando en términos incluyentes, contempla a las nociones de *desarrollo vertical* y *desarrollo horizontal*. Comentamos, de cualquier manera, que todo lo que explicamos se limita al razonamiento de la mente, por lo que debemos considerar que sólo disponemos de un atisbo para comprender la naturaleza de la potencialidad.

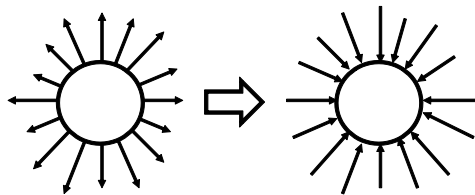
El proceso de realización implica también una expansión y una contracción –de modo análogo a la sístole y a la diástole del corazón. Lo potencial se expande radialmente para alcanzar lo operativo y se contrae hacia sí mismo para actualizarse.

Por ejemplo, el amor potencial se desdobra en conciencia y voluntad potenciales que, su vez, se particularizan en otras facultades o aspectos esenciales, como la comprensión, la responsabilidad, la justicia, la firmeza, etc. –también potenciales–, y esto sigue una expansión radial que llega a la mente; lo potencial pasa a ser virtual; surgen los opuestos al desdoblarse cada facultad esencial en polaridades y, dependiendo de las elecciones del individuo, se manifestarán en lo emocional, en lo físico y lo colectivo.

Si el ser humano elige de manera íntegra la esencia que lo conforma –es decir, los criterios primordiales–, habrá un desarrollo horizontal por sus dimensiones física, emocional y

mental, y un desarrollo vertical desde lo físico hasta lo trascendente. Entre lo horizontal y lo vertical se da un movimiento más bien espiral, pues es un proceso dinámico e interrelacionado que se mueve en forma de curva.

Podemos apreciar, entonces, que hay una expansión potencial que se contrae en lo operativo, en que, precisamente, lo potencial deviene actual y, de esa manera, sensible. Lo que se expande hacia lo operativo se contrae sobre sí mismo en lo contextual cobrando realidad sensible o, dicho de otra manera, realización.

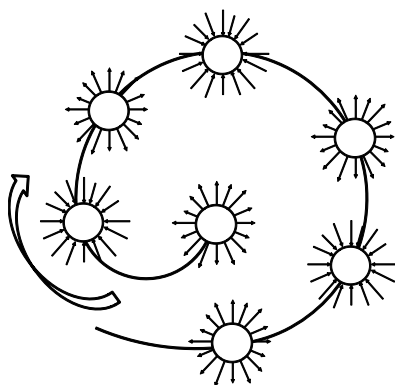


Gráfica 4.5. Proceso lineal de la expansión y de la contracción.

En la gráfica 4.5 podemos apreciar de manera lineal la forma en que lo potencial se expande hacia lo operativo, con la particularidad de contraerse sobre sí mismo, donde lo potencial (representado por el círculo) es siempre el objetivo, en virtud de ser actualizado. Las flechas en la figura de la izquierda, que apuntan hacia fuera del círculo, simbolizan lo potencial dirigido hacia lo operativo, pero con el propósito de que lo mismo potencial sea realizado, como podemos ver en la figura de la derecha, en donde las flechas apuntan hacia dentro del círculo (contracción), el cual representa la esencia primordial.

El propósito, pues, es que el hombre se haga pleno de sus facultades y de sus sentimientos. Para clarificar el proceso en el espacio podemos afirmar que las flechas que apuntan hacia fuera de la figura de la izquierda se expanden hacia la Creación, donde se hallan las dimensiones operativas del ser humano, para que, al ser ejercidas en lo concreto de la vida y de sus contextos, las facultades asumidas sean realizadas. Es prioritario visualizar el proceso desde una perspectiva trascendente para ir dando cabida a todos los comentarios sin generar confusión.

Debido a que el proceso no es lineal, sino dinámico y espiral, presentamos en la gráfica siguiente dicho movimiento.



Gráfica 4.6. Proceso dinámico de expansión y contracción.

Si partimos del centro en esta gráfica, observamos que la figura aparece con las flechas hacia fuera, y se refiere a la potencialidad inicial que se expande. La próxima figura, si seguimos la forma de la espiral, aparece con las flechas hacia dentro, lo que significa que la potencialidad se contrae en un contexto específico con el propósito de generar experiencia o sensación.

En las figuras que continúan en la secuencia, podemos observar un proceso alternado entre la potencialidad que se expande y la operatividad en donde se contrae, en una dinámica en la que cada vez más potencialidad es realizada.

Supongamos que la figura del centro de la espiral equivale a la responsabilidad potencial; en la medida en que un individuo instrumenta en su mente, en sus emociones y en la realidad física y colectiva la responsabilidad mediante criterios particulares para ejercerla en su actuar cotidiano, tendremos que cada vez más de su responsabilidad potencial se realiza en el proceso de la sístole y la diástole.

Habiendo comentado estas ideas generales, en esta sección precisaremos la densificación de lo potencial para venir a ser actual, en virtud de la potencialidad específica, a la que consideramos *potencialidad posible* o *condicionada*.

Consideremos la siguiente noción tomista de la educación: “Conducir y promover a la prole al estado perfecto de hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”. Rescatemos la idea de “hombre en cuanto hombre”, que interpretamos como la

potencialidad con límite asequible para el ser humano. Si trasladamos este concepto a la vida particular de un individuo, podemos ver que una persona, además de tener la limitante que resulta de su sola condición humana, tiene límites particulares por su identidad, es decir, en cuanto a lo que puede desarrollar de su dimensión *mental-emocional* y de su dimensión física. Por ejemplo, no todos los individuos poseen las características requeridas para ser atletas, lo que traducimos como que hay personas que pueden desarrollar su mente más o menos que otras y su cuerpo más o menos que otras.

Lo importante no es hablar tanto de los límites, como de desarrollar la potencialidad que sea posible desarrollar. A modo de ejemplo, supongamos la salud de una persona en particular. Imaginemos que nació sana y por una circunstancia accidental quedó limitada en su salud. Tendríamos que analizar la situación en dos direcciones: una, referida a la restauración total de su salud, y otra, relativa a la restauración posible de su salud por la nueva condición en que se encuentra.

No pretendemos limitar las posibilidades a las que un individuo puede llegar, pero sí deseamos enfatizar la noción de alcanzar lo que nos sea posible alcanzar, o de realizar lo que, en un momento y circunstancia dados, nos sea posible realizar como un paso inicial, para luego analizar nuevas posibilidades.

Esto significa que si no tenemos las condiciones, por ejemplo, para ser atletas, pero sí para ser personas con un nivel de salud determinado, trabajemos en nuestro cuerpo con ejercicio, con alimentación, con higiene y con la responsabilidad que corresponde, para que el cuerpo se mantenga sano o alcance el máximo nivel de salud que pueda alcanzar por su condición particular.

Teniendo esa experiencia podríamos cuestionar con mayor viabilidad posibilidades que trascienden nuestro entendimiento actual, como lo sería hacer una renovación total del cuerpo, sin límites en posibilidades de salud o de capacidad física, al disponer de la potencialidad de salud que como seres humanos tenemos.

Pretendemos, con estas dos perspectivas, no bloquear posibilidades pero sí trabajar con realidades concretas y alcanzables dentro de las dimensiones operativas en las que vivimos actualmente.

Mejorar la salud del cuerpo conlleva una disposición mental favorable al propósito que persigamos y comporta también la inyección de entusiasmo. Cultivar en lo físico el cuerpo implica acciones en las tres dimensiones operativas para que lo potencial devenga actual.

Es importante, pues, considerar una potencialidad inmediata a realizar como punto de partida y, posteriormente, contemplar posibilidades cada vez con menos límites. Será un proceso gradual en el que tengamos alternativas directas de realización. Quedará abierta la posibilidad a experiencias y situaciones que aún ni siquiera concebamos; pero debemos ser conscientes de que divagar en posibilidades más amplias de lo que nos es factible ahora puede ocasionar ambigüedades respecto a lo que actualmente sí podemos realizar.

La perspectiva trascendente brinda un panorama para vivir de manera concreta y operativa, dentro de límites y, a la vez, con la noción de lo ilimitado. Para comprender esta idea de una manera práctica, abordaremos los conceptos de *unidad e individualidad*, en un marco de criterios, armonía y diversidad, donde lo limitado no entra en conflicto con lo trascendente, sino que es contenido por ello.

### Unidad e individualidad

Así como el ser humano busca la realización de su potencial al ejercerlo en sus dimensiones operativas, las agrupaciones de seres humanos buscan su integración mediante la unificación de criterios en los contextos de diversidad de pensamiento.

Esta idea lleva a la reflexión de que no es necesario depurar los contenidos mentales a nivel individual ni grupal, sino más bien enfocarlos en ciertos contextos y en ciertos momentos en función del propósito que se persiga. Ello implica que las paradojas mentales e, incluso, las contradicciones entre las ideas que un individuo o grupo contienen en su mente, pueden ser acogidas con sus características polares, sean positivas o negativas, sin tener que deshacerse de unas o de otras, sino disponer de criterios para cumplir los propósitos específicos que se persigan en un momento dado. Si dichos criterios son los valores universales, el desempeño del ser humano será legal y consistente.

La consistencia de un ser humano para asumir sus criterios, con independencia de las polaridades en que se dan los eventos y las situaciones en el entorno, es un elemento fundamental para su realización. Por una parte, su realización es precisamente la actualización consistente de los valores universales de que está formado y, por otra, las condiciones polares del ambiente reúnen las características adecuadas para facilitar dicha realización.

En otras palabras, no es necesario hacer cambios en el mundo, ni es un propósito siquiera primario, pues las condiciones para la vida humana en los diversos contextos del planeta donde participan el hombre o los grupos que éste forma son adecuadas para el ejercicio de elecciones virtuales y para que el ser humano disponga de sus facultades para alcanzar la plenitud de su sentir.

No es necesario, pues, transformar la forma de ser del mundo sino más bien asumir criterios, contemplando y conteniendo lo positivo y lo negativo, tanto del interior del ser humano como de su entorno externo, y mediante esos criterios trascender las polaridades para la actualización de los valores universales o criterios de soporte, que han de llevar tanto a un individuo como a un grupo de individuos a la plenitud de su experiencia en un mundo donde las polaridades existen en el interior de la persona misma y en los ámbitos y situaciones donde el ser humano se expresa y desempeña.

La *Unidad* pues, en términos de totalidad, no se refiere a la uniformidad, sino precisamente a la integración de la diversidad (incluyendo las polaridades) contenida en criterios fundamentales.

Esta idea de la unidad y de la individualidad podemos apreciarla en el contexto de los géneros y en virtud de la realización. Aun cuando notemos que los hombres tienden más a ser prácticos, más a la actividad, y las mujeres tienden más a la sensibilidad y a lo emocional, es muy importante observar que en ambos géneros se limita la experiencia a la dimensión *mental-emocional* –el hombre en términos de practicidad; la mujer en términos de emotividad.

Sin embargo, los dos géneros carecen de la experiencia plena de los sentimientos fundamentados en el ejercicio de sus facultades esenciales, lo que requiere del ejercicio volitivo y consciente, instrumentado mediante la comprensión y la responsabilidad que la persona tenga de las cosas, incluyendo sus propias limitaciones y preferencias.

Por ello sería arbitrario afirmar que las mujeres o los hombres en su naturaleza ya están realizados, cuando en realidad ambos géneros aspiran o deben aspirar a los sentimientos para alcanzar la plenitud de la experiencia, porque tanto los hombres como las mujeres sienten emociones positivas o negativas en función de sus preferencias, expectativas o anhelos; y los dos géneros pueden procesar, reflexionar y administrar información a nivel mental.

Ambos géneros deberán, entonces, realizar el ejercicio de sus criterios particulares en virtud de criterios universales, para que al asumir su potencialidad primordial accedan a la experiencia plena de sus sentimientos. De esta manera, los sentimientos son aspiración de ambas naturalezas, del hombre y de la mujer, si es que eligen realizarse o actualizar la plenitud de su esencia, independientemente de sus particularidades mental, emocional y física.

Cuando hablamos de realización, partimos de la noción de un funcionamiento normal del cuerpo físico –incluyendo al cerebro– que pertenece a la dimensión física, pues si existen irregularidades fisiológicas, primero habría que considerar corregirlas para que la persona tenga la capacidad de asumir elecciones conscientes. Éstas se llevan a cabo en su dimensión mental, con un panorama que puede limitarse al contenido de su mente o ampliarse a la conciencia, que asume en la misma dimensión mental, pero en la que se da cuenta de los elementos, procesos y secuencias que ocurren en su interior y en su vinculación con el entorno por disponer de una perspectiva trascendente.

Consideramos entonces, en este contexto, que las elecciones conscientes pueden ser llevadas a cabo por el individuo aun cuando su salud no sea la óptima, pero siempre y cuando su composición fisiológica no se halle alterada a un punto en el que los procesos básicos para la operación de la mente en la dimensión física sean inviables.

A lo largo del libro hemos ido presentando diferentes formas para la manifestación de la potencialidad, para la realización. El objetivo es plantear metodologías desde diferentes puntos de vista para convertir el proceso de actualización en algo operativo que pueda el ser humano asumir en su vida cotidiana. Incluimos cada vez más aspectos, que vamos presentando a medida que avanzamos, para precisar los puntos finos que trasciendan la teoría

hasta convertirla en práctica. Enseguida planteamos otros elementos a considerar para el advenir de la plenitud del hombre.

### Realización o actualización aplicada

Dinámica para disponer de la potencialidad en las dimensiones operativas:

1. Percibir lo potencial a actualizar.
2. Disponer la mente y las emociones para convocar potencialidad previamente realizada o potencialidad no actualizada.
3. Actuar en la realidad física.

El primer inciso, “percibir lo potencial a actualizar”, se refiere a ser conscientes de la potencialidad que se va a actualizar. En virtud de que hemos definido lo potencial como una necesidad a expresar por parte del ser humano, y también hemos referido que las necesidades se hacen reales en la medida en que el individuo madura, lo primero que la persona percibe en cuanto a necesidad son sus requerimientos más básicos, como comer o dormir; luego, sentirse bien, ser competente, y, finalmente, servir, contribuir, enseñar y celebrar. Una persona que no ha satisfecho sus necesidades físicas no será muy consciente de sus necesidades trascendentes, por lo que la sensibilidad para percibir la potencialidad más sutil o la esencia primordial de un individuo se da en función de la madurez de su conciencia.

Supongamos que un individuo ha satisfecho en buena medida sus necesidades físicas, emocionales, que tiene en un desarrollo sano la satisfacción de sus necesidades mentales, y empieza a percibir sensiblemente la necesidad de ser solvente, de fundamentar en su carácter la relación que tiene con otras personas y con el entorno en general. Observemos entonces que el individuo tiene ya un nivel de realidad en la dimensión trascendente que se va instrumentando en su mente; la persona puede asir, por decirlo de alguna manera, con mayor actualidad lo que en su primera percepción era meramente potencial, pues en la mente la solvencia se desdobra de manera dual, quedando por un lado la solvencia misma y, por el

otro, su opuesto, manifestado como *descrédito por tibieza o dispersión*, lo que nos vincula con el inciso dos.

Una vez desdoblada la facultad primordial en opuestos, para seguir con el proceso de manifestación el individuo requiere disponer su mente y sus emociones al propósito de la solvencia; de acuerdo con el ejemplo, tendrá que manejar sus tentaciones a la dispersión que lo llevarían a un descrédito, y en su lugar asumir la firmeza y la disciplina que forman parte de la solvencia.

Es importante también que la persona convoque la potencialidad que previamente haya realizado, si fuera el caso. Por ejemplo, que de alguna manera haya tenido la experiencia previa de solvencia en cualquier contexto de su vida, tal vez no habiendo acusado a otro niño cuando ella era responsable de alguna situación irregular en la escuela. De seguro al haber actuado de manera íntegra, en la niñez sintió la fuerza de la solvencia, y si siendo adulta tiene la sensibilidad para revivir, más allá del mero recuerdo, la sensación misma de ser solvente como resultado del ejercicio de sus principios, la persona dispondrá ya de un fundamento para reforzar la solvencia que actualmente pretende actualizar de una manera más vasta.

Con esto podemos observar que un individuo puede disponer de su potencialidad ya actualizada para facilitar la actualización de más potencialidad de un mismo principio o aspecto primordial. Si la persona está trabajando con potencialidad que no haya actualizado de ninguna manera, puede convocar a su presencia lo que percibe de manera intuitiva con una sensación de posibilidad; sus pensamientos y emociones, como el interés o el entusiasmo, se enfocarán en la facultad que está siendo actualizada, instrumentándola mediante la mente y la dimensión emocional, con lo que la persona estará lista para empezar a actuar en la realidad física y colectiva.

El máximo nivel de densidad para experimentar la solvencia se halla en la realidad que el individuo comparte con otros individuos, pues es en la realidad colectiva donde ser humano intercambia sus recursos con otros seres humanos, sean estos recursos físicos, emocionales, mentales o trascendentes.

Además, es en la realidad física donde una persona se hace sujeta de crédito de otras personas, lo que la lleva a confirmar su confianza ante sí misma en virtud de su capacidad de cumplir su

palabra y sus compromisos, sean éstos en términos de dinero o en términos de voluntad y determinación. En ambos casos la persona se sabrá solvente en su mente, con la correspondiente motivación emocional que conforma un carácter sano, con una autoestima efectiva –entendiendo la efectividad como la capacidad de actualizar consistentemente lo que la persona se proponga.

Siguiendo con nuestro ejemplo de la solvencia, la persona experimentará la sensación de abundancia. Podemos apreciar cómo un criterio primordial –la *solvencia*– resulta en un sentimiento primordial –la *abundancia*, la riqueza en una sensación–, para lo que hubo de haber expresado acciones como cumplir con sus compromisos hacia sí mismo y hacia otras personas, pagar sus deudas, ser congruente con lo que ofrece, con los criterios universales, con sus valores particulares, etcétera.

Resumiendo este proceso en un ejemplo presentado de una manera más concisa, tenemos:

1. Percepción de lo potencial: necesidad de ser sano. Más que a una facultad primordial, equivale a un estado de salud que, para ser alcanzado, requiere del ejercicio de facultades primordiales como la responsabilidad por el cuerpo o la disciplina para cuidarlo.
2. Convocar potencialidad parcialmente actualizada o plenamente disponible. Si la persona ya ha tenido la sensación de salud puede convocar dicha sensación recurriendo al evento particular en el que tuvo la experiencia. Y si no la ha tenido o no la recuerda claramente, puede enfocar o disponer su mente y sus emociones, visualizando y despertando interés por el estado que desea alcanzar, intuyéndolo. La disposición de la mente y de la dimensión emocional proporcionan también el proceso de convocar lo que ya se ha experimentado.
3. Actuar en la realidad colectiva. En la realidad colectiva o física, la persona puede preparar un proyecto de ejercicio, dieta, purificación o cualquier actividad en la que, a través de la disciplina y de la responsabilidad por su cuerpo, actualice en la máxima densidad la experiencia de salud, conllevando también la actualización de la responsabilidad y de la disciplina.

Resulta útil para todos estos procesos, sobre todo para los mentales y emocionales, practicar ejercicios de concentración, con el propósito de poder mantener la atención en el objeto de interés. Un ejercicio efectivo en este sentido es sentarse de manera relajada y concentrar la conciencia en la respiración, en el aire que entra y sale del cuerpo, sin desatender ese proceso. Es posible que se presenten ideas, pensamientos, etc., y cuando esto suceda lo único que hay que hacer es quitar la atención de la distracción y regresar la conciencia al aire que entra y sale del propio cuerpo. Esta dinámica es sencilla y a la vez facilita que el individuo desarrolle la capacidad para mantener la atención en sus propósitos hasta lograr sus metas.

Como hemos dicho, en este texto presentamos diferentes opciones para la manifestación de lo potencial, con lo que pretendemos, más que generar confusión, mostrar una serie de procesos similares para que el lector integre un modo que le resulte lógico, práctico y sobre todo útil. Todos los procedimientos se fundamentan en la noción básica de trasladar lo que es potencial a la realidad colectiva.

Pasemos a la conclusión del capítulo, como antesala al tema *Corroboración*.

### Conclusión

Esperamos que después del análisis sobre *sentir* sea más clara la noción de:

***La realización es la máxima experiencia de lo que como seres humanos podemos sentir.***

Recordando que la realización es el devenir de las facultades esenciales del ser humano de la potencia al acto y el advenir de los sentimientos. Es la consecución de la plenitud fundamentada en el carácter del hombre y en el deseo de celebración inherente en la potencialidad. La realización es la integración voluntaria y consciente a la Unidad.

## V. Corroboración

### Corroboración

Una vez planteados los antecedentes en los capítulos previos, procedemos en este tema a mostrar la relación práctica entre las facultades primordiales del ser humano y sus sentimientos, con el propósito de tener una pauta para que, mediante el ejercicio de los principios universales, alcancemos la realización de nuestras sensaciones más sublimes, corroborando en una experiencia concreta lo que hemos comentado y como resultado de una metodología con sólido cimiento filosófico.

Otra idea que sustenta este capítulo es que el proceso de derivar criterios esenciales en el advenir de sentimientos sea un ejercicio consciente y cotidiano, es decir, que aun cuando hablemos de conceptos filosóficos complejos, tengamos acceso mediante metodología simple a la plenitud de nuestro sentir.

Comenzamos con la diferenciación entre los conceptos *criterios*, *acciones* y *estados*.

#### Criterios, acciones y estados

- Los criterios en tanto facultades son primordiales y, en este sentido, trascienden las polaridades.
- Las acciones o modos de hacer algo, sirven para instrumentar los criterios primordiales.
- Los estados son el resultado de las acciones y la derivación de los criterios en el acontecimiento de las sensaciones.

Podemos observar en los puntos anteriores que, al ser potenciales, los criterios primordiales requieren del actuar del hombre para

actualizarse; pero incluso la actualización de los mismos criterios no es el objetivo final sino, precisamente, el actuar en virtud de principios resulta en los sentimientos en que un individuo puede regocijarse y celebrar la Creación de la que es parte.

Con el objetivo de tener cierto dominio sobre estos conceptos, es importante analizarlos y diferenciarlos, pero teniendo siempre en cuenta que actúan de manera interfuncional, llegando a fusionarse unos en otros. El propósito de separarlos es operativo, para actualizar lo potencial en la vida de todos los días, por lo que es necesario disponer de ciertos parámetros para ubicar criterios, acciones y estados.

Para reconocer un principio las preguntas son:

- ¿Aplica en cualquier tiempo de la historia del ser humano, en cualquier lugar de la tierra y es no sujeto a polaridades por su definición esencial?
- ¿El beneficio por el ejercicio del criterio es inclusivo o exclusivo?
- ¿Qué estados, en virtud de sentir, sustenta?

Para responder es fundamental mantener una perspectiva trascendente, pues, por ejemplo, si tomamos la responsabilidad como criterio primordial podemos observar que sí tiene un opuesto, la dependencia, pero no en la dimensión trascendente, sino a partir de la mente, donde la responsabilidad se desdobra en polaridades.

Es importante, pues, saber que una persona puede o no ser responsable, mas es esencial reconocer que la potencialidad en cuanto a su responsabilidad está siempre presente. Que la asuma o no resulta de su conciencia para percibir la posibilidad de ser responsable y de su libertad de elegir.

La responsabilidad en sí misma es universal en virtud de que la definición aplica en cualquier momento de la historia, para cualquier lugar del planeta, y deriva de lo potencial como facultad primordial que sustenta sentimientos como libertad o serenidad. Partimos pues de que la responsabilidad es un criterio esencial.

El beneficio que conlleva un criterio al ser asumido puede beneficiar a un grupo exclusivamente (fragmentación: abuso, prepotencia) o incluir a la totalidad que perciba quien lo ejerce, en

virtud de su amplitud de conciencia (amor: cuidado de la totalidad concebida). La naturaleza de los criterios primordiales es inclusiva. En lo contextual se puede mantener lo inclusivo cuando los criterios particulares surgen de los criterios primordiales. Cuando lo particular se fragmenta de lo universal el beneficio de unos es en perjuicio de otros. El alcance del beneficio determina la universalidad del evento, a su vez, el alcance es determinado por la conciencia de quien realiza el evento y, en este sentido, de su capacidad y habilidad para amar.

Ahora bien, al darle significado a la responsabilidad mediante una definición comenzamos con el proceso de instrumentación de esta facultad, lo que nos facilita acciones concretas como sería tomar decisiones siendo conscientes de las consecuencias de dichas decisiones, y esto es ya una acción.

La pregunta, entonces, para ubicar una acción es:

- ¿Se define con un verbo y puede ser medible?

Las acciones pueden medirse en virtud de si se cumplen o no se cumplen, de su intensidad, de su amplitud, etc. Así como las acciones surgen de los principios cuando éstos son instrumentados, es el llevar a cabo dichas acciones lo que resulta en un estado –que en el caso de nuestro ejemplo sería la libertad, pues la libertad es una sensación que goza quien es responsable, y quien es responsable lo es precisamente por actuar de manera congruente con la responsabilidad.

Por ello resulta tan importante instrumentar los principios, pues de esa manera podemos definir las acciones concretas que nos lleven a los estados y sensaciones en que nos regocijemos y celebremos la vida. La pregunta para ubicar un estado es:

- ¿Es una sensación que resulta por haber actuado en virtud de un criterio primordial que ubicamos claramente, y dicha sensación trasciende las polaridades?

Observemos que la libertad resulta, de manera clara, del ejercicio de la responsabilidad. A la vez, la libertad trasciende las polaridades, pues podemos tener ciertos límites, sea en nuestro cuerpo, en nuestras emociones o en la misma mente, pero en la

dimensión trascendente damos cabida a todas las limitaciones y somos libres al contenerlas sin ser presos de ellas, ya que las reconocemos como temporales en virtud de la potencialidad que podemos asumir para no quedar sujetos. Ello implica también el vivir plenamente las polaridades, sabiendo cómo funciona el mecanismo de las mismas, y que, precisamente, a través de dicho mecanismo tenemos la libertad de realizar nuestro carácter con la consiguiente sensación de gratitud, de conciencia y de poder, este último como estado y sensación del ejercicio de nuestra voluntad.

Esta dinámica de diferenciar criterios, acciones y estados puede complicarse en su entendimiento si nos quedamos atrapados en una perspectiva polar, pues al momento en que las facultades esenciales se desdoblan en opuestos a partir de la dimensión mental del ser humano, lo que de origen es un principio puede interpretarse como una esencia perdida que tomó forma negativa.

Para entender mejor esta idea planteamos un ejemplo. Supongamos la integridad, referida a lo que es entero, sin fragmentación, donde la unidad trasciende lo polar y, en este sentido, la integridad es una facultad primordial. La integridad se instrumenta a través de la congruencia, que es una forma de actuar en la cual lo que se dice y lo que se hace coincide con lo que se piensa y por lo tanto valora. Pero si lo que se valora está fragmentado de las leyes universales, al particularizar un individuo sus preferencias en virtud de lo negativo, se hace presente la posibilidad de actuar de manera congruente con valores particulares fragmentados de los valores universales, de donde se genera un desgaste de recursos importante y un impacto negativo al entorno colectivo. Esto se puede hacer conscientemente y con dolo, o inconscientemente y en ignorancia. Observemos que la congruencia se particularizó separada de la legalidad universal, lo que en un momento dado puede interpretarse, erróneamente, como que la integridad se volvió negativa.

Por otro lado, una persona que asume la congruencia en el sentido legal de la integridad, es decir, en función de considerar a la unidad como tal –y no como una particularidad que favorece sus expectativas específicas o a las de alguien a quien pretenda beneficiar a costa de los recursos de otras personas–, y actúa, en consecuencia, de forma congruente e incluyente, gozará de un

estado de confiabilidad, esto es, las personas que la rodean saben que su palabra vale y que sus compromisos son cumplidos.

Observemos que los criterios esenciales no son sujetos a polaridades en su estado primordial y potencial, pero al ser asumidos por el ser humano en el contexto dual de las dimensiones operativas, pueden ser interpretados como una polaridad positiva, contraria a un aspecto negativo con el que incluso parecen entrar en conflicto, y, en consecuencia, ser malentendidos los mecanismos de actualización que hemos comentado en este libro, hasta el punto de pensar que puede haber una naturaleza esencial negativa.

Insistimos en que no deja de ser un malentendido, pues aunque los criterios primordiales sean sujetos en términos operativos al desdoble en opuestos, en esencia no cambian su carácter legal y absoluto, por lo que entendemos que es solamente cuestión de madurez de la conciencia y de la responsabilidad del hombre para que se reconozcan como tales, esenciales y fundamento de la sensación de dicha que los individuos buscan.

La conciencia —el conocimiento del mecanismo de las polaridades— es básico, pues el ser humano pretende por naturaleza su bienestar, ya sea dándose cuenta de cómo funcionan los mecanismos de actualización y aspirando a sentimientos, o bien, en ignorancia, limitando su satisfacción a la dimensión emocional; pero siempre anhelando complacer sus necesidades para sentirse bien.

En la inconsciencia o desconocimiento, el bienestar se reduce a lo emocional. El individuo pretende acomodar las circunstancias a sus preferencias, pues, ciertamente, siente emociones positivas cuando las cosas van de acuerdo con sus expectativas, y se siente mal cuando las cosas son distintas a lo que anhela.

En la conciencia, el individuo reconoce sus anhelos, preferencias y expectativas, y las trasciende al centrar su atención en comprender y ser responsable por lo que le rodea, por sus decisiones, así como al asumir sus facultades esenciales, trasladándolas de la potencia al acto y realizando en ello las sensaciones sublimes para disfrutar del universo en el que vive.

Repetimos que la dinámica de este texto puede parecer compleja en cierto sentido, pero es importante desglosar lo sutil, no por el ejercicio de la complicación misma, sino para tener referencias

instrumentales que nos permitan alcanzar la plenitud de lo que podemos sentir. Así, tanto los principios como las acciones pueden ser planteados como facultades inherentes al ser humano, los primeros como sustento y las segundas como instrumentación de aquéllos. Los estados resultan de la forma en que hacemos las cosas y los criterios en que fundamentamos nuestros actos.

Analizar los principios mismos nos lleva a darnos cuenta de que la parcialidad de nuestra conciencia implica la parcialidad de lo que podemos conocer y entender, pues desde nuestra perspectiva polar –que lo es mientras nuestra conciencia sea parcial–, estamos fragmentados para comprender o conocer la verdad esencial, que en este caso equivale a poder definir los principios de una manera no dual y así trascendente.

En otras palabras, es sumamente complejo definir lo que es un principio en sus características absolutas cuando no somos conscientes de lo absoluto por ser esto potencial aún en nosotros, lo que nos lleva a insistir sobre la importancia vital de actualizar nuestra potencialidad. Esto, además de conformar nuestro carácter para vivir una vida plena en la realidad operativa, nos ha de llevar a acceder a la realidad pura y a la verdad de la naturaleza del ser.

De esta manera, aun cuando es difícil definir un principio de forma justa y legal, hemos de hacerlo desde nuestra perspectiva parcial con la intención y la convicción de ir comprendiendo y acercándonos cada vez más a la definición absoluta de lo que somos en esencia, hasta que ya no sea necesario definirlo por vivirlo de una manera cotidiana y natural para nosotros. Por lo tanto, mientras no tengamos la experiencia de la plenitud de lo que podemos sentir, es importante buscar mecanismos y formas para acceder a sentir lo que somos, comprendiendo desde ahora que una vez que lo alcancemos, los mecanismos, las metodologías y los procesos serán trascendidos.

Lo anterior equivale, si ponemos un ejemplo mundano, a ser libres en la forma en que administramos nuestro dinero, pero para llegar a esa libertad es necesario primero disciplinarnos, tal vez incluso llegando a utilizar formatos de control para el manejo de nuestras finanzas, para luego, de una manera natural, saber cómo gastar, cuánto gastar y cómo generar para lo que deseemos invertir o disponer.

Intentaremos, pues, definir el aspecto absoluto de los criterios primordiales, sabiendo de los riesgos que corremos al ser sujetos de la parcialidad de nuestra conciencia actual.

Para definir un criterio esencial es fundamental definir el concepto de la palabra que lo representa, con el objeto de ubicar si mediante la definición las polaridades quedan trascendidas, ya que, como hemos mencionado, un principio se caracteriza por no estar sujeto a lo positivo y lo negativo, aunque a partir de la dimensión mental se desdoble en opuestos.

Un parámetro importante para ligar cada principio con lo absoluto es la definición misma del amor, entendido éste como “el ejercicio voluntario y consciente de nuestras facultades esenciales enfocado en el beneficio de nosotros y de nuestro entorno, considerando el mayor espacio y tiempo posibles en cuanto al alcance de este beneficio, buscando la inclusión de tantos elementos como seamos conscientes para celebrar de manera justa lo que somos, lo que hacemos y lo que tenemos”.

Con las definiciones que demos de cada facultad esencial, que finalmente son aspectos instrumentales del amor, tendremos una referencia certera y en virtud de la bondad que hayamos actualizado de nosotros mismos, lo que nos ha de dar confianza para actuar y vivir en el mundo, al tiempo que asumiremos la humildad que se requiere para saber que en cualquier momento entenderemos aspectos más amplios de cada criterio primordial. Entonces tendremos la disposición necesaria para recapitular lo que hemos aprendido, es decir, renovarnos continuamente en una dinámica viva, que significa tanto el avance o el regreso a nuestra esencia como el disfrutar de cada estado que encontremos en ese camino.

Pasemos ahora a disertar sobre la metodología que nos permita corroborar experiencias y validar criterios.

### Corroboración de la experiencia y validación de los criterios

Nos referimos a la *corroboración* como la “confirmación de que lo que sentimos es sentido de manera consistente por otros, de tal forma que podamos dar validez legal a los procesos de los cuales disponemos para alcanzar la plenitud de nuestro sentir”. Esto es, que validemos que los criterios que utilizamos son viables para que

los procesos que llevamos a cabo resulten en las sensaciones que pretendemos.

La corroboración y la validación, más que un proceso que se termina y es comprendido, han de ser dinámicas continuas que practiquemos y precisemos en la medida en que comprendemos cada vez mejor el cómo llegar a la plenitud de nuestro sentir mediante el ejercicio de las facultades primordiales. Lo que pretendemos es no limitar la exposición de los temas vistos en este libro a una plática o a un comentario, sino dejar la posibilidad al lector de que practique en su actividad cotidiana lo que ha leído no sólo en este texto sino en otros documentos, y añada las observaciones que tenga sobre la vida misma, pues contará con elementos para acceder, de manera voluntaria y consciente, a lo que aspire sentir.

Si partimos de que los sentimientos son el aspecto sensible de los criterios primordiales, se nos presenta una dificultad: lo que se interpreta como sentimiento puede ser en realidad un principio o viceversa. Por ello es importante corroborar continuamente las experiencias o las sensaciones que resultan de nuestras decisiones y de nuestras acciones, con el propósito de disfrutar nuestro sentir, lo que implica el vivir plenamente en términos de ser, de hacer y de tener.

El amor, por ejemplo, es tanto un criterio como un sentimiento. Es un criterio en virtud de que dispone de la comprensión, de la responsabilidad, de la justicia, del orden y de todos los criterios primordiales que podamos citar para actualizarse, al tiempo que se convierte en un sentimiento una vez que se ha instrumentado mediante dichos criterios. De esta forma, el amor dispone de las facultades del hombre para advenir como gratitud, libertad, compasión, abundancia, etc.

La comprensión, aspecto instrumental de la conciencia, que a su vez es una facultad esencial instrumental del amor, resulta en la experiencia sensible de este último en el contexto de las dimensiones operativas –mental, emocional y física– impregnadas de las polaridades. En la tabla 5.1 apreciamos en la columna de la izquierda los criterios esenciales a ser asumidos para el advenir de los sentimientos que aparecen en la columna de la derecha.

La corroboración consiste en que lo que ha sido experiencia personal se comparta con otras personas con el objetivo de que, al

compartir ellas lo que han sentido y lo que han hecho para sentirlo, tengamos elementos de referencia para proceder de manera consistente en la realización de los sentimientos. Es muy importante que lector continúe con esta práctica y con esta dinámica para afinar cada vez más sus acciones y su relación con los criterios primordiales, y, así, tenga cada vez mayor dominio en la actualización de las sensaciones sublimes.

<b>Criterio primordial</b>	<b>Sentimiento</b>
Integridad	Fortaleza, poder
Responsabilidad	Deber cumplido, serenidad
Disciplina	Confianza
Solvencia	Abundancia
Comprensión (Conciencia)	Gratitud, compasión
Firmeza, calidad	Fortaleza
Honestidad	Libertad, paz
Puntualidad	Poder
Intención	Lealtad

Tabla 5.1. Criterios primordiales y sentimientos relacionados.

En la tabla podemos observar cómo la *integridad*, considerada como principio, resulta en la experiencia de la fortaleza o del poder mismo, que son estados o sensaciones que resultan de actuar de manera congruente.

El ejercicio de la facultad esencial *responsabilidad*, cuando el individuo actúa tomando decisiones de manera justa y consciente de las consecuencias del impacto en el entorno de dichas decisiones, resulta en el sentimiento del deber cumplido, que tal vez no se pueda describir con precisión pero que incluye elementos de serenidad, paz, tranquilidad, certeza, solidez, libertad, firmeza y también poder.

La *disciplina*, actuada por el individuo en virtud de hacer lo que debe ser hecho para cumplir sus propósitos aunque no le resulte necesariamente cómodo, sucede en la sensación de confianza, de solvencia, de saberse capaz para cumplir proyectos.

La *solvencia*, que es un sentimiento derivado de la disciplina, es un principio que sustenta la sensación de abundancia, estado que

se logra por tener la persona la capacidad de cumplir, de resolver, haciéndose sujeta de crédito por la capacidad de hacer valer su palabra.

La *comprensión* (acto de la conciencia) facilita la administración de emociones negativas, tales como la tristeza. Supongamos que una persona está triste porque su hijo se va de la casa a estudiar la carrera. Es normal que sienta tristeza por el desprendimiento que ocurre; al mismo tiempo, si la persona tiene la madurez para comprender la situación, sentirá su tristeza y la trascenderá por el gusto de que su hijo siga su camino. En esencia esto último implica que comprende la naturaleza de la vida y en ello accede a la plenitud de su sentir, tal vez como la alegría o la serenidad que provienen de la aceptación y el acatamiento a la realidad de las cosas, reconociendo así su perfección, lo que suma a la experiencia la sensación de fortaleza. Observemos la presencia simultánea de sentimientos y emociones, donde éstas quedan trascendidas.

La comprensión también facilita que situaciones negativas sean dispuestas para la plenitud del sentir. Imaginemos que una novia dejó de serlo porque el novio terminó la relación con ella. Es normal que sienta el dolor de la pérdida, pero si en lugar de aplazar innecesariamente su duelo reconoce el tiempo compartido y se siente agradecida por ello, su experiencia será de gratitud. Este sentimiento trasciende las polaridades, pues al experimentarlo, la persona no elimina la tristeza (la cual es totalmente normal, pues lo que ha ocurrido sale de sus anhelos o expectativas), mas el objetivo no es limitar la sensación a las emociones sino sentir las cabalmente y, al mismo tiempo, acceder a los sentimientos por un ejercicio volitivo y consciente, asumido mediante la comprensión y la responsabilidad.

Si suponemos un caso en que en una relación de pareja una persona es lastimada por permitir que la otra abuse de las circunstancias, la persona que ha salido herida tiene la opción de generar rencor, tristeza y ampliar indefinidamente su resentimiento, o reconocer su responsabilidad en la relación; y aun cuando sienta emociones negativas –situación normal cuando las cosas son diferentes a lo que preferimos–, puede acceder a sus fortalezas y al estado de confianza en sí misma que le facilite tomar decisiones más sabias en futuras relaciones. En tal caso, habrá

accedido a sentimientos sin limitar su experiencia a la dimensión emocional.

Si en una empresa los colaboradores de un área se mantienen firmes en sus criterios de operación, aun cuando en ocasiones desean relajar sus políticas y su normatividad por sentirse cansados, emocionalmente frustrados e incluso mentalmente confundidos, alcanzarán el sentimiento de fortaleza por ejercer los principios de *firmeza* y *calidad* a pesar de las complicaciones que se dan de manera polar en las dimensiones operativas.

El ejercicio de la *honestidad* lleva al acontecimiento de las sensaciones de libertad y de paz, puesto que, aun cuando una persona pueda cometer errores o imprecisiones –a lo cual, como ser humano, está sujeta–, tiene la opción de informar de dichas imprecisiones a las personas que colaboren o que se relacionen con ella. En lugar de estar con el pendiente de la sorpresa que pueda surgir por no informar, al haber asumido su responsabilidad y su integridad para favorecer a su grupo de trabajo y las metas que conjuntamente persigan, podrá centrar sus recursos en resolver los errores que ha cometido con la paz que conlleva el saber que está actuando claramente con sus semejantes.

La *puntualidad*, tanto en su aspecto de cumplir en el tiempo acordado como de cumplir en el tiempo adecuado, facilita la experiencia del poder, no en un sentido de dominio sobre otros, sino como una sensación de capacidad en la que el ser humano tiene confianza en sí mismo para enfocarse en proyectos, relaciones y cualquier sensación que aspire conocer.

Si una persona acuerda reunirse con otras personas en un lugar determinado y en un tiempo específico, cumpliendo puntualmente con la cita, no sólo tendrá la experiencia de que puede confiar en sí misma porque su palabra tiene un fundamento sólido sino que será sujeto de confianza, pues las demás personas, con independencia de la afinidad que pudieran sentir por ella, sabrán que cuando ofrece algo lo cumple.

Si, por otra parte, en la otra definición de puntualidad referida a cumplir en los tiempos adecuados, suponemos que un individuo ha investigado con precisión en los mercados para reconocer el momento oportuno para lanzar un producto y cuando lo hace tiene la precisión que requiere para obtener beneficios para sí y para brindar beneficios a los usuarios de su producto, podrá también acceder a la sensación de poder, reforzando su autoestima

y disfrutándola en una sensación de confianza, estado acontecido por su puntualidad.

La *intención*, como aspecto de la voluntad, se hace presente como estado de lealtad, sentimiento relativo a la fidelidad que nace de manera natural cuando las intenciones de las personas se expresan de manera clara y son congruentes con las metas compartidas que persiguen.

De la dinámica que resulta en la plenitud del sentir por asumir un individuo sus facultades primordiales, tenemos sentimientos como la compasión, la gratitud, la abundancia, la fortaleza, el poder, la serenidad, el deber cumplido, la libertad, la paz, la lealtad, la confianza, todos ellos, estados que advienen por el ejercicio de la comprensión y de la responsabilidad en sus diferentes expresiones vinculadas con los criterios universales.

Debido a que, como hemos comentado, distinguir *estados de criterios* y de *acciones* requiere de una práctica continua –para, además, precisar las causas de nuestras sensaciones–, sugerimos al lector que disponga de la siguiente tabla, anote un principio o un sentimiento y practique cómo resulta uno de otro, en virtud de que los sentimientos alcanzados sustentan el ejercicio de los criterios, los que a su vez, al ser ejercidos, dieron fundamento a los sentimientos. La dinámica debe ser practicada de manera individual, con el propósito de que cada persona descubra el origen de la experiencia que busca, con lo que tendrá un parámetro consistente para alcanzar las sensaciones que desee vivir de manera cotidiana, en los diferentes entornos donde se relaciona con otros seres humanos y con sus elementos.

<b>Criterio universal</b>	<b>Sentimiento</b>
Integridad	
	Serenidad
	Confianza
Solvencia	
	Gratitud
Firmeza	
	Libertad
Puntualidad	

Tabla 5.2. Ejercicio para reconocer el origen de los sentimientos.

Sugerimos que al practicar con la dinámica de los sentimientos y los criterios primordiales, el lector corrobore sus conclusiones con

las de otras personas que lleven a cabo el mismo ejercicio. Esto les facilitará encontrar una metodología consistente y les abrirá posibilidades para enriquecer el proceso. Evitarán estancarse en una metodología inicial y trascenderán la fase mecánica del aprendizaje con miras a alcanzar la fluidez que surge del ejercicio cotidiano. Habrán trasladado un conocimiento a una sabiduría de vida.

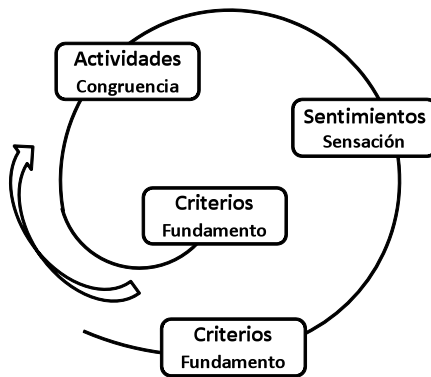
La dinámica, como la planteamos en este momento, parte de asumir las facultades primordiales para acceder a los sentimientos, los cuales, al ser percibidos facilitan la consistencia del ejercicio de las facultades, en una espiral que enriquece tanto las acciones del hombre como los estados que resultan de ellas, pues al estar fundamentados sus actos en la legalidad universal, las sensaciones que advengan han de ser congruentes con la celebración y el regocijo.

Dentro de la dinámica es importante diseñar criterios particulares a manera de dar significado a los criterios universales e instrumentarlos en la vida cotidiana. Sugerimos iniciar con la ubicación de un criterio universal, definirlo y, a partir de allí, instrumentarlo. Habremos de ser conscientes de que ejercer el criterio es la forma operativa para llegar a la sensación, y que la celebración, expresada en abrazos, fiestas o cualquier reunión humana, será genuina por el fundamento que la sostiene: criterios expresados particular y contextualmente en función de los motivos individuales, pero en orden a las facultades primordiales.

El instrumentar criterios es un paso esencial para la celebración indiscutible, pues la celebración puede ser superficial si no tiene un cimiento firme, y es más una evasión que un gozo por tener una relación. Es diferente una madre que abraza a sus hijos como resultado del respeto que intercambian en su relación, en la que debe realizar cada cual su parte de manera plena y de acuerdo con su edad, tiempo y circunstancia (donde la intención es lo que se reconoce y lo que produce la celebración), a una madre que abraza a sus hijos porque piensa que debe hacerlo o porque desea evitar sentir culpa por cualquier situación por la que pudiera sentirla. Así, los criterios universales sustentan las acciones hasta el advenir de los estados de bienestar trascendente.

En la gráfica 5.1 se muestran los criterios como fundamento de las acciones. Éstas son llevadas a cabo de acuerdo con los criterios

para acceder a los sentimientos. Los sentimientos también confirman el ejercicio de los criterios, para continuar en la espiral, actualizando la esencia potencial.



Gráfica 5.1. Evolución de criterios y sentimientos.

Cuando las acciones o las actividades del hombre no son congruentes con los criterios legales del universo, las sensaciones que un individuo puede alcanzar quedarán limitadas a las emociones, pues el enredo en que caerá la persona respecto al mecanismo de las polaridades lo llevará a evadir su responsabilidad y su comprensión, y, por lo tanto, a la confusión de la naturaleza de las cosas.

Es importante recordar que las emociones son reacciones de referencia y los sentimientos son resultado del ejercicio volitivo y consciente de las facultades primordiales. Por ejemplo, emociones positivas son el contento, el gusto, la alegría en su contexto temporal; emociones negativas son la tristeza, el miedo, el enojo. Y como hemos visto en las tablas previas, los sentimientos se refieren a la compasión, la gratitud, la alegría en su contexto universal, la abundancia, etc. Las emociones son reacciones que brindan información para precisar la actividad; los sentimientos son estados relativos a la plenitud del sentir, fundamentados en la voluntad a comprender.

Observemos que hablamos de la naturaleza de las cosas, lo cual puede ser muy aventurado cuando por nuestra limitación de conocimiento apenas estamos descubriéndolas. Por ello es esencial trabajar con toda la pasión en lo que comprendemos, al tiempo

que tener la humildad para mantenernos abiertos a nuevas comprensiones con las que precisemos el conocimiento que nos lleve a la plenitud de sentir.

Insistimos, por una parte, en la aplicación de la metodología, y por otra, en la corroboración de los resultados con otras personas para encontrar conjuntamente un sustento metodológico confiable que, más tarde, debe ser trascendido para no dejar el intento en un lenguaje o limitar lo indagado a una forma de comunicarnos para hablar de lo que pudiera ser, sino realizarlo de tal forma que los sentimientos sean un flujo cotidiano en el que las personas podamos celebrar lo que podemos ser y sentir.

Nada está concluido, pues, con claridad para la experiencia humana, lo cual no significa que nos quedemos esperando a que alguien nos suministre el conocimiento, pues la fuente potencial ya está disponible. Seguimos indagando, en un proceso simultáneo en el que nos mantenemos dispuestos a recibir y por lo tanto a tomar.

Y ahora, particularmente, un elemento de gran utilidad para llevar a cabo la dinámica de la realización de los sentimientos: la noción de despeje, tema que tratamos a continuación.

### Despeje

Analizamos el término de *despeje* en función de las cuatro dimensiones del ser humano.

En la dimensión física lo referimos, por ejemplo, a desocupar una habitación de los muebles que contiene para dejarla vacía. En las dimensiones mental y emocional despejar es aclarar o recobrar. Por ejemplo, reconocer una emoción y vivirla de manera inteligente facilita que se agote, con lo que se aclara la perspectiva de la persona y recobra su claridad mental.

El despeje espiritual equivale a “dejar libre”, lo que nos lleva a afirmar que un enfoque para alcanzar la plenitud de nuestro sentir radica en un equilibrio entre actuar en virtud de nuestras facultades primordiales y dejar que la luz, alegóricamente hablando, pase a través de nosotros. Esto significa que hay que combinar el hacer con el no hacer. Hay un tiempo de actuar y un tiempo de dejar pasar, con lo que la acción se integra en un flujo continuo, y donde los tiempos de actuar y de dejar pasar se integran en una sola dinámica que, más que un proceso mecánico,

es un fluir pleno de vitalidad en el que el hombre expresa lo que es en la Creación donde está.

<b>Dimensión</b>	<b>Acción</b>
Física	Desocupar
Emocional-mental	Aclarar, recobrar
Trascendente	Dejar libre

Tabla 5.3. Despeje en las dimensiones humanas.

El despeje es, entonces, dejar en claridad para dar paso. Aplicada esta idea al contexto del libro significa que actuar en función de criterios universales tiene el propósito de aclarar las dimensiones operativas para que surja la esencia del hombre en la expresión de sus sentimientos. Observamos que el ejercicio de realizar los sentimientos no es una dinámica rígida, por el contrario, es una actividad fluida en la que el hombre ejerce lo que le corresponde de acuerdo con su libre albedrío, y deja que lo natural *sea* (lo *natural* incluye tanto su esencia como su finalidad última, entendida ésta como la celebración de lo que es en el regocijo de sus sensaciones).

El proceso de despeje requiere de la participación voluntaria de los individuos y dicha participación se fundamenta en su madurez, la cual no puede ser violentada ni acelerada, pues es libertad de cada persona el decidir su forma de vivir en función de sus necesidades y de la realidad que tenga de ellas. Es decir, no todas las personas van a estar interesadas en madurar su sensibilidad cuando en un momento dado prefieran enfocar sus recursos en otras direcciones.

Es importante mencionar que hablamos de una dinámica que requiere que la voluntad y la conciencia de una persona se hayan actualizado de alguna manera. Comprender y ser responsables por nuestros aspectos internos y por nuestra relación con el entorno demanda no sólo de conocer la naturaleza de las emociones y de los sentimientos, sino de tener cierta práctica en su manejo.

Por esto recomendamos que si algunos de los ejercicios aquí sugeridos no son fácilmente asequibles para practicarlos, se recurra a profesionales para el despeje de emociones y contenidos mentales que pudieran estar arraigados. Al ser aclarados, propiciarán la fluidez necesaria para no sólo entender una vida fundamentada en facultades primordiales sino vivirla de acuerdo con ellas y con el consiguiente advenimiento de los sentimientos.

Las emociones y los sentimientos, así como su administración mediante la conciencia y la voluntad, se suceden en diferentes etapas de la vida de una persona y en diversos estadios de su madurez. Hay épocas de elección consciente, de aceptación, y hay otras de “querer cambiar el mundo”, de intensidad emocional sujeta a los anhelos. Es importante vivir cada etapa y dejar a otros vivir las suyas, cuidando de no caer en pretensiones aleccionadoras cuando suponemos que somos más conscientes que los demás, pero sí brindarnos y compartir cuando así sea oportuno. Para un equilibrio saludable en la interacción con nuestros semejantes contamos con la conciencia, por lo que insistimos en actualizarla, pues es fundamento de la sabiduría para una vida plena de relaciones y sensaciones.

Hemos comentado la opción de la elección pura en cuanto al sentir, esto es, cuando surgen los sentimientos como consecuencia del ejercicio de las facultades esenciales. Sin embargo, somos conscientes de que hay tecnología psicológica que puede resultar útil si se requiere como un manejo previo a la elección pura, pues sería difícil comprender y ser responsable por un evento que tuviera una dosis emocional intensa que hubiera sido cargada por largo tiempo, con la correspondiente limitación en cuanto al panorama mental, lo cual complicaría contactar las facultades esenciales.

Insistimos en que para dar fluidez a la dinámica que proponemos en este documento el lector valore si requiere algún apoyo externo que lo ayude a despejar sus dimensiones mental y emocional. De esta manera podrá aprovechar con mayor facilidad la metodología que sugerimos, pues pasará de una dinámica densa (que implique a las emociones y a los recuerdos mentales) a una dinámica más libre para acceder a los sentimientos por voluntad propia. No hablamos de un proceso fragmentado en que el hombre sea voluntarioso, por el contrario, el individuo más que forzar las situaciones, ha de

actualizar la esencia que lo conforma en su vida cotidiana, convirtiéndose en un testigo del regocijo universal.

Como seres humanos buscamos la sencillez, pero observamos que es necesario pasar por la complejidad para realizar lo simple. No se trata de complicarnos la vida de manera innecesaria pero sí de vivirla con sus elementos.

Pasar por la complejidad para comprender la sencillez significa que la gloria de una idea hará impacto en un individuo o grupo de individuos si ellos ya tienen el parámetro de la complejidad; si ya se disciplinaron y vivieron los procesos correspondientes para llegar a la conciencia de que la idea, en su profundidad y pureza, siempre estuvo presente, pero ahora ya la pueden percibir en su esencia y realidad, que en sí misma es sencilla y pura.

Quien pretenda plenitud y habilidad sin acción ni participación, probablemente se ha de quedar en su expectativa, pues el mundo y sus contextos favorecen que el individuo se realice en su potencialidad pero viviendo, participando, involucrándose. Por ejemplo, podemos tener la expectativa de administrar nuestras actividades y nuestros recursos en un espacio de tiempo de manera tranquila, sin complicaciones metodológicas, pero para llegar a ello –y si, particularmente, tenemos gran cantidad de actividades y responsabilidades a llevar a cabo–, resulta de suma utilidad el conocer cómo manejar una agenda, como clasificar actividades, como evaluar resultados para ver si nos estamos acercando a nuestros propósitos, etc. Lo anterior implica disciplina y aplicación, pero si no tenemos práctica con ello hasta puede resultar incómodo.

Consideramos que, para actualizar el orden, es necesario administrar los eventos en un espacio de tiempo, y observamos también que una vez practicado esto, el individuo tendrá la capacidad de fluir más serenamente al administrar sus recursos, tal vez ya sin la necesidad de anotar o registrar eventos en un documento o medio electrónico. Pero para llegar a dicho estado de libertad, la persona debió haber manejado la metodología en algún momento.

En un mundo donde los resultados en el ambiente marcan la pauta, donde los cambios hacia una mayor eficiencia de lo producido definen el éxito, el cambio en la percepción que el individuo tiene de sí mismo y del entorno o, dicho con mayor

precisión, la evolución consciente de la persona es la piedra angular para sustentar sus acciones con sabiduría, orden y justicia; asumiendo su responsabilidad para ejercer y así realizar su conciencia y su voluntad; logrando satisfacción más por el hecho y la manera de hacerlo que por el resultado producido, sea éste alcanzado o no en función de sus planes, pues de cualquier manera tendrá oportunidad en nuevos intentos al estar cimentado en su propia esencia.

El ser humano no requiere de buscar ni dentro ni fuera de sí lo que percibe como carencia, sino reconocer su potencial. Pero no como una sustancia fragmentada del universo, sino como la fuerza que le corresponde para ser asumida libremente.

Lo que hasta el momento ha contemplado el hombre como la salvación de su alma, es una expectativa confusa en la que la dependencia de una fuerza externa lo mantiene en espera, cuando de lo único que tiene ser *salvado* –si lo expresamos en el contexto de la palabra *salvación*– es de quedar como una posibilidad en lugar de realizar su plenitud. El espíritu, más que ser salvado, necesita actualizarse, asumirse con la participación directa del individuo, quien al tiempo que actúa es testigo de la gloria de la Creación, en una sensación plena del regocijo para el que fue creado.

Tampoco ha de esperar el hombre un juicio final, en el que corre el riesgo de ser castigado por no haber cumplido lo que, supone, se espera de él, pues el juicio final es el último juicio que lleva a cabo un individuo, en el cual deja de distorsionar la realidad que percibe (al dejar de juzgar con sus limitaciones lo que le rodea y no considerar sus juicios como verdades últimas) para pasar a una percepción pura en la que él mismo y su entorno se integran en armonía, conservando su identidad, al tiempo que la trasciende en la Unidad de la que está hecho y en la que vive.

Si definimos el pecado como el estado que resulta de elegir conscientemente el polo opuesto a nuestra esencia, y considerando la dinámica de la elección virtual, tenemos que los opuestos son aspectos de un mecanismo diseñado con el propósito de actualizar la esencia del hombre.

De esta manera, no podríamos considerar una condición de pecado la derivada de un estado de inconsciencia, pues el pecado se relaciona con el dejar de actuar de manera impecable o de

evadir la asunción congruente del mecanismo de las polaridades, pero cuando lo conocemos.

El pecado original es entonces el primer acto en que desvirtuamos el mecanismo de las polaridades, donde nos fragmentamos de nosotros mismos y del entorno, dándonos cuenta de lo que estamos haciendo.

La palabra *pecado* tiene como etimología *faltar* o *fallar*, que significamos como imprecisión en el decidir y en el actuar, más que como una condición sujeta a juicio por condiciones morales.

El problema con el primer acto consciente de no impecabilidad radica en que origina una serie de acciones que forman hábitos, los cuales resultan en la norma de operación de las personas, conllevando un desgaste continuo de recursos, pero, sobre todo, perdiéndose la oportunidad de actualizar la esencia del ser humano: sus facultades primordiales y los estados que derivan de su ejercicio, la celebración y el regocijo.

Más que evitar el pecado, nos conviene ser, hacer y tener impecablemente, sin mácula, en virtud de nuestra naturaleza y de la naturaleza de las cosas.

El pecado no es un problema si nos permite aprender y tomar decisiones más sabias en el futuro. Es un problema cuando juzgamos nuestras acciones fallidas, pues abrimos un nuevo desgaste de recursos y fragmentación de nuestra esencia, haciendo del juzgar un hábito, con lo que nos alejamos de la posibilidad de la alegría y la celebración.

Confirmamos, pues, la noción de *juicio final*, equivalente al momento en que dejamos de juzgar en virtud del último juicio que hacemos, con lo que empezamos a percibir la realidad tal como es.

El juicio final descrito en el libro del Apocalipsis puede ser considerado como una alegoría, a las que suelen darse diversas interpretaciones, pues nacen en un contexto determinado y cuando trascienden la idea que representan, sus aplicaciones se diversifican en múltiples ideas y se amplían a nuevos contextos.

El concepto alegórico de juicio final implica una liberación para quienes hicieron lo correcto. Ahora bien, lo correcto es una noción que, desde una perspectiva moral, puede generar arbitrariedad, por lo que lo interpretamos más bien como vivir en función de nuestra naturaleza, que es el estado de regocijo al que

podemos acceder si asumimos consciente e inteligentemente nuestros recursos potenciales, mentales, emocionales y físicos.

La liberación no lo es tanto de una opresión como del estado de la fragmentación humana; es la emancipación para acceder a la integridad, al momento de dejar de juzgar y al disponer del mecanismo de las polaridades sin faltar a la naturaleza de las cosas o legalidad universal.

Insistimos en que no contemplamos el pecado en el contexto de juicio o de ignorancia, sino como el acto no impecable cuando somos conscientes de la fragmentación de nuestra naturaleza y de la realidad al decidir y al actuar, alejándonos de un estado de gracia y gratitud.

Si suponemos un juicio final por un ser superior al que el hombre está sujeto, equivaldría a afirmar que dicho ser juzga los actos del hombre cuando de inicio lo dotó de libre albedrío para actualizar su esencia y realizar su plenitud. Más bien contemplamos el juicio final como el instante en que el hombre deja de juzgar y se integra a la naturaleza de quien lo creó.

Consideramos que pretender que quien creó al hombre lo juzga de acuerdo a los parámetros del individuo, es una proyección de la ignorancia del mismo ser humano, de su irresponsabilidad o de su confusión por estar fragmentado.

Ser impecable conllevaría finalmente a la plenitud, a la libertad y al gozo que adviene naturalmente por el ejercicio de nuestra esencia, trasladando la potencialidad primordial a la realidad sensible.

### Conclusiones generales

En última instancia, lo que buscamos comunicar con este libro es la noción de:

***Asumir la conciencia y la responsabilidad para trasladar de la potencia al acto el ser y atestiguar el advenir del sentir, y así celebrar la Creación.***

Esta frase es una confirmación de lo que se dijo en el primer párrafo del Capítulo 1. Esperamos que la complejidad en que se desglosa esta idea en el documento haya resultado de utilidad para

asir su simpleza y en ello su totalidad. Podemos hablar, entonces, de inteligencia espiritual: el ejercicio consistente de la voluntad y de la conciencia, instrumentadas mediante la responsabilidad y la comprensión, para realizar la esencia de ser y los estados de regocijo y celebración en la realidad cotidiana. La inteligencia espiritual es el amor en actividad.

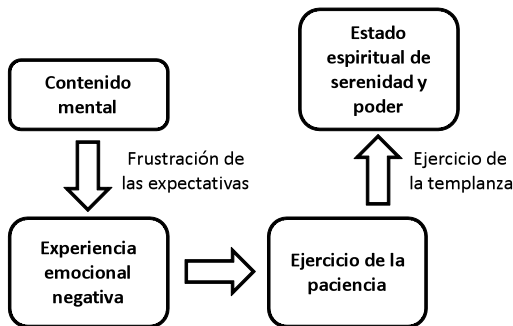
Aun cuando la obra se limita a ofrecer metodología para realizar la plenitud del sentir partiendo de la potencialidad que existe, de que todo lo que un individuo puede llegar a ser ya es potencia, dejamos la noción de la *creación de nueva potencialidad* como un vislumbre de nuevas posibilidades, con el propósito de no limitar la perspectiva de las sensaciones. Diremos, pues, que el hombre puede ser *cocreador* de nueva potencialidad, pero para ello requiere primero asumir la que en este momento tiene disponible y, con este fundamento, saber que no hay límites para lo que puede llegar a ser y sentir, al mismo tiempo que requiere de los límites para ser, hacer y sentir lo que le es posible ahora.

No podemos dejar de mencionar, en esta parte final, que hay diversas teorías de las que se puede partir para la realización del hombre. Algunas tienen su fundamento en que ya todo es actual y que el ser humano puede acceder a esa realidad; para otras, todo es potencial y el hombre ha de dejar fluir la fuerza que lo sustenta para sentirla en la realidad en que se halle. Sea cual fuere la teoría de fundamento, consideramos que la realización de lo que un individuo puede sentir es el objetivo primordial de la existencia humana.

### De las emociones a los sentimientos

Como hemos comentado, las emociones derivan de los contenidos mentales y actúan como parámetros de referencia en cuanto a si lo que sucede en el entorno coincide o no con los anhelos, expectativas o el código moral de un individuo.

Cuando hay coincidencia entre lo que sucede y lo que se espera, las emociones son positivas, y viceversa. Las emociones son pautas que contribuyen a que la persona, si elige conscientemente, involucre las facultades esenciales que requiera en un momento y contexto dados para trascender de la experiencia emocional a los sentimientos mediante el ejercicio de sus criterios primordiales.



Gráfica A. 1. De las emociones a los sentimientos.

En esta gráfica partimos del contenido mental, conformado por los criterios particulares del individuo, donde contemplamos sus preferencias y la noción de lo que considera correcto o incorrecto.

Si sus expectativas se ven frustradas, tal como si pierde su estado de salud, su experiencia emocional será negativa, sea coraje, tristeza o miedo, por citar algunas emociones. En ese momento, la persona tiene la opción de quedarse en la frustración y lamentarse por lo que le ocurre o asumir la paciencia –facultad primordial que requerirá también el ejercicio de la templanza– para alcanzar un estado trascendente de serenidad –por la aceptación de lo que sucede– y de poder –para enfocar sus recursos a sanar.

Notemos que la dinámica de las polaridades facilita el ejercicio de ciertas facultades del hombre, situación que, al ser comprendida, resulta en elecciones sabias y en el acceso a estados espirituales en la vida cotidiana.

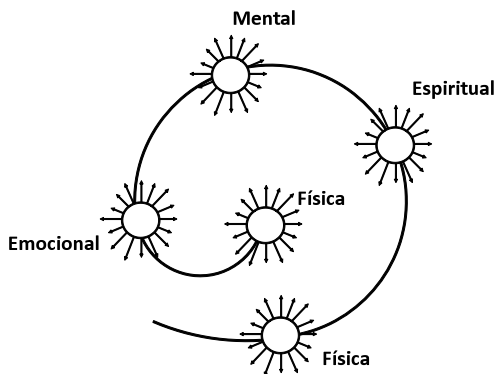
Es importante comentar que cada ser humano tiene la libertad de integrar su contenido mental, escogiendo valores, paradigmas, ideas, puntos de vista, razones, criterios, expectativas, anhelos, etc., aunque dicho contenido puede ser racional o irracional en función de las leyes naturales; por ejemplo, si el contenido mental de un individuo se fundamenta en la dependencia –estado opuesto a la libertad (que resulta del ejercicio de la responsabilidad)– y espera que el entorno y las personas que lo integran le suministren los recursos físicos, emocionales y mentales que al individuo corresponden, sentirá frustración pues la naturaleza conlleva el ejercicio de la responsabilidad para la realización de los propios intereses. En este sentido, un contenido mental centrado en la dependencia será irracional, a diferencia de un contenido mental sustentado en la responsabilidad, que será racional. Un asunto es que tengamos libertad para elegir nuestros contenidos mentales y otro es que éstos sean racionales y se correspondan con la naturaleza de las cosas. Ambos, racionales e irracionales, son válidos en virtud de su derecho de existir, pero ambos resultan en estados distintos para la experiencia del ser humano, quien finalmente no se puede evadir de su responsabilidad para la realización de sus propósitos.

En otro ejemplo, una cosa es escoger entre las diferentes carreras profesionales a las que tenemos opción, lo cual va en función de nuestros contenidos mentales en tanto preferencias, y otra es esperar que alguien aprenda por nosotros lo que nos compete, postura irracional por estar desvinculada de la responsabilidad natural que implica el proceso de aprendizaje.

En un último ejemplo, digamos que considerar nuestra voluntad como suprema, sin contemplar una inteligencia superior a nosotros, equivale a un paradigma irracional, pues si no reconocemos nuestra limitación particular, perderemos la opción de ampliar nuestra perspectiva de conciencia.

## Dinámica de las dimensiones y las necesidades humanas

Para comprender mejor la dinámica de las dimensiones humanas es necesario que concibamos, además del movimiento radial y espiral, el movimiento interfuncional temporal de dichas dimensiones para el florecimiento del espíritu.



Gráfica A. 2. Dinámica radial y espiral.

El *movimiento interfuncional temporal* se refiere a que, simultáneamente, las dimensiones operativas evolucionan hacia lo trascendente y lo trascendente se manifiesta en lo operativo. Por ejemplo, el movimiento radial –análogo en su concepción circular a los rayos de una bicicleta– de la dimensión física conlleva el florecimiento de la potencialidad, esto es, la dinámica contempla el movimiento radial, espiral e interfuncional temporal, pues al tiempo que lo físico se desdobra radialmente, lo potencial se actualiza en la operatividad de la dimensión física.

Supongamos que un individuo comienza un programa de ejercicio, para lo que requiere disciplina. El aspecto meramente físico del ejercicio corresponde a la frecuencia física, pero la disciplina que requiere involucra las dimensiones mental, emocional y, especialmente, la potencial, pues la disciplina es una facultad inherente al espíritu. De tal forma que cuando la persona se ejercita físicamente y se disciplina para cumplir con su programa de ejercicio, optimiza el cuerpo, obtiene beneficios relativos a la salud y, lo más importante, la disciplina misma se actualiza.

Si observamos nuevamente la gráfica A. 2, el movimiento equivaldría, entonces, a que la dimensión espiritual cambiara su ubicación en la espiral para dar sustancia a la dimensión física – situada al inicio de la espiral, donde se halla el círculo radial de la frecuencia física–, a manera de nutrir con la energía potencial la actividad física, es decir, al mismo tiempo que lo físico se actualiza, lo potencial florece. Gráficamente, el movimiento implica que la dimensión espiritual se integrara en el mismo espacio con la dimensión física, pero la gráfica bidimensional tiene la limitante de carecer de un movimiento vivo. Para dejar más claro el concepto, podemos comentar que la dimensión espiritual se mueve hacia la dimensión física a la vez que conserva su ubicación original, de tal manera que la potencialidad se hace presente en las dimensiones operativas al tiempo que conserva su lugar de origen.

Estamos ejemplificando la relación entre lo físico y lo potencial, pero realmente sucede este movimiento interfuncional de manera simultánea en las cuatro dimensiones, pues al ser multidimensional, el ser humano implica, consciente o inconscientemente, todas sus frecuencias en cada acto. Hay una diferencia importante entre asumir conscientemente la plenitud de cada dimensión o enfocarnos parcialmente en una o dos de ellas, pues aunque, como hemos comentado, todas participan, el equilibrio y la armonía, es decir, el ejercicio ordenado y congruente para aprovechar la totalidad de uno mismo y realizar la plenitud se da de manera consciente, más que sin nuestra participación directa. La diferencia estriba en vivir parcialmente nuestra multidimensionalidad o vivirla plena y gozosamente.

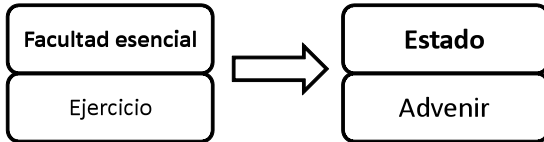
Podemos ver en la misma gráfica que después de lo espiritual, si seguimos la espiral, ésta comienza nuevamente con otro aspecto de la dimensión física, lo que significa que aunque hayamos alcanzado cierto florecimiento espiritual mediante las dimensiones operativas, éstas se mantienen presentes y disponibles para que el espíritu siga floreciendo.

Digamos que hacemos ejercicio y asumimos disciplina para ganar un campeonato regional en secundaria en una competencia de habilidad física, con lo que alcanzamos un florecimiento espiritual, en forma de disciplina actualizada, y capacidades y destrezas físicas en función del deporte que hayamos practicado. Sin embargo, si continuamos con un nivel de disciplina más elevado para competir

a nivel profesional o a nivel olímpico, por ejemplo, el florecimiento de esta facultad requiere de una exigencia mayor en que la templanza y otras facultades se cultivan también para generar nuevas destrezas y habilidades, tanto físicas como mentales y emocionales. Notemos entonces que la espiral se sigue expandiendo y la interacción entre lo potencial y las dimensiones operativas va enriqueciendo la experiencia, así como nuevas posibilidades de sensación para el ser humano.

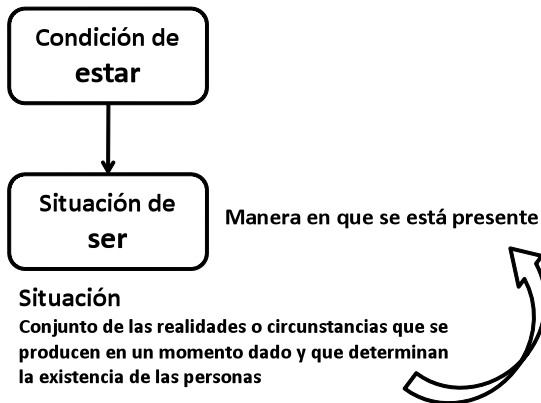
## Facultades y estados instrumentados

Para ejemplificar la instrumentación tanto de facultades esenciales como de los estados que advienen por su ejercicio, presentamos enseguida ejemplos donde describimos facultades y estados que consideramos cardinales.



Gráfica A. 3. Ejercicio de facultades y advenir de estados.

En la gráfica A. 3 podemos apreciar que el ejercicio de nuestras facultades esenciales, como conciencia, responsabilidad, disciplina y solvencia, resulta en el advenir de estados como libertad, confianza y abundancia.



Gráfica A. 4. Noción de estado.

Hemos definido una *facultad primordial* como una cualidad potencial a ser desdoblada por el hombre en la vida cotidiana para conformar su carácter, sustento de las sensaciones sublimes, que definimos como *sentimientos* o *estados de celebración*. Una facultad se relaciona con el ser y un estado con la condición de

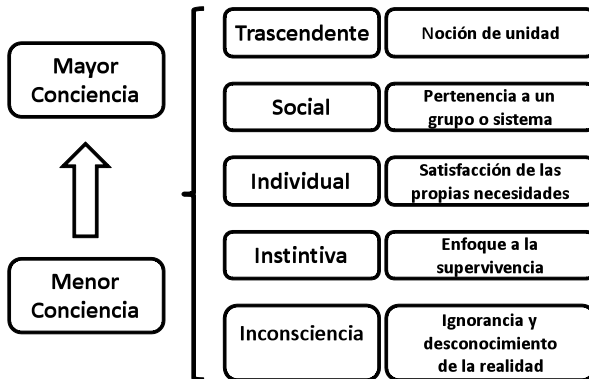
estar o situación de ser. Los estados que alcanzamos determinan la calidad de nuestra existencia, pues son la manera en que estamos presentes en las realidades o circunstancias que experimentamos en el contexto del tiempo. Si comprendemos que los estados resultan del ejercicio de las facultades, tenemos el parámetro causal para alcanzar las sensaciones en las que podamos regocijarnos.

Entre más ampliemos nuestra conciencia, que es tanto una facultad como un estado, mayor aprovechamiento tendremos de las otras facultades de nuestro carácter y de los estados correspondientes que advienen si las asumimos. Recíprocamente, entre más actualicemos cualquiera de las facultades del carácter, más amplia será nuestra conciencia.

Para comprender mejor esta dinámica, procedemos a instrumentar facultades y estados, comenzando por la conciencia misma.

### ***Conciencia***

Definimos de manera general la *conciencia* como el ejercicio de la sensibilidad para percibir la realidad que nos rodea, y que resulta en un estado de observación y comprensión para percibir objetivamente el entorno.



Gráfica A. 5. Instrumentación de la conciencia.

En esta presentación lineal, definimos el estado previo a la conciencia como *inconsciencia*, caracterizado por la ignorancia y el desconocimiento de la realidad por parte del individuo. Al no tener conocimiento de manera objetiva del sentido de la vida y de las leyes naturales, el individuo se limita a sus instintos para sobrevivir y genera supuestos sobre cada hecho, pero sin ninguna consistencia para relacionarse con la realidad que lo rodea. En este estado, el individuo se limita a su instinto, pero de manera dispersa, sin conciencia de sí mismo.

En el siguiente estado –el de la conciencia instintiva– ya hay un enfoque consciente en la supervivencia. El individuo reconoce ciertos aspectos del funcionamiento de la realidad y los aprovecha para sobrevivir. Cuando la persona comienza a tomar conciencia de sí misma, trascendiendo la mera supervivencia, se enfoca en la satisfacción de sus propias necesidades, pero en una percepción en la que se considera separada de su entorno. Conforme evoluciona, pasa de la conciencia individual a la conciencia social; entonces, se crea una sensación de pertenencia a un grupo o sistema.

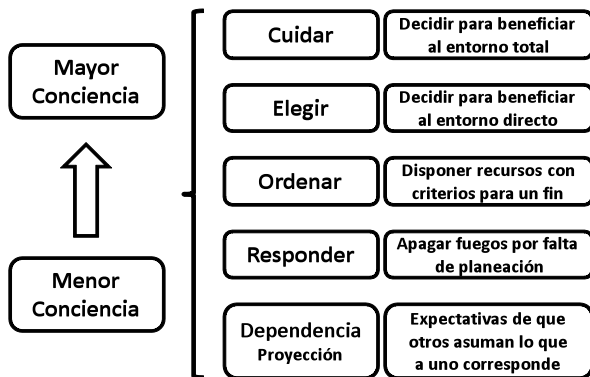
Una vez que el individuo ha agotado los estados limitados de la conciencia –en los cuales reconoce ciertos aspectos de la realidad pero desconoce la mayoría, interactúa entre lo individual y lo social, y asegura su supervivencia–, accede a la realidad mental de la trascendencia. Por medio de la razón comprende que hay un estado de Unidad y de integración con lo que lo rodea. Pero es hasta que ese estado trasciende a la mente y se convierte en una sensación, cuando el ser humano accede a la conciencia de trascendencia, en la que se sabe y se siente, no sólo se piensa, como parte de la Unidad.

Si resumimos los estados de conciencia, tenemos: primero, la fase instintiva para asegurar la supervivencia (incluyendo la conservación de la especie); segundo, la fase de autoconciencia, en la que el individuo se reconoce a sí mismo –aun con parámetros limitados pero con nociones de que es algo más que una mera persona aislada– y como parte de un sistema social, pasando de la independencia a la interdependencia, y, tercero, la conciencia de trascendencia, que contiene a las anteriores pero en una noción de Unidad.

Aunque hemos presentado los estados de la conciencia de manera lineal, es importante recordar que más bien siguen una dinámica radial y espiral con interfuncionalidad temporal. Ello implica que los estados se traslapan y que el individuo se prepara para la plenitud humana, en un proceso en que va haciendo florecer paulatinamente sus facultades, y va comprendiendo, desde la perspectiva de la fragmentación hasta la percepción de la plenitud, la naturaleza de la potencialidad y la legalidad para su actualización en la realidad colectiva.

### ***Responsabilidad***

Debido a que hemos presentado con detalle esta facultad, nos limitamos en esta sección a resumir algunos conceptos.



Gráfica A. 6. Instrumentación de la responsabilidad.

En función del panorama de conciencia que tenga un individuo, antes de la madurez está la dependencia. La persona se proyecta en el entorno con la expectativa de que otros asuman lo que a ella corresponde, delegando la propia responsabilidad para justificar, evadir, mentir o culpar.

A medida que va aflorando la responsabilidad en el individuo, éste accede a *responder* por las circunstancias que, considera, le

competen: aunque el desperdicio de recursos es considerable por no haber criterios inteligentes para optimizarlos.

Cuando el hombre se da cuenta de la limitación que implica enfocar sus acciones a *apagar fuegos* por falta de planeación, entonces ordena sus ámbitos mediante criterios, procedimientos y valores que lo lleven a una operación efectiva y eficiente.

A medida que la conciencia del ser humano se amplía, conserva el marco de valores del nivel *ordenar*; pero cuando es necesario actualizar las burocracias para que no se vuelvan obsoletas, fundamenta sus decisiones en función del beneficio de su entorno directo, equivalente a las áreas de vida donde participa cotidianamente.

Cuando la persona descubre que cada *elección* que lleva a cabo afecta el sistema en las áreas que, considera, aún no le pertenecen, sus decisiones son más cuidadosas, ponderando el efecto que cada elección pueda tener en un ambiente que todavía no le sea directo.

Al igual que la conciencia o que cualquier otra facultado o estado, la responsabilidad funciona en una dinámica en la que cada fase se traslapa con las otras, y aun cuando accedamos a niveles importantes de conciencia equivalentes a *cuidar* de acuerdo con la responsabilidad instrumentada, es fundamental saber *responder*, pues esta fase no sólo se da por negligencia a seguir el orden establecido, sino que aunque planeemos adecuadamente, si entramos en campos nuevos de conocimiento y acción, es muy probable que surjan elementos o factores que no hayamos considerado por ignorancia natural frente al nuevo campo o realidad.

## ***Disciplina***

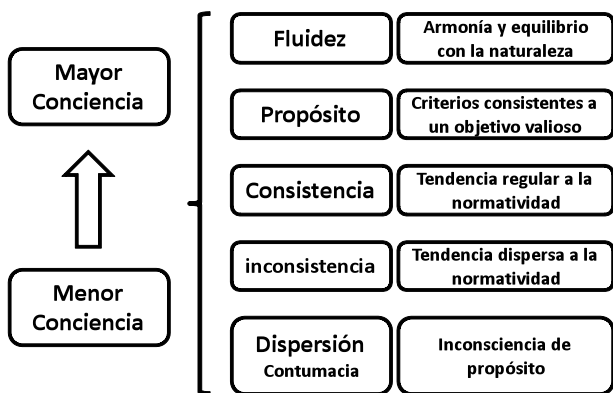
Definimos la disciplina desde una perspectiva externa y otra interna. Externamente, la disciplina es un conjunto de normas o valores que enmarcan un contexto o una cultura, cuyos integrantes deben seguir para vivir en orden: armonía y equilibrio. Internamente, la disciplina es una cualidad inherente y, en ese sentido, parte integral del carácter.

La disciplina, en su acepción externa, facilita los criterios para que el ser humano opere colectivamente, y en su acepción interna florece como fundamento del carácter del hombre para actuar en

cualquier ámbito de su cotidianidad. Observemos que la disciplina en tanto normatividad se limita a un contexto particular y, en virtud del carácter del individuo, se amplía a tantos contextos como en los que éste participe.

Previo al ejercicio de la disciplina, siguiendo la gráfica A. 7, ubicamos un estado de dispersión por no tener conciencia de un propósito hacia el cual enfocar los recursos o los criterios para el actuar de una persona o grupo. En ese estado, la dispersión puede ser tal que facilita la presencia de la contumacia, es decir, de la insistencia en mantener la razón sin un fundamento objetivo.

La disciplina comienza cuando, aunque inconsistente, surge en el individuo la tendencia al respeto de las normas bajo las cuales lleva a cabo su actividad. Para que haya cierto orden en su contexto de desempeño, el proceso requiere de supervisión continua y de nueva generación de normatividades. El estado de inconsistencia implica un importante desgaste de recursos, pues se requiere generar criterios detallados ya que las personas aún no tienen sus criterios esenciales desarrollados, y éstos les facilitarían una postura objetiva y efectiva para interactuar en sus entornos.



Gráfica A. 7. Instrumentación de la disciplina.

La inconsistencia, según madura el ejercicio de la disciplina de una persona, se va diluyendo, en tanto que la tendencia a respetar de manera consistente los valores y reglamentos del contexto crece.

Tal situación favorece también la consistencia en el desarrollo de la disciplina como aspecto del carácter.

En la medida en que el carácter de una persona se consolida será necesario disminuir los criterios normativos del exterior, pues el criterio consciente del individuo requiere de menos reglas que cuando su madurez era menor. A mayor carácter, menos normas; a menor carácter, más normas.

Cuando el individuo es consciente de un propósito que valora, encauzará de manera natural sus recursos potenciales, mentales, emocionales y físicos a la realización de su meta, y asumirá criterios o reglas consistentes, aunque no le resulten necesariamente cómodas, para alcanzar su objetivo.

Un propósito significativo antepone el carácter a las normas, las cuales derivan, si se opera íntegramente, del conjunto de cualidades del individuo. Esto significa que la persona se centra primordialmente en las facultades esenciales que, sabe, lo conforman, para derivar precisamente de sus talentos naturales los criterios específicos que requiera para realizar su propósito.

Por ejemplo, si entendemos que la disciplina involucra el ejercicio de la persistencia –facultad esencial relativa a mantenernos con acción firme en una dirección determinada–, podemos precisarla operativamente mediante normas; por mencionar alguna, al momento de reconocer que estamos cansados o que no tenemos claridad para tomar decisiones, cambiaremos de ritmo mediante actividades distintas de lo que venimos haciendo, con el propósito de renovar nuestra vitalidad y regresar con fuerza y claridad mental a la actividad principal.

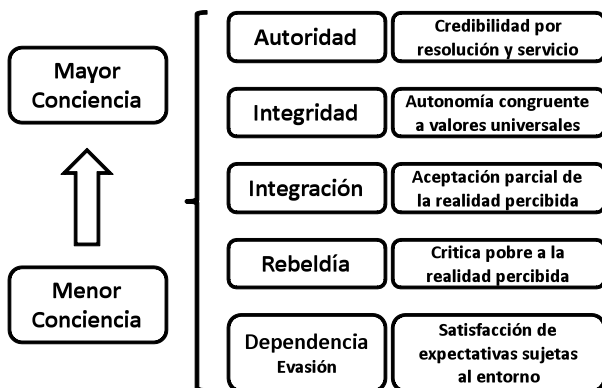
El estado más elevado de la disciplina lo hallamos cuando las normas dejan de ser necesarias porque respetamos la legalidad y la naturaleza de las cosas. Todo ello se sustenta en un carácter que ha florecido y que fluye con el orden natural, en el cual somos conscientes del equilibrio y de la armonía de lo que nos rodea.

Consideramos que las normas resultan útiles en el proceso de maduración del carácter, pero finalmente, cuando hemos madurado lo suficiente para comprender la naturaleza de la vida, las normas particulares quedan trascendidas, pues comprendemos y fluimos con el orden de las cosas.

## Solvencia

Definimos la *solvencia* como la capacidad de resolver – entendiendo el término *resolver* como *determinar* más que como *arreglar*–. La solvencia es el sustento por el que gozamos de credibilidad, sea moral o financiera, por ejemplo.

El polo opuesto a la solvencia, si observamos la gráfica A. 8, es la dependencia y la evasión que asumimos con la expectativa de que el entorno satisfaga nuestras necesidades o asuma las responsabilidades que nos competen. En este estado no gozamos de credibilidad entre la gente con la que interactuamos.



Gráfica A. 8. La solvencia instrumentada.

El primer paso hacia la madurez de la solvencia se da cuando criticamos lo que percibimos, aunque de manera pobre. Es una especie de rebeldía, pero con argumentos poco objetivos derivados de la ignorancia, que es una forma de conciencia limitada.

En la medida en que dejamos de juzgar arbitrariamente para aceptar de manera parcial la realidad que percibimos, iniciamos un proceso de integración de nosotros mismos, respecto al entorno y a quienes lo integran.

En el continuo de madurez de la solvencia, finalmente alcanzamos una autonomía congruente con los valores universales, gracias a la cual somos percibidos como personas de integridad

ante quienes interactúan con nosotros. Esa interacción conlleva el factor credibilidad, confianza que sustenta las relaciones sanas entre las personas.

La fase de mayor madurez respecto a la conciencia que presentamos en la gráfica, se refiere a la autoridad natural, que se da no sólo por la integridad mostrada, sino que somos sujetos de crédito, de ser creíbles, por nuestra capacidad de servir y de mantenernos con determinación en los proyectos que compartimos con quienes nos rodean.

### ***Confianza***

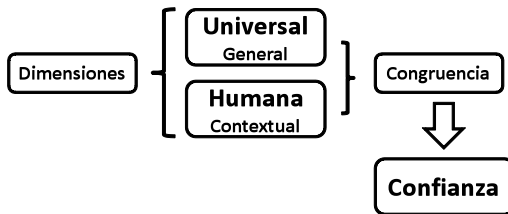
Definimos la confianza como un estado, más que como un principio, pues la confianza adviene en *sensación* cuando actuamos en congruencia con principios o criterios primordiales, como la veracidad, la responsabilidad, la honestidad, etc. La confianza es un estado que acontece por el ejercicio de la integridad, en el cual sabemos que contamos unos con otros, y confiamos en la integridad recibida y ofrecida.

Para comprender la confianza es importante distinguir la experiencia humana de la potencialidad esencial. En la experiencia humana confiamos si contamos con la certeza de que lo acordado se cumplirá, o desconfiamos unos de otros cuando hemos roto nuestra integridad o cuando no hemos cumplido nuestra palabra una vez que la hemos ofrecido. En la experiencia respecto a la potencialidad podemos confiar ciegamente si tenemos la certeza de que la misma está a nuestro favor, aunque no comprendamos en un momento dado por qué las cosas se dan negativamente en nuestra vida.

Confiamos cuando descubrimos la voluntad del ser de nuestra confianza, pues aunque no comprendamos por qué suceden las cosas, si sabemos que la intención de alguien hacia nosotros es benéfica, confiaremos. La desconfianza se da en las relaciones entre los individuos cuando la voluntad o la disposición de la intención no son claras y, en ese sentido, están fragmentadas para beneficio de alguno y no necesariamente de todos los que participan en un evento o acuerdo.

En la gráfica A. 9 podemos apreciar las dimensiones en que se da la confianza: la universal o general, relativa a la potencialidad con

fundamento en leyes universales que trascienden preferencias o particularidades, y la humana, que se caracteriza por ser contextual. Si el actuar del hombre es congruente con la legalidad universal, la confianza no queda en lo potencial, sino que se actualiza en la vida cotidiana.



Gráfica A. 9. El fundamento de la confianza.

En última instancia, la plenitud del confiar se da cuando tenemos la libertad para comprender que, aunque alguien nos falle o, aun, cuando nos fallemos a nosotros mismos, podemos recapitular sabiendo que todos los eventos que suceden en nuestra vida son parámetros, positivos o negativos, que finalmente están contenidos en la potencialidad, la cual tiene la voluntad dispuesta hacia nosotros.

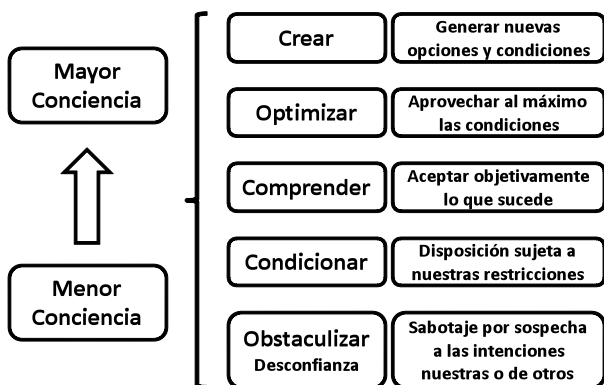
Considerando el dicho "como es arriba, es abajo", la confianza consistentemente surge como un estado en virtud de la voluntad de aquel o aquello en lo que confiamos, sea la potencialidad o sea un individuo en particular.

Observemos la función de la voluntad en el proceso de la confianza, pues si nuestra intención o la intención de otros son congruentes con la legalidad universal, es decir, con las facultades primordiales, la confianza resulta de manera natural.

El problema de la desconfianza surge cuando lo contextual se fragmenta de lo universal y desconocemos la voluntad de quien interactúa con nosotros; o bien, cuando desconocemos nuestra propia voluntad respecto de lo que pretendemos aportar al entorno, sabemos que no somos dignos de confianza y por ende, desconfiamos de nosotros mismos, lo cual se vuelve una limitante para emprender proyectos con certeza.

Los seres humanos confiaríamos unos en otros, aunque no comprendiéramos ciertos eventos a corto o mediano plazo, si supiéramos con certidumbre que nuestras voluntades son congruentes con la potencialidad esencial o voluntad primordial.

Tomando en cuenta que la confianza es una función de la madurez de la conciencia del ser humano, resultará útil comprender este proceso analizando la confianza en cinco niveles o estados, incluida la desconfianza, como lo muestra la siguiente gráfica.



Gráfica A. 10. Estados de confianza en función de la conciencia.

Cuando sentimos desconfianza obstaculizamos lo que alguien más propone porque sospechamos de sus propósitos. Cuando permanecemos en un ambiente donde desconfiamos hemos de preguntarnos qué objetivo perseguimos, pues difícilmente aportaremos lo mejor de nosotros en un entorno en el que permanezcamos por comodidad o por temor a iniciar en otro ámbito.

De acuerdo con las dimensiones en que se da la confianza respecto a la potencialidad y a la realidad humana, una cosa es obstaculizar el flujo que se pretende en un contexto por no confiar y dudar de la voluntad de los involucrados, y otra es saber que no contamos con lo que nos ofrecen porque la madurez de la gente es limitada, pero vislumbramos una evolución favorable que progresa consistentemente en beneficio del ámbito del que somos parte, y la voluntad hacia un propósito compartido está presente. En este último sentido, relativo a la disposición favorable pero con una

madurez limitada, hemos de asumir el ejercicio de la paciencia y de la tolerancia. Entendida la primera como el saber esperar y reconocer el momento oportuno para que las cosas acontezcan, y la segunda, como la capacidad para aceptar con lo que no estamos de acuerdo, dando validez a lo que difiere de nuestra moralidad o preferencias.

En cuanto a la desconfianza por duda de las voluntades, obstaculizar resulta, finalmente, un freno hacia nosotros mismos, aun cuando aparentemente lo proyectemos hacia el exterior. Si la confianza en nosotros mismos es frágil, a pesar de que logremos algún objetivo estaremos deteriorando aquello que habíamos logrado y, probablemente, lo logrado decaerá por no tener un sustento firme.

En la medida en que maduramos nuestro carácter, tendemos a dejar de obstaculizar, e inicia un estado de confianza condicionada, es decir, mantenemos la confianza siempre y cuando las personas o las circunstancias cumplan nuestros anhelos y expectativas. Condicionar puede ser un comienzo de interacciones más sanas que cuando hay obstaculización, pero si viciamos el entorno con condicionamientos rígidos, perderemos objetividad y la posibilidad de proyectarnos y desarrollarnos.

El siguiente estado de confianza –en el entendido de que nuestra conciencia se expande– consiste en que comprendemos lo que sucede, más allá de que cumpla o no nuestros parámetros de preferencia y, por lo tanto, tenemos elementos para tomar decisiones y solventar situaciones. Tal vez no sepamos cómo lo hemos de resolver, pero tenemos la certeza de encontrar una solución.

Comprender significa que podemos no estar de acuerdo con algo, sin embargo, notamos objetivamente lo que sucede. Es posible que estemos en desacuerdo con imprecisiones en la operación de una empresa, por ejemplo, pero si comprendemos por qué suceden tenemos elementos para resolverlas.

Para comprender una circunstancia, lo primero que tenemos que hacer es aceptar que está sucediendo, sin condicionar ni obstaculizar, sino limitándonos a aceptar objetivamente lo que pasa y, en ese sentido, nuestras decisiones serán efectivas. No aceptar las circunstancias o los hechos que se presentan es un desfase de la realidad. Aceptar la realidad no significa que

estemos de acuerdo con ella, significa que vemos objetivamente lo que sucede. Podemos aceptar que hay un desgaste de recursos en la operación de nuestra empresa si estamos viendo que eso, precisamente, pasa; ahora bien, si no estamos de acuerdo con ese desgaste, tenemos la opción de aplicarnos para resolver la situación.

Cuando aceptamos las situaciones tenemos la posibilidad de aprovecharlas, con lo que entramos en un estado mayor de confianza y optimizamos nuestros recursos tanto internos (facultades primordiales, capacidades, fuerza motriz, destrezas) como externos (materiales, sistemas, dinero, etcétera).

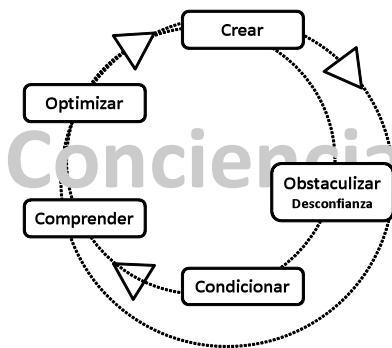
Es muy complejo resolver algo que pretendemos no ver; a diferencia de considerar cada uno de los factores en una contingencia, por más negativa que sea, confiando en que disponemos de la potencialidad para lograr un resultado favorable a los involucrados en la circunstancia o complicación que nos corresponda resolver. Observemos que, al igual que los niveles de madurez en responsabilidad, los estados de confianza, más que niveles, son fases que interactúan y se complementan en virtud de la madurez de la conciencia y, por lo tanto, de nuestro carácter.

Los estados de confianza que hemos descrito hasta aquí implican que hay circunstancias que se dan y ante las cuales debemos tomar decisiones. El estado de confianza más elevado se da cuando nuestra conciencia está lo suficientemente madura para crear, en lugar de limitarnos a seguir o a resolver. Al crear, confiamos en nosotros y en nuestras capacidades, fluimos en libertad dentro de las circunstancias de la vida, viviendo lo positivo y lo negativo, pero no limitándonos a ello, más bien trascendiéndolo con la iniciativa, de la que derivan nuevas opciones. Ya no sólo solucionamos, sino que generamos condiciones innovadoras y posibilidades no contempladas previamente.

Cuando la conciencia de un ser humano ha madurado suficiente y crear es un estado cotidiano, la voluntad de la persona se consolida, asumiendo consistentemente su naturaleza creadora. El individuo ejerce su responsabilidad en virtud de lo que decida llevar a cabo en su propia vida y respecto a su contribución al ambiente, de manera integrada.

Los estados de confianza se presentan en una dinámica interactiva correspondiente no sólo a la madurez de la conciencia

de un individuo, sino en función de los contextos en los que el individuo se desenvuelve. De esto se desprende que aun cuando una persona acceda a estados de creación habrá otras circunstancias donde *optimice*, *comprenda* o incluso *condicione* u *obstaculice*, por no comprender lo que sucede, pues aunque tenga conciencia para crear en ciertos ámbitos habrá campos de conocimiento más vastos de lo que pudiera conocer en un momento dado.



Gráfica A. 11. Dinámica de la confianza.

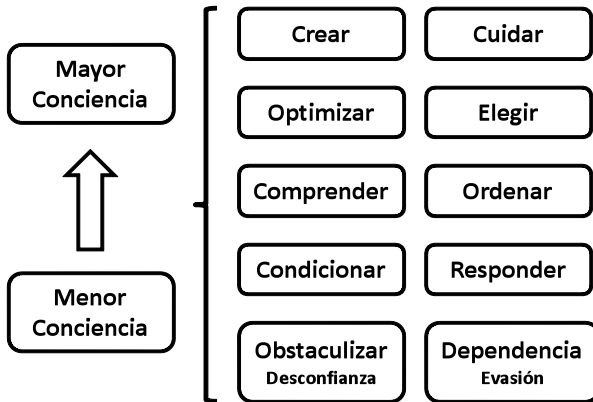
Podemos observar en la gráfica A. 11 que la dinámica de los estados de la confianza conlleva que unos estados anteceden a otros en función de la madurez de la conciencia de la persona, al tiempo que los estados más elevados de confianza pueden derivar en los más limitados cuando el individuo accede a circunstancias desconocidas; en tales condiciones, su conciencia tiene una nueva posibilidad de ampliarse, con lo que se reinicia la espiral.

De esta manera, aun cuando estamos en un estado de creación, estamos sujetos a obstaculizar para volver a darnos cuenta de que cuando obstaculizamos resultamos los más perjudicados, y nuevamente condicionamos para reconocer la limitación de condicionar y el aprisionamiento en que quedamos cuando generalizamos a las personas o a las circunstancias. Entonces, comprendemos y aceptamos lo que sucede para aprovechar los eventos, optimizar recursos y acceder nuevamente a crear. Al entrar en ámbitos más amplios de conocimiento y de posibilidades

reinicia todo el proceso, y así continúa según vamos expandiendo nuestra conciencia y la exploración del mundo y su realidad.

En el esquema espiral contemplamos también la noción de lo radial, donde cada fase o estado se amplía en sí mismo para luego vincularse con estados más extensos, en una dinámica temporal e interfuncional continua.

Considerando la noción de que los estados que experimentamos resultan del ejercicio de nuestras facultades primordiales, vemos que el estado de confianza adviene por el ejercicio de la responsabilidad, entendida ésta como facultad cardinal mediante la cual también podemos analizar correspondencias. Observemos la siguiente gráfica.



Gráfica A. 12. Correspondencias *responsabilidad-confianza*.

En el sentido de la generación de estados a partir del ejercicio de facultades primordiales, podemos afirmar que la responsabilidad asumida propicia diversos estados de confianza, de acuerdo con la madurez de la responsabilidad misma y del panorama de conciencia del individuo.

Es importante mencionar que, aun cuando las correspondencias lineales son válidas y prácticas, la dinámica natural de la responsabilidad y de la confianza implica combinaciones y reciprocidades en diversos sentidos, prácticamente en una gama ilimitada de posibilidades que se amplían, pues la dinámica radial, espiral e interfuncional temporal no sólo funciona para la

responsabilidad y la confianza, sino que incluye el resto de las facultades que conforman el carácter del hombre y los estados que acontecen por su ejercicio.

### ***Libertad***

Definimos la libertad como un estado de autonomía en el que el hombre toma decisiones, dentro de un marco de criterios o márgenes. La libertad sin límites es un estado potencial: para experimentarla es necesario su particularización dentro de un contexto.

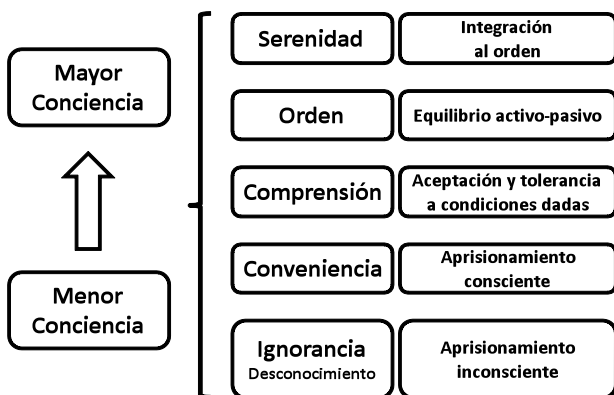
Previo a los estados de libertad, se da un nivel de ignorancia por desconocimiento, equivalente a un aprisionamiento inconsciente en que el individuo no se da cuenta siquiera de la posibilidad de ser libre.

El primer grado –ya denominado de libertad– es la *conveniencia*. El aprisionamiento aquí es ya consciente, pues el individuo se autolimita por comodidad o porque obtiene un beneficio que, aunque pobre, no implica enfrentar el temor a acceder a un contexto desconocido. En la conveniencia está presente un temor a determinar y a decidir.

En la medida en que la persona tolera las condiciones dadas en un ámbito definido, ingresa a un estado de comprensión donde el temor a decidir se diluye y su libertad se incrementa.

Cuando el individuo equilibra su participación y su observación, es decir, la fase activa y la fase pasiva en su relación con el entorno, ya no sólo acepta las condiciones que se dan, sino comienza a comprender la naturaleza de las cosas.

El estado supremo de libertad es la *serenidad*. El hombre reconoce plenamente y se integra al orden natural y, en ese sentido, trasciende incluso la necesidad de actuar o de comprender, fluyendo de acuerdo con las circunstancias y sabiéndose parte del flujo mismo.



Gráfica A. 13. Estados de libertad.

Por su dinámica natural, los estados más amplios de libertad incluyen a los menos amplios. Al definir *orden* con menor amplitud que *serenidad* contemplamos que la *serenidad* conlleva el matiz pasivo-activo, pero en una comprensión total del orden de las cosas; a diferencia del estado previo, pues este último opera en *equilibrio* –que es un aspecto del orden– y lleva implícita la percepción de la *armonía* –el otro aspecto del orden, pero aún en evolución–. De esta manera, los estados superiores lo son en función de la trascendencia, desde la parcialidad hasta la plenitud.

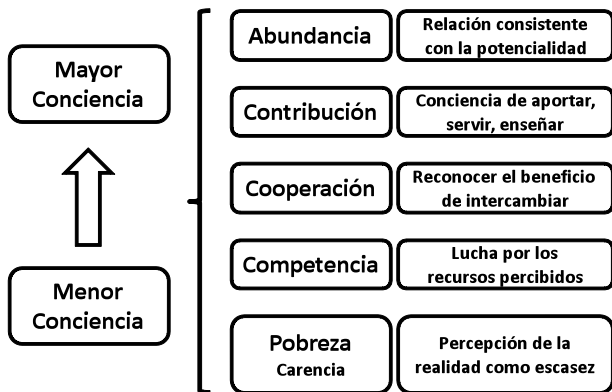
### ***Abundancia***

Es la experiencia de la riqueza y de la prosperidad que se expresa en la sensación de que, aun cuando tenemos suficiente, hay más; sin límites, pero sin la necesidad de apropiarnos de ello, pues la abundancia está disponible para nosotros sin una noción de propiedad precaria.

El estado opuesto a la abundancia es la *pobreza*, la carencia que da origen a la percepción de la realidad como escasez. En este estado, el individuo es inconsciente de que la riqueza le corresponde de manera natural.

Cuando el individuo se da cuenta que tiene derecho a los recursos, accede a un estado de *competencia* en el que lucha por los recursos percibidos. Aunque los considera escasos, por lo menos ya contempla que algunos pueden ser de su propiedad. En

este estado la persona interactúa con quienes lo rodean afectando finalmente al sistema, pues al desconocer que hay más recursos renuncia a ellos y se concentra en una sola parte. Por ejemplo, si alguien establece un negocio que florece favorablemente pero en un contexto donde la competencia impera, otros individuos pondrán negocios del mismo giro, viciando el mercado tanto por saturarlo de un mismo producto como por dejar de generar nueva oferta.



Gráfica A. 14. Estados de abundancia.

A medida que la conciencia del individuo le permite percibir que la competencia lo mantiene limitado, reconoce el beneficio de intercambiar productos y servicios con otros individuos, accediendo a un estado de *cooperación* y de trabajo en equipo para alcanzar metas compartidas, sea en una empresa o en una comunidad.

La evolución de la conciencia del hombre conlleva el reconocimiento de la noción de *contribución*. Entonces surgen las necesidades de servir, de enseñar y de aportar; el ser humano se brinda de manera natural al entorno sin la tensión de la retribución, a pesar de que ésta llega de manera natural.

La diferencia entre *cooperación* y *contribución* radica en que en la *cooperación* intercambiamos recursos, contribuimos y recibimos contribución; en la *contribución*, en cambio, somos conscientes de que recibimos por la oportunidad de aportar en sí misma.

El estado pleno de *abundancia* se da cuando el hombre se relaciona de manera natural con la potencialidad, disponiendo de

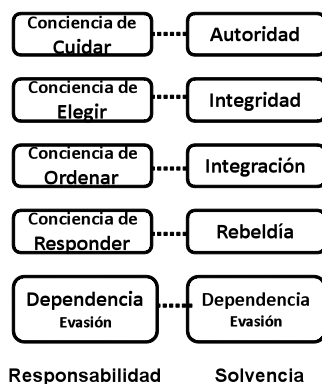
los recursos que requiere, pero sin la necesidad de retenerlos por temor a la pérdida; más bien, fluyendo libremente con la riqueza, esto es, percibiendo la sensación de abundancia en las cuatro dimensiones: material, emocional, mental y espiritual.

### **Dinámica natural conciencia-facultades-estados**

En la gráfica A. 16 apreciamos la conciencia como fundamento tanto del ejercicio de las facultades primordiales como de los estados acontecidos. Registramos únicamente los que hemos comentado en esta sección, dejando claro que la dinámica contiene todas las facultades, todos los estados y todas las posibilidades de combinación que son prácticamente ilimitadas.

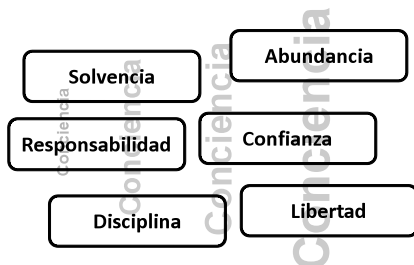
Por ejemplo, los estados sutiles de solvencia se relacionan con los estados sutiles de responsabilidad, de la misma manera en que se relacionan los estados menos sutiles de estas dos facultades. Digamos que *ordenar* como estado de la responsabilidad se corresponde con el proceso de *integración* de la solvencia de la misma manera que la *integridad*, de la misma solvencia, se corresponde con la fase *elegir* de la responsabilidad (gráfica A. 15).

En términos prácticos, esto significa que dar una orden para disponer de los recursos (*ordenar*) es un proceso previo a determinar (*elegir* y solventar) que algo sea por decretarlo de manera consciente y voluntaria, ejercicio de quien asume su autoridad natural en virtud de la madurez de su carácter. Observemos que la autoridad de un individuo va madurando según se amplía su conciencia, hasta contar con una autoridad que se vincula con la noción de *cuidar*: elegir en función del beneficio de la totalidad (ver *Unidad* en el glosario).



Gráfica A. 15. Correspondencias *solvencia-responsabilidad*.

Apreciemos también que en la medida en que la conciencia florece (gráfica A. 16), el ejercicio de las facultades esenciales lleva a la sensación de los estados y nos acerca a la plenitud.

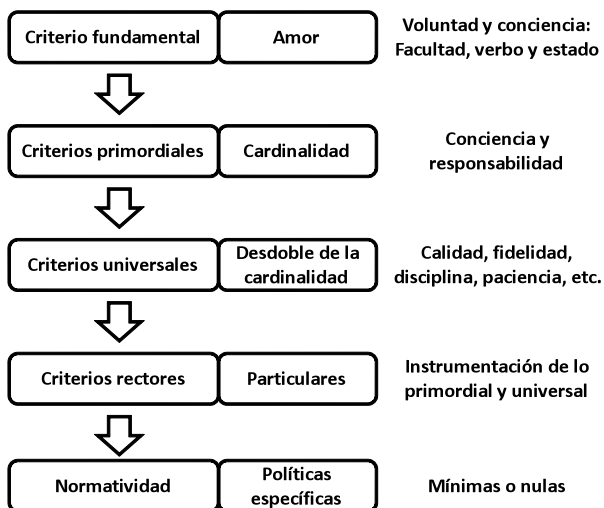


Gráfica A. 16. Dinámica natural conciencia-facultades-estados.

Debido a la dinámica natural –que es radial, espiral e interfuncional temporal–, al ejercer una facultad florecen las demás naturalmente, de acuerdo con el concepto de cardinalidad. Por ello es importante ejercer plenamente las facultades que coinciden con nuestras tendencias naturales, reconociéndolas, pues, al asumir lo que coincide con lo que nos hace sentido, desarrollaremos nuestra naturaleza particular, a la vez que facilitaremos el florecimiento de la totalidad de nuestras facultades, y accederemos a los estados de celebración y regocijo en plena conciencia.

## Derivación o desdoblamiento de criterios

Considerando que hemos hablado de criterios fundamentales, primordiales, esenciales, universales, valores, facultades, talentos o principios en momentos de manera indistinta y, en ocasiones, relacionada, conviene ordenarlos para puntualizar su interacción y la manera en que resultan o se desdoblan unos de otros, precisando los conceptos.



Gráfica A. 17. Derivación de criterios.

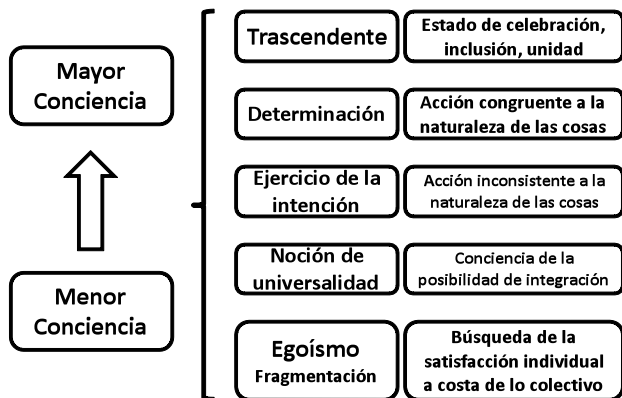
Partimos del amor como criterio fundamental del cual se desdoblan los demás criterios. El amor se integra esencialmente como voluntad y conciencia –siendo la primera su aspecto activo y la segunda su aspecto pasivo–, cuyo ejercicio se actualiza a través de los criterios primordiales, los cuales, a su vez, se desdoblan en los universales, y así sucesivamente (véase la gráfica A. 17).

Definimos el amor como el ejercicio voluntario y consciente para cuidar la totalidad, expresado mediante criterios particulares que se sustentan en criterios universales.

El amor es una facultad, en virtud de la potencialidad; un verbo, en función de la actividad, y un estado, relativo a la celebración. De esta manera, el amor es el principio, el movimiento y el

propósito. Como facultad potencial viene a ser habilidad para actuar y sensación para celebrar.

Si instrumentamos el amor para ejercerlo de manera práctica tenemos la gráfica A. 18.



Gráfica A. 18. El amor instrumentado.

De acuerdo con la ampliación de la conciencia del individuo vamos desde la fragmentación hasta la trascendencia. El estado opuesto al amor es el egoísmo, y se refiere a la búsqueda de la satisfacción de las necesidades individuales a costa de la colectividad, considerando el propio bienestar en detrimento del entorno y de los recursos de quienes nos rodean.

En la medida en que la conciencia del individuo se expande surge en él la noción de universalidad, es decir, se hace consciente de la posibilidad de integrarse a otros individuos, y se da cuenta de que su mayor beneficio lo obtiene cuando los demás se benefician. La noción de universalidad no implica que la persona actúe en consecuencia, sino solamente observa la posibilidad.

Cuando la persona enfoca su intención en vivir de acuerdo con la naturaleza de las cosas, habiendo observado las interrelaciones naturales para generar riqueza en el entorno, comienza el ejercicio de su intención –aunque de modo inconsistente– para actuar de manera inclusiva en lugar de fragmentada.

El siguiente estadio del amor se da cuando el individuo asume su determinación consistentemente, actuando de manera congruente

con la naturaleza de las cosas, respetando los criterios primordiales y accediendo temporalmente a los estados de regocijo.

La trascendencia, plenitud del amor, conlleva una perspectiva incluyente, en una celebración continua correspondiente al ejercicio –continuo también– de las cualidades del carácter integradas en una dinámica fluida, sustentada en la sabiduría o reconocimiento de la realidad de las cosas.

El amor se desdobra en múltiples facultades con las cuales el hombre se identifica de manera particular de acuerdo con su individualidad y con lo que le resulte importante. Esta identificación surge como cardinalidad (gráfica A. 17); la persona enfoca su desarrollo en ciertos criterios que llamaremos *primordiales*, pues al centrarse el individuo en ellos facilita el florecimiento de sus demás facultades. En este texto hemos sugerido la conciencia y la responsabilidad como criterios cardinales, pues consideramos que al ser conscientes y responsables seremos también puntuales, pacientes, tolerantes, firmes, etc. Cada persona elige su cardinalidad sin que ello signifique desvirtuar el amor, sino que ama de acuerdo con sus talentos.

Aun cuando el individuo disponga de *criterios primordiales*, expresa la cardinalidad mediante otros principios que llamaremos *criterios universales*, los cuales se desdoblan a partir de lo primordial y se comparten de manera general con otros seres humanos; de este modo se dan acuerdos para significar la calidad, la fidelidad, la disciplina y cada una de las facultades universales.

Observemos que tanto lo fundamental (el amor) como lo primordial (lo cardinal) es universal. De tal manera fundamentados en el amor, los individuos pueden particularizar su cardinalidad, esto es, para lo que unos es cardinal, para otros será universal (véase la gráfica A. 17).

Sugerimos, pues, que el lector establezca sus criterios primordiales, incluso si prefiere definir de otra manera un criterio fundamental en lugar del amor. Al fin y al cabo, lo fundamental y lo primordial son aspectos universales. Lo importante es contar con parámetros de referencia básicos para decidir y actuar en la vida desde un panorama incluyente y poderoso en lugar de fragmentado y disperso.

Hasta aquí hemos hablado de lo fundamental, lo primordial y lo universal, en una particularización dentro de lo general.

Procedemos ahora a una particularización contextual, donde surgen los criterios rectores correspondientes a la instrumentación de lo primordial y de lo universal, que a su vez operativizan a lo fundamental.

Definimos un *criterio rector* como un principio o guía que marca la pauta para el actuar cotidiano del hombre, en los contextos de su desempeño, dirigiendo o encauzando a la persona para que decida y actúe en virtud del criterio que previamente ha definido. Los criterios rectores enmarcan la cultura de los individuos y de los grupos humanos de acuerdo con las necesidades que requieran satisfacer en sus particulares entornos, en virtud de sus metas y de sus gustos o preferencias por su vocación. Estamos hablando de valores particulares originados de criterios universales.

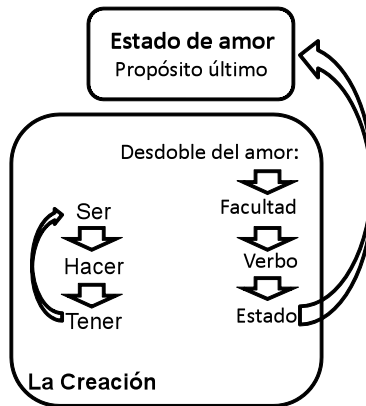
Cuando lo particular está bien diseñado, cuando los criterios rectores son sólidos y surgidos de lo universal, se requieren pocas políticas operativas en las agrupaciones humanas; y en función de la madurez de los grupos que los individuos conforman, la idea es llegar a nulas políticas, pues los criterios rectores marcarían las pautas para las contingencias cotidianas. El sentido común, en lugar de ser arbitrario, se fundamentaría en la legalidad universal.

## El sentido de la Creación

El fin último de la Creación, en lo que respecta al ser humano, es la sensación de celebración y regocijo, o la experiencia del estado de amor.

Para que el amor advenga en un estado se asume primero como criterio fundamental para ser cultivado en acciones específicas con soporte en el ejercicio de las facultades primordiales; en éstas, el amor se desdobra dentro de la Creación y contempla al ser como un accesorio o carácter específico, resultado, precisamente, del conjunto de facultades primordiales que lo conforman. Dichas facultades se instrumentan para que, a través del *hacer* y del *tener* en las relaciones que los individuos de la colectividad sostienen, el amor pase de una posibilidad o estado potencial a un estado actual de sensación.

El amor potencial se operativiza mediante las facultades y las acciones que ejerza el hombre, para que, finalmente, éste sea testigo del estado de amor: el regocijo y la celebración en términos de la Unidad. Si la sensación es parcial no será aún un estado de amor, sino un estado en progreso o en dispersión, dependiendo de la sabiduría con la cual el individuo asuma su libre albedrío: si dispone o no de elecciones virtuales al conocer, desconocer o evadir el mecanismo de las polaridades.



Gráfica A. 19. El sentido de la Creación.

En términos de la Creación, el ser es un accesorio que se realiza y experimenta dentro de las condiciones operativas a través de su hacer y de su tener en los intercambios que sostiene con otros seres humanos. Accesorio en forma de carácter integrado que al ser completado resulta en sensibilidad pura. Accesorio también que al ser integrado al estado de amor como propósito último se funde en el Ser, en términos de Unidad, para la generación de nuevas experiencias o Creaciones.

Observemos que la Creación reúne las condiciones para que el Ser se realice trascendiendo la misma Creación –la cual queda en un estado de ilusión–. El ser como accesorio es trascendido también para devenir en el Ser como realidad fundamental, generador de ilusiones y de experiencias, para regocijarse y conformarse a Sí mismo en esta celebración.

En nuestra Creación particular, el objetivo final es el sentir o el estado de amor, al tiempo que el Ser es el fundamento para la generación de nuevas Creaciones. El ser dentro de la Creación es el accesorio para la realización del estado de amor, en el que se funde, finalmente, trascendiéndose a sí mismo, *inmolándose* para que lo que era Ser potencial devenga en Ser actual.

*Nota:* Es importante distinguir las palabras que inician en mayúscula de las similares en minúscula, pues con ellas demarcamos niveles de realidad y de ilusión –salvo en el caso de la palabra *Creación*, que escribimos con mayúscula para especificar el contexto donde nos realizamos, pero que definimos finalmente como aspecto ilusorio cuando el Ser se ha actualizado y sentido.

*Las cursivas de la expresión inmolándose*, por su parte, señalan un carácter alegórico pues, finalmente, *el salto al vacío, la entrega al Espíritu*, el rendir la voluntad a la Voluntad es un acto de certeza para caer en la celebración.

## Estados espirituales

- ¿Es posible amar sin necesidad de hacerlo?
- ¿Podemos definir el amor como una necesidad?

Para responder a estas preguntas contemplamos los siguientes criterios rectores:

- La plenitud del ser humano se da cuando satisface sus necesidades en las cuatro dimensiones humanas: espiritual, mental, emocional y física.
- Una necesidad es lo que inevitablemente requiere de ser satisfecho para la realización.
- Un deseo es el ejercicio de la voluntad, ya actualizada, para el advenir del goce.
- El amor es el ejercicio voluntario y consciente enfocado al cuidado de la totalidad. Es una facultad, en virtud de la potencialidad; un verbo, en función de la actividad, y un estado, relativo a la celebración.

Si consideramos que la plenitud del individuo surge al satisfacer necesidades en cuatro dimensiones, entre las cuales aparece la espiritual, estamos reconociendo que además de satisfacer requisitos para subsistir en lo físico, para el bienestar emocional y para la competencia mental, requerimos inevitablemente de satisfacer lo trascendente, por ejemplo, el dejar un legado o una contribución mediante la enseñanza o el servicio a nuestros semejantes. De esta forma, mientras enseñamos o servimos, estamos en acción necesaria para nuestra realización, donde los más beneficiados al enseñar o al servir somos nosotros mismos. Esta necesidad de enseñar o servir se puede reconocer mediante las sensaciones que nos llevan a contribuir, pues es diferente tener la necesidad de compartir que el gusto de compartir. Sin embargo, puede darse una confusión pues la dinámica de la enseñanza y del servicio contempla tanto el gusto como la necesidad dentro del proceso de realización humana, ya que al ejercer la satisfacción de las necesidades se realiza el gusto de hacerlo. Por eso es importante notar los puntos finos para ubicar las diferencias, pues hay una

distinción esencial entre la satisfacción de una necesidad y el ejercicio de un deseo.

Una necesidad conlleva un elemento imperioso de realidad que nos impulsa a resolver lo que inevitablemente debemos satisfacer. Un deseo, en cambio, es un acto libre de la voluntad con un propósito sensible pero sin la excitación que caracteriza a la necesidad. Al enseñar o servir en un contexto de necesidad, nuestra prioridad es realizarnos; en cambio, compartir asumiendo nuestra voluntad ya realizada nos lleva a brindarnos libremente, sin la ansiedad de quien requiere servir o enseñar, sino como quien lo hace en total libertad y serenidad, sin la expectativa del reconocimiento ni de la realización, porque ya fue reconocido y está realizado, ambas necesidades cubiertas en su momento.

Observemos que las necesidades cubiertas nos llevan a elegir libremente lo que brindamos, pues cuando lo hacemos por necesidad estamos aún cautivos de alguna manera. Dicho de otro modo, cuando damos por necesidad, somos los más beneficiados comparados con quienes reciben, pues ellos en realidad nos brindan la oportunidad de realizarnos al recibir lo que ofrecemos. A diferencia de cuando damos por estar ya plenos, situación en la que no hay unos más beneficiados que otros, pues la perspectiva de quien da es de trascendencia y unidad, en que se reconoce con el mismo valor a quien da y a quien recibe.

Al contemplar el amor como el cuidado de la totalidad mediante el ejercicio de la voluntad y de la conciencia del individuo, tenemos que enseñar o servir son actos de amor. Ahora bien, notemos que el amor está presente tanto al satisfacer necesidades de realización propias como al desear compartir en libertad porque ya se está realizado. El amor se presenta como actividad para satisfacer necesidades y como un estado en el que se goza de los deseos. El amor, en el proceso de realización es una necesidad, y después, cuando el individuo ha culminado su plenitud, es un deseo.



Gráfica A. 20. Estados espirituales.

*De esta manera, podemos afirmar que es posible amar tanto en la necesidad como sin la necesidad de hacerlo; asimismo, que el amor es una necesidad y también un deseo, en virtud de la realización del ser.*

Un deseo mental genera una necesidad emocional de bienestar, donde podemos contemplar que los deseos son previos a las necesidades, pues la mente es fuente de las emociones.

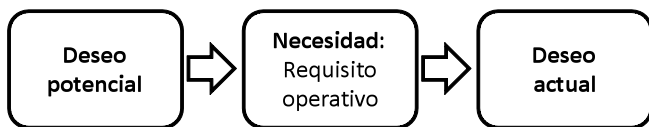
Traslademos esta noción a lo potencial para vislumbrar que la razón de ser del Universo no es una necesidad sino un deseo de su Creador: el deseo del regocijo mediante la realización del ser, tanto individual como colectivo. Esto implica –dentro del contexto de la Creación, que es necesario, inevitable– satisfacer ciertas circunstancias para realizar el ser, el cual –una vez que ha pasado de la potencia al acto– accede al estado de regocijo deseado desde el origen.

Desde la perspectiva del ser humano, se requiere satisfacer las necesidades en sus cuatro dimensiones, lo que resulta en su realización y en el acontecer del deseo de su Creador.

Para la realización del ser es necesario asumir los principios, digamos solvencia para celebrar abundancia; responsabilidad para celebrar serenidad y poder; comprensión para experimentar compasión. Planteamiento con el que afirmamos que en lo particular se dan tanto las necesidades como los deseos, y en lo universal todo surge como un deseo original de la Voluntad.

Los deseos son potenciales. Para satisfacerse requieren de la operatividad, donde surgen las necesidades como requisitos

operativos que se dan en la actividad cotidiana para que los deseos potenciales resulten actuales.



Gráfica A. 21. Actualización de deseos.

Si satisfacemos las necesidades en las dimensiones operativas, accederemos a los deseos de celebración de la dimensión espiritual. El deseo potencial de servir y celebrar requiere del contexto operativo para actualizarse. Apreciemos en la siguiente gráfica cómo el deseo original se refleja constantemente en la operatividad cotidiana.



Gráfica A. 22. Trascendencia de necesidades.

Supongamos la necesidad física de comer. En virtud de que nutrir el cuerpo es un requisito inevitable a satisfacer para la supervivencia, cuando hemos logrado cubrir la necesidad, accedemos a la posibilidad de desear en términos de alimento. Ya no nos limitamos a saciar el hambre, sino que combinamos la necesidad de nutrirnos con el deseo de comer. Ahora bien, es importante ubicar la diferencia entre un deseo y la distorsión de un deseo. El deseo en el sentido de trascendencia se refiere al gusto

consciente de comer mientras nos nutrimos. El deseo distorsionado equivaldría a la gula: cuando ya estamos satisfechos, mantenemos un impulso de ingerir. Observemos el deseo de origen respecto al regocijo y la celebración en el acto de comer, en el cual el deseo potencial de disfrutar se instrumenta mediante las necesidades de nutrir el cuerpo para luego actualizarse en una experiencia trascendente que incluye tanto el nutrirnos como el disfrutarlo. Debido al mecanismo de las polaridades, es posible distorsionar el deseo en gula, por lo tanto, debemos asumir el libre albedrío de forma responsable, lo que se hace posible en función de la amplitud de nuestra conciencia.

Notemos la misma dinámica en la dimensión emocional. Si consideramos la necesidad de reconocimiento como un estadio natural que satisface la necesidad de aceptación en una colectividad tenemos que, cuando dicha necesidad de reconocimiento ha sido satisfecha, podemos gozar del reconocimiento de otros pero no ya como una necesidad a cubrir, sino como el gusto de que quienes nos expresan el reconocimiento realizan su propio ser, haciendo pasar sus características individuales de la potencia al acto en el espacio que les brindamos al recibir el elogio. Observemos que en un contexto de necesidad, el reconocimiento solamente satisface nuestra dimensión emocional, pero en un contexto de trascendencia, el aceptar el reconocimiento facilita las condiciones en que otros satisfacen su necesidad de expresarse. La distorsión del gusto por el reconocimiento se presenta cuando, aprovechando las circunstancias y las necesidades de otros, manipulamos la situación para dominarlos y enriquecernos a su costa. En el deseo trascendente experimentamos la abundancia y el regocijo compartiendo con los demás, a diferencia de la distorsión, en la que obtenemos algo quitándoselo a otros.

En la dimensión mental podemos tener una necesidad académica, por ejemplo, como requisito inevitable a satisfacer para nuestro desempeño profesional. Cuando cubrimos dicha necesidad, accedemos al gusto por el conocimiento, aunque ya no tengamos un enfoque particular para aplicarlo. Tal vez ya no requerimos datos para nuestro trabajo y sin embargo disfrutamos por el hecho mismo de saber. Una distorsión del deseo en la mente sería la obsesión por el conocimiento, en la que más que un gusto se

presenta un aprisionamiento al pretender resolver la plenitud sin contemplar el resto de las dimensiones humanas. Observemos que la dinámica *deseos-necesidades* no es lineal, sino multidimensional.

En la frecuencia espiritual, como hemos comentado previamente, tenemos la necesidad de servir que resulta en el deseo de servir en términos trascendentes. La distorsión equivale a manipular con la justificación del servicio a quienes nos rodean con el propósito de dominarlos, explotando sus necesidades más sutiles. El servicio trascendente nos lleva al estado de regocijo y celebración, un estado actualizado del deseo original, para lo cual hemos pasado por la satisfacción de las necesidades en nuestras dimensiones operativas y en la misma dimensión espiritual.

## **Glosario**

Este glosario contiene en sus definiciones nomenclatura específica de los contenidos del texto, por lo que resulta útil verificar en el mismo los términos que definen cada concepto. Por ejemplo, si en la definición de *sentimiento* se encuentran las palabras *evento* o *polaridad* y el lector precisa aclarar estos términos, le recomendamos recurrir tanto a un diccionario como a las definiciones que se ofrecen en estas páginas.

### **Absoluto**

- I. Lo que no tiene variación ni distinción.
- II. Lo que se halla en unidad, sin relación ni sensación.

### **Actual, en acto**

- I. Lo que se ha manifestado en la realidad colectiva.
- II. Lo derivado de lo potencial.

### **Actualizar**

- I. Trasladar de la potencia al acto una facultad esencial.
- II. Realizar.

### **Advenir**

- I. Acontecer el sentir.
- II. Hacerse presentes los sentimientos en virtud de la actualización de las facultades primordiales del hombre.

### **Alternativa directa**

- I. Conciencia de lo que depende de uno mismo.
- II. Reconocimiento que el individuo hace de lo que está en sus manos para decidir y actuar, sin ser sujeto de manera estricta a las condiciones del entorno.
  - a. Una persona tiene la opción de reconocer qué depende de ella y qué no para vivir de acuerdo con sus preferencias y expectativas.
  - b. La sabiduría se relaciona con una vida en equilibrio entre las alternativas directas y las indirectas.

### **Alternativa indirecta**

- I. Conciencia de lo que no depende de uno mismo.
- II. Reconocimiento que el individuo hace de lo que está en sus manos para decidir y actuar, siendo sujeto de manera estricta a las condiciones del entorno.
  - a. Una persona carece de control sobre un huracán pero tiene la libertad de elegir sus acciones y su comportamiento ante el evento.

### **Amor**

- I. El ejercicio voluntario y consciente que permite el cuidado de la totalidad.
- II. El amor es una facultad, en virtud de la potencialidad; un verbo, en función de la actividad, y un estado, relativo a la celebración.

### **A posteriori**

- I. Lo que es posterior a la experiencia.

### **A priori**

- I. Lo no condicionado por la experiencia.

### **Aspecto**

- I. Cualquier facultad esencial del ser humano, desdoblada en opuestos y sus derivados a partir de la dimensión mental.
- II. También usamos la palabra aspecto para explicar, desde el entendimiento mental, la gradación de la esencia

potencial en facultades específicas dentro de la misma dimensión potencial.

### **Autoestima**

- I. Sensibilidad, en virtud de su conciencia, que tiene el ser humano para gozar de sus capacidades, al vivirlas en su interacción con el ambiente y con sus semejantes.
- II. La autoestima, emocionalmente hablando, se vincula con la autoimagen, que es la concepción que la persona tiene de sí misma.

### **Carácter**

- I. Conjunto de cualidades del ser humano correspondientes a sus facultades esenciales, como la responsabilidad, la conciencia, la disciplina, que fungen como sustento de su hacer y de su tener cuando han sido actualizadas.

### **Cardinal**

- I. Fundamental.
- II. Que marca la pauta.

### **Celebración**

- I. Estado de regocijo fundamentado en el ejercicio de las facultades primordiales.
- II. Sensación plena de los sentimientos.
  - a. Un estado emocional, en este contexto, no es una celebración sino una fuente de referencia para tomar decisiones.

### **Colectiva**

- I. Realidad que un individuo comparte con otros individuos.
  - a. Corresponde a la dimensión actual.

### **Conciencia**

- I. Aspecto pasivo del espíritu.
- II. Capacidad de observación del individuo para percibir la realidad tal cual es, con conocimiento.
- III. Facultad del espíritu que se instrumenta mediante la atención y la comprensión.

## **Concepto**

- I. Idea básica de la realidad que se comunica con palabras, pero que las trasciende al incluir la experiencia particular del individuo.

## **Contenido mental**

- I. Conjunto de conocimientos, ideas, valores, criterios, expectativas, paradigmas, preferencias, aspiraciones que tienen un individuo o grupo de individuos.
  - a. El contenido mental equivale a la noción de cultura.

## **Creación**

- I. Universo donde el ser potencial cuenta con las condiciones apropiadas para devenir actual.

## **Criterio**

- I. Fundamento de referencia para el desempeño humano.
- II. Parámetro que facilita el acto de elegir.

## **Criterio particular**

- I. Parámetro de referencia de carácter contextual y moral.

## **Criterio universal**

- I. Parámetro de referencia de carácter general y legal.

## **Cultura**

- I. Estado del ser humano en su dimensión espiritual y en sus dimensiones operativas –mental, emocional y física– en un momento dado, lo que se refleja en las sociedades que conforma.

## **Devenir**

- I. Resultar actuales las facultades primordiales del ser humano al ser asumidas en la realidad operativa.

## **Dimensión**

- I. Cada una de las frecuencias que conforman al ser humano (física, emocional, mental, espiritual).
- II. Niveles de realidad (potencial, virtual y actual).

## **Dualidad**

- I. Característica del mundo operativo que funciona en polaridades u opuestos.

## **Educación**

- I. Proceso de realización del ser humano en el que sus facultades potenciales devienen actuales.

## **Ego**

- I. Tendencia a la individualidad, que exagerada conduce a la percepción de fragmentación de la persona respecto al entorno y sus semejantes, y que adecuadamente concebida resulta en la comprensión de las relaciones como factor para realizar el advenir de las sensaciones.

## **Emoción**

- I. Reacción sensible que funge como parámetro de referencia, a partir del cual el ser humano distingue si los eventos que percibe son positivos o negativos en virtud de sus preferencias o expectativas, o en función de su supervivencia.
- II. Fuerza motriz para actuar como instrumento de la intención.
- III. A diferencia de los sentimientos, las emociones no tienen carácter intencional.

## **Emocional**

- I. Dimensión de referencia cuyos contenidos facilitan al individuo delimitar lo que sucede en su interior y en su exterior en función de sus contenidos mentales y de su supervivencia.
- II. Dimensión operativa para el fluir de la intención.

## **Esencial**

- I. Relativo a la esencia, definida como potencialidad primordial no sujeta a polaridades, pero sí origen de las mismas.
- II. Correspondiente a la naturaleza fundamental del ser humano, a sus facultades inherentes ubicadas en la dimensión potencial.

## **Espíritu**

- I. Aspecto particular de la Unidad, caracterizado por tener voluntad y conciencia propias, no fragmentado de la Unidad, aunque así lo perciba el ser humano por efectos de la subversión.

## **Evento**

- I. Acontecimiento.
- II. Ocurrir un hecho en términos del desarrollo de un ser humano, de sus actividades o de sus posesiones.

## **Experiencia**

- I. Sabiduría adquirida por eventos vividos.
- II. Sensación en cualquiera de las dimensiones humanas que un individuo puede tener.
- III. Vivencia posible conocer en un contexto particular.

## **Facultad**

- I. Capacidad potencial o actual del ser humano, referida principalmente a virtudes mentales y trascendentes.

## **Filosofía**

- I. Conjunto de argumentos particulares para explicar el sentido del ser humano, su operatividad y el funcionamiento de su relación con el entorno, así como la interacción del sentido, operatividad y funcionamiento.

## **Formación**

- I. Realización, actualización, educación.
  - a. Estos conceptos, más que cambio, implican un florecimiento, pues cambiar se refiere a sustituir una cosa por otra, y florecer contempla la idea de que lo potencial se actualiza.

## **Fragmentación**

- I. Estado del ser humano relativo a la dispersión de sus recursos físicos, emocionales, mentales o espirituales, que deriva en la sensación de alienación e incluso de conflicto consigo mismo y con su entorno.

## **Idea**

- I. Tendencia identificable que resulta del hacer filosófico.

## **Impulso**

- I. Estímulo interno del cual el individuo es consciente o inconsciente, y que en función de sus motivos (de los que también puede ser consciente o inconsciente) resulta en su actuar.

## **Imbuir**

- I. Infundir en el sentido tanto de dar sustancia como de dar cabida.
  - a. Lo que imbuje es a la vez esencia que conforma, que da vida, y espacio que contiene, de tal manera que el espíritu se hace presente en la realidad operativa del ser humano.
  - b. Disponemos de esta misma noción cuando expresamos permear, abarcar, contener, comprender o involucrar.

## **Instrumentar**

- I. Diseñar los medios y disponer de los recursos para actualizar lo potencial.
  - a. Se usa como equivalente de operacionalizar u operativizar.

### **Inteligencia espiritual**

- I. Ejercicio consistente de la conciencia y la voluntad, instrumentadas mediante la responsabilidad y la comprensión, para realizar la esencia de ser y los estados de regocijo y celebración en la realidad cotidiana.
- II. La inteligencia espiritual es el amor en actividad.

### **Intención**

- I. Aspecto instrumental de la voluntad para que ésta devenga de la potencia al acto.

### **Juicio de hecho**

- I. Valoración fundamentada en lo objetivo, describiendo lo que es sin opinión particular.

### **Juicio de valor**

- I. Valoración fundamentada en lo subjetivo, con sustento en lo particular.

### **Jurídico**

- I. Lo relativo al Derecho, considerado en este documento sujeto a lo subjetivo y a lo moral, más que a la justicia misma.

### **Legal**

- I. Conforme a leyes naturales o con fundamento en ellas, de lo cual derivan la consistencia y la confiabilidad.
- II. No referido a lo jurídico, pues al ser éste particular tiene la posibilidad de adherirse o no a criterios universales.

### **Ley**

- I. Criterio natural y universal que norma el funcionamiento de la vida física, emocional, mental y espiritual.
  - a. Son criterios de la legalidad universal las facultades primordiales del ser humano.

## **Madurez**

- I. Proceso en que el ser humano traslada de la potencia al acto su carácter en la secuencia dependencia-independencia-interdependencia-trascendencia, con la correspondiente satisfacción de necesidades en las cuatro dimensiones humanas.

## **Manifestación**

- I. Actualización.

## **Mental**

- I. Dimensión donde se manifiestan las polaridades en primera instancia, lo que permite llevar a cabo elecciones virtuales.

## **Mental-emocional**

- I. Integración de las dimensiones mental y emocional en virtud de que los contenidos mentales son causantes de las reacciones emocionales que dan referencia al individuo para sobrevivir o para ubicarse respecto a lo que considera correcto o incorrecto, en función de sus criterios y preferencias.

## **Multidimensional**

- I. Conformado por varias dimensiones.
- II. El ser humano es multidimensional en virtud de sus dimensiones espiritual, mental, emocional y física.

## **Natural**

- I. Filosóficamente, lo intrínseco u objetivo, fungiendo como fundamental y con propósitos finales.
- II. Lo que se basa en la esencia y características del hombre no creadas por él, anterior, por lo tanto, a lo positivo.

## **Negativo**

- I. Polo contrario al positivo en el contexto de la dualidad, presente para facilitar la actualización de la esencia.

## **Noción**

- I. Se utiliza en el mismo sentido que concepto.
- II. Idea que alguien tiene de algo.

## **Objetivo**

- I. Fundamentado en leyes naturales.

## **Opuesto**

- I. Polar, dual, en virtud de lo positivo y lo negativo, o de lo que se halla en los extremos.

## **Paradoja**

- I. Contradicción aparente entre dos o más ideas.
  - a. Las paradojas se presentan continuamente en el contexto de la trascendencia, pues en ella los opuestos son incluidos sin conflicto, lo que desde la perspectiva mental se puede apreciar como contradicción.

## **Plenitud**

- I. Culminación de lo potencial en actual.
- II. Llegar al estado de ser lo que es posible ser y acceder a lo que es posible sentir.

## **Polaridad**

- I. Desdoblamiento de la unidad en opuestos como mecanismo para la manifestación de lo potencial en actual.
- II. De naturaleza polar o dual.

## **Positivo**

- I. Polo contrario al negativo en el contexto de la dualidad.
- II. Representante de lo potencial en lo operativo.
- III. En términos filosóficos, se refiere a lo particular, extrínseco o subjetivo, actuando como medial y con propósitos instrumentales, a diferencia de lo natural, que es objetivo y con propósitos finales.

## **Potencia**

- I. Lo que está latente.
- II. Estado de lo que es viable para ser experimentado pero aún no es sensible.
- III. Factible para devenir en acto.

## **Principios**

- I. Valores o criterios universales.
- II. Facultades esenciales del individuo.

## **Propósito**

- I. Meta e intención para lograrla.
- II. Objetivo que en su fase potencial o de planeación requiere de un criterio para guiar su actualización.

## **Real**

- I. En términos amplios, lo potencial que se desdobra para que el individuo se realice, incluyendo la virtualidad, en su carácter de potencialidad de lo emocional y de lo físico.
- II. En términos concretos, lo que se ha actualizado en la dimensión colectiva.

## **Realidad operativa**

- I. Contexto de las sensaciones.
- II. Condiciones para la actualización.

## **Realidad potencial**

- I. Contexto de las posibilidades.
- II. Dimensión absoluta.
  - a. La dimensión virtual goza tanto de características potenciales (en función de causar lo emocional y lo físico) como operativas (en virtud de la presencia de sensación).

## **Realización**

- I. Devenir de las facultades esenciales del ser humano de la potencia al acto y advenir de los sentimientos.
- II. Consecución de la plenitud fundamentada en el carácter del hombre y en el deseo de celebración inherente en la potencialidad.
- III. Integración voluntaria y consciente a la Unidad.

## **Sensación**

- I. Percepción de lo que un individuo puede sentir de sí mismo (espíritu), sea en la dimensión física, emocional o mental.
- II. En el texto se utiliza con mayor frecuencia para referir sentimientos, los que incluyen a las emociones.

## **Sentimiento**

- I. Plenitud de sentir que adviene por el ejercicio de las facultades primordiales del individuo, con independencia de la polaridad positiva o negativa de los eventos que lo rodean.
- II. A diferencia de las emociones, los sentimientos sí tienen carácter intencional.

## **Ser**

- I. Entidad conformada por las facultades potenciales que un ser humano puede asumir para realizarlas.
- II. El ser equivale a dos estados, uno latente o potencial y otro vigente o actual: el ser como posibilidad y el ser como realidad.

## **Ser humano**

- I. Entidad multidimensional que se experimenta a sí misma mediante un proceso de formación, consistente en desdoblar sus facultades potenciales, ubicadas en su dimensión espiritual, para devenir actuales, disponiendo para ello de sus dimensiones operativas mental, emocional y física, lo que requiere de su participación voluntaria y consciente.

## **Subjetivo**

- I. Sujeto a discusión por su fundamento parcial.

## **Subversión**

- I. Alteración del orden de las dimensiones humanas, en que el contenido mental ocupa el lugar preponderante para que la persona lleve a cabo elecciones, y la dimensión trascendente queda en estado latente sin que se expresen la voluntad y la conciencia propias del espíritu.
- II. En la subversión el contenido mental de la persona ha ocupado el lugar del espíritu para realizar el acto de elegir y por lo tanto de sentir, con las correspondientes limitaciones.

## **Trascender**

- I. Ampliarse sobre lo existente, incluyéndolo.
- II. Realizar el individuo su potencialidad inherente asumiéndola en las dimensiones operativas.

## **Unidad**

- I. La totalidad de lo que existe en términos de las dimensiones espiritual, mental, emocional y física, y de un estado integrado donde el orden se expresa en equilibrio y armonía.

## **Valor**

- I. Criterio.
- II. Parámetro legal de referencia en función de los principios universales.
- III. Parámetro moral de referencia respecto a los contenidos mentales que un individuo o colectividad tengan como expectativa o preferencia.

## **Virtual**

- I. Lo que es aparentemente real.
- II. Punto medio entre lo potencial y lo actual.

## **Virtud**

- I. Facultad, criterio esencial, principio universal inherente al ser humano, que lo conforma en potencia, por lo que el individuo tiene la libertad de elegir si la actualiza o deja en latencia.
- II. La virtud, como criterio natural, determina el sentimiento si es asumida por la persona.

## **Voluntad**

- I. Aspecto activo del espíritu.
- II. Facultad del espíritu que se instrumenta mediante la intención y la determinación, por medio de las cuales el ser humano asume su libertad en el mundo.
- III. Libre albedrío.



*Sentimientos y emociones* de Antonio Navarro se terminó de imprimir en marzo de 2010 en los talleres de RAM Impresores, Ursulo Galván 107, Col. Carlos Hank González. Está compuesto en tipos Warnock de 12, 16 y 20 pts. El papel de los forros es cartulina sulfatada SBS de 12 puntos y el de interiores ahuesado de 90 grs.